

**¡¡COMODIDAD EN SU HOGAR!!**

Muebles en todos los estilos  
**MARCOS Y MOLDURAS PARA CUADROS**  
**COCHES PARA NIÑOS**

**Mueblería Americana**

San Marcos, 1 • Telf. 21 12 11

# El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte  
 Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ  
 Empresa: EL PROGRESO de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres  
 JOSE ANTONIO, 12  
 Teléfonos 211055 - 212232 y 217130  
 Apartado, 5 - TELEX 86509  
 Franqueo concertado 27-3



LUGO, Jueves, 25 de Noviembre de 1976

Año LXIX - N.º 21.553  
 Depósito legal LU 2-1958  
 PRECIO 10 PTAS.



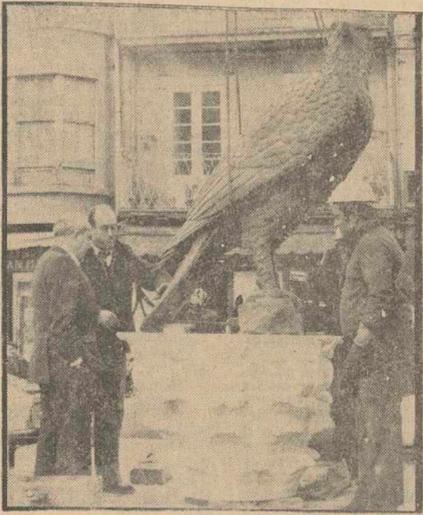
Llegó el ciclomotor más sensacional de 1976  
 La nueva **DERBI CROSS 50 cc**  
 El único verdadero ciclomotor de todo-terreno del mercado

Distribuidor: REPUESTOS BOURIO

Ronda Caidos, 56 - LUGO

**LUGO**

● El alcalde contempla el monumento a César Augusto



En lo que podíamos calificar como "pose" en exclusiva para EL PROGRESO, ahí aparece el águila sobre el pedestal que coronará el monumento a César Augusto, que el Patronato del Bimilenario de la ciudad levanta en la Plaza de Santo Domingo. Poco después el águila sería de nuevo retirada de ahí, porque quien definitivamente dirigirá la operación para colocarla es Santiago de Santiago. En el grabado, el alcalde de la ciudad, Tomás Notario, contempla lo bien que queda el conjunto artístico capitel-águila

● Esta tarde, mesa redonda en la Escuela de Profesorado de E.G.B. sobre "Estabilidad no empleo"

● **PERMANENTE MUNICIPAL:** Subvención de cien mil pesetas para el abastecimiento de agua al Barrio del Puente

● **EL PLENO MAS LARGO:** Cuarenta y tres asuntos para el pleno del Ayuntamiento de mañana

—Entre ellos los acuerdos sobre modificación de ordenanzas fiscales para 1977

● Hoy, actos culturales en Puente Nuevo y Antas de Ulla

● Ignacio Camuñas, secretario general del Partido Demócrata Popular, estuvo ayer en Lugo



—Tuvo una serie de contactos encaminados a la organización de su partido en nuestra provincia

**MADRID**

● El Rey recibió a los gobernadores civiles de toda España durante la audiencia de ayer

● Galicia, región más afectada por los incendios forestales

**VIGO**

● "Freire" construirá dos arrastreros-congeladores para Marruecos

**SANTANDER**

● Regresa tras cuarenta años de ausencia, cuando ya fue dado por muerto y recibido honras fúnebres

—Su mujer, creyéndose viuda, se casó de nuevo y tuvo nueve hijos

## ADOLFO SUAREZ, EN LISBOA

«Portugal y España no quieren vivir de recuerdos y deben participar en las instituciones de Europa»

«Deseamos que fructifique la fraternidad peninsular sin ingerencias internas»

El Jefe del Gobierno español celebró cordiales entrevistas con el Presidente y el Jefe del Gobierno portugueses

EN PAGINA DIEZ



## VISITA A PARIS



Hassan II de Marruecos está realizando una visita oficial a París. Entre los actos programados estuvo el de la colocación de un ramo de flores en la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco del Triunfo de la capital francesa, ocasión para la cual el soberano marroquí se vistió uno de sus llamativos uniformes militares. Tras la ceremonia, Hassan II y sus dos hijos, el príncipe heredero Sidi Mohammed, y el príncipe Moulay Rechid, firmaron en el libro de visitantes ilustres. El príncipe Moulay, ante la atenta vigilancia de su padre y su hermano mayor, no ha podido evitar el gesto infantil, a sus seis años de edad, de espiar cada trazo de la pluma mientras estampa su nombre. — (Foto CIFRA GRAFICA - UPI)

## La ONU aprueba la creación de un estado palestino en territorio ocupado por Israel

SERA ASENTADO ENTRE EL RIO JORDAN Y LA FRANJA DE GAZA

EL REPRESENTANTE ISRAELI DIJO QUE ACEPTARLO SERIA EL SUICIDIO DE SU PUEBLO

EN LA PAGINA DOCE

La huelga de profesores de E. G. B. se ha extendido a 84.000 maestros

LA POLICIA MUNICIPAL DE BARCELONA INICIA LA «HUELGA DE MULTAS»

TOMA DE HABITO DE TRECE RELIGIOSAS EN EL PALMAR DE TROYA  
 Fueron creadas tres abadías de la orden

ENCIERRO DE LOS FUNCIONARIOS AUXILIARES DEL CUERPO DE PRISIONES

En apoyo de sus reivindicaciones  
 EN OCTAVA PAGINA

## La zona oriental de Turquía, assolada por un terremoto Las primeras noticias calculan en tres mil el número de muertos

DESAPARECIO CASI TOTALMENTE LA CIUDAD DE MURADYNE

EN SUCESOS

## ¿FUTURA REINA INGLESA?



Maria Astrid de Luxemburgo se ha convertido en objetivo de la Prensa romántica, tras el rumor de que el principal asunto que había llevado a Isabel II en visita oficial al Gran Ducado había sido pedir su mano para el príncipe de Gales. En la presente fotografía aparece la joven princesa acompañando a Margarita de Dinamarca y su esposo el príncipe Henrik, en la visita a un centro infantil de sordomudos, en la reciente estancia de estos soberanos a Luxemburgo. Y pese a todos los desmentidos oficiales, los luxemburgueses y los belgas que ven en Maria Astrid un reflejo de la legendaria belleza de su abuela, la esposa de Leopoldo II de Bélgica, creen que sería la reina más bonita del mundo, incluso de Gran Bretaña. — (Foto Cifra Gráfica - UPI)

## BUENOS AIRES DETENIDA UNA TERRORISTA CUANDO COLOCABA UN PETARDO EN UN TEATRO

PARO DE 4.000 OBREROS DE LA FIAT

La C. E. E. cooperará con España contra la peste porcina

EN LA PAGINA DOCE

**ZARAGOZA**

UN INDIVIDUO MATA A SU AMANTE DE UNA PALIZA

EN SUCESOS



Conozca las últimas NOVEDADES de **OTOÑO - INVIERNO**

Contemple en nuestras exposiciones el más amplio surtido en CONFECCION TEJIDOS, etc., con las últimas novedades para esta temporada

Obsequiamos con sellos VALISPAR

**Miele**  
 SUEÑOS EN CADENA PARA SU HOGAR  
 Distribuidor:  
**ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO**  
 Ronda Caidos, 22 \* Teléfono 21.40.47  
 LUGO

CINE KURSAL

HOY, 5,45 - 8 y 10,30
Divertidísimo Estreno
Cuando su marido protesta, su mujer le manda callar. ¡No me crees problemas con el servicio!

CINE PAZ

HOY ESTRENO
5,45 - 8 - 10,30
Mayores de 18 años
GENE HACKMAN
JOHN CAZALE
en
LA CONVERSACION

Gran Teatro

HOY, 5,45 - 8 y 10,30
EMOCIONANTE ESTRENO
Mayores 18 años
LOS INVENCIBLES
DE KARATE

LUGO: CAPITAL...

LAS A. T. S. DE LA ESCUELA DE LUGO PREPARAN SU VIAJE FIN DE CARRERA (LA INDIA, ITALIA O INGLATERRA)

LAS A. T. S. de la Escuela de Lugo que ahora cursan el tercer año de carrera, están próximas a diplomarse. Y como sus compañeras de anteriores promociones, también ellas quieren hacer un viaje de fin de carrera a cualquier lugar de la tierra.



—Lo más lejos posible —nos dicen. Si puede ser a la India, mejor.
Ante nosotros tenemos a tres lindas alumnas, casi A. T. S. ya, que forman parte integrante de la Comisión coordinadora u organizadora de este viaje y, por tanto, de los actos a celebrar para obtener de ellos los suficientes ingresos que les permitan ayudarse un poco, o mejor, un mucho, en ese presupuesto de gastos que ya se presenta bastante rebuelto si efectivamente llevan a cabo sus deseos. Se llaman Esther Fernández Casero, Carlota Luaces Masada —no pongas más que Carlota porque así me conoce todo el mundo—, pero nosotros insistimos en los apellidos por aquello de la identificación— y nuestra ya vieja amiga Begoña Pérez-Quevedo Ballesteros, que estrena un chaquetón de piel muy coquetón él. Y volvemos a lo de la India: —¿No crees que eso está muy lejos? —Mejor, así conoceremos lo desconocido.

—La tenemos toda vendida. —¿Pero no os quedan ni 100 pesetas? —Bueno, por ser para ti... Pero ya no tenemos más. —¿Hablaré de la cena. —En primer lugar deberíamos hablar de los padrinos. —¿Qué son? —El Dr. Jaime Torres, Inspector-Jefe de la Seguridad Social y su esposa, Marien Arrojo. —¿Buenos padrinos, si señor! —Buenos padrinos, si señor! —Estupendo. De verdad, auténticamente estupendo. Hemos cuidado mucho esto porque queremos que todo el mundo saiga contento. —¿Dónde hacéis esta cena balle? —En el Portón. —¿El vino blanco, frío? —Desde luego, te lo prometemos. —¿Cuándo presentáis a los padrinos? —En la propia cena. —¿Rifáis regalos? —Sí, contamos ya con muchísimos. El comercio y la industria se han portado espléndidamente. Y el Banco Pastor nos ha hecho una muy importante aportación. ¡Si el resto de los bancos hicieran lo mismo, y las Cajas de Ahorro...! —¿Les habéis pedido algo? —Bueno, nos da cierto reparo el forzar a nadie. De todas formas los directores, ahora, por el periódico, ya saben que recibiríamos con mucha satisfacción aunque no fuera más que un pequeño donativo. Todo viene bien porque, insistimos, los gastos del viaje van a ser cuantiosos y aunque ya sabemos que nosotros tendríamos que poner la mayor parte, deseamos que se nos ayude.

Cuarenta y tres asuntos (incluidos proposiciones de la presidencia y ruegos y preguntas), conforman el orden del día del pleno municipal de mañana

EL AYUNTAMIENTO de Lugo ha batido el récord en cuanto al número de asuntos que conforman un Orden del Día de una sesión con los 43 que, aparte proposiciones de la Presidencia y ruegos y preguntas, —que entre unas y otras cosas pueden superar la media docena—, serán tratadas en el Pleno de mañana, último viernes de mes y que dará comienzo a las siete de la tarde. Por los asuntos a ventilar —no hablamos ya de los acuerdos "sobre modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio económico de 1977"— calculamos que va a pasar de la once de la noche y todavía más, si se descuidan un poco los concejales. El Secretario va a tener que hacer advertencia de suspensión, porque ya saben ustedes que ninguna sesión municipal puede durar más que hasta las doce de la noche del mismo día para el que fue convocada. Pero en fin, para no hacer más largo todavía este Orden del Día, pasamos a ofrecérselo a ustedes íntegro, tal como el Ayuntamiento nos lo ha remitido, significando a nuestros lectores que si bien todos los asuntos son bastante importantes, ese de la "modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 1977" que supondrá, claro está el aumento de las exacciones, es, proyectado hacia el omeble de Lugo, el más importante.

urbanización de la calle Río Ladrada. —Expediente del Proyecto de Alumbrado Público de la calle Lavandeira. —Expediente del Proyecto de Alumbrado Público de la Rúa da Xesta, y parte de la calle Concepción Arenal. —Informe Municipal en Recurso de Alzada de don Angel Perym Cumbras y don Manuel Rivas Reija, ante el Ministerio de Vivienda, sobre el Proyecto de Alumbrado Público de la Plaza del Comandante Manso y otras calles de esta Ciudad. —Proyecto de Alumbrado Público de accesos a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. —Expediente del Proyecto de Alumbrado Público de las calles San Fernando y otras: Resolución de reclamaciones en el expediente de Contribuciones Especiales. Y acuerdos sobre Contratación. —Idem de la calle Calvo Sotelo y otras. —Idem de las calles Gral. Franco y otras. —Idem de las calles Ramón Montenegro y otras. —Idem de las calles Quiroga Ballesteros y otras. —Escrito de particulares sobre el porcentaje de Contribuciones Especiales de las obras de Urbanización de la calle Río Orribo. —Presupuesto de Línea subterránea de Alta Tensión en la calle del Conde. —Informe Municipal sobre escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos referente a las obras de Calles y Plazas de la Zona Monumental. —Moción sobre Organización del Servicio de Alumbrado. —Moción sobre adquisición de un aparato de Rayos X para la Casa de Socorro. —Acuerdos sobre acceso de la Auxiliadora Ana María Olga González Montero al Subgrupo de "Administrativos". —Acuerdos sobre ascensos a plazas de Suboficial y de Sargentos en la Policía Municipal. —Resolución de la Dirección General de Administración Local sobre Coeficientes de asignar a diversos funcionarios de Servicios Especiales y Subalternos. —Recurso de Reposición de Funcionarios sobre horas extraordinarias. —Idem sobre gratificación de peligrosidad. —Idem sobre Coeficientes Reintegrativos. —Escritos sobre aclaración de los acuerdos referentes a trabajos en días festivos no domingos. —Escrito del Operario don Manuel Iglesias López, sobre aplicación de indulto a una sanción administrativa. —Escrito de don José López Rodríguez, sobre aplicación de la Amnistía, a efectos de pensión de jubilación. —Cuentas de las Fiestas Patronales de 1976. —Expediente número 2/76 de Modificación de Créditos en el Presupuesto Ordinario. —Acuerdos sobre Modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio económico de 1977. —Proposiciones de la Presidencia. —Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DIA

—Lectura del acta de la sesión anterior en borrador, correspondiente al día 29 de octubre pasado y aprobación, si procede. —Boletines y Comunicaciones. —Asuntos Judiciales. —Acuerdo sobre Inventario y Registro de los terrenos a ceder para un Centro de Formación Profesional y Social, en las Mercedes. —Acuerdos sobre prórroga de cesión de uso de terrenos en Castelo, para Pista de la Jefatura de Tráfico. —Expediente de adquisición de la parcela 13-31 del Polígono de Pingoy, para Centros de Enseñanza Pre-Escolar. —Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de un Puente de supresión de un paso a nivel del ferrocarril en Pias. —Pagos por expropiación en las Fases II.ª y III.ª de la Segunda Ronda, a doña Pilar Varela Traseira y don Celestino Franco López. —Presupuesto para la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la nueva Ley del Suelo. —Rectificación de titularidades en la Reparcelación del Polígono número 1, del Plan Parcial de Paraday. —Expediente de calificación urbanística del proyectado edificio de Residencia de Ancianos en Las Gándaras, como Edificio Singular. —Proyecto de renovación de red de Agua en la Plaza de la Milagrosa. —Expediente del Proyecto de urbanización de la calle Río Ulla. —Expediente del Proyecto de urbanización de la calle Menorca. —Expediente del Proyecto de



PRIMERA CADENA
03,45 Carta de ajuste de Panorama de Galicia.
04,00 Panorama de Galicia.
14,30 Apertura y presentación.
14,31 Avance Telediarario I.
14,35 Gente.
15,00 Telediarario. Primera edición.
15,35 Musicorama.
15,45 ¿Qué es...?
16,00 Espacio 1999. "Guardián de Piri".
16,55 Imágenes, homenaje a Rambeau, movimiento. Debus.
17,15 Despedida y cierre.
18,15 Carta de ajuste. "Lucas".
18,30 Apertura y presentación.
18,31 Avance Telediarario II.
18,35 Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. ¡Abrete Sésamo!: Episodio número 64 A. Nuestro correo.
20,00 Novela. (Capítulo IV). "Cuatro encuentros" de Henry James.
20,30 Telediarario. Segunda edición.
21,00 Si hoy es martes, esto es Bélgica. Ciclo: "Vivir en un trabajo divertido".
22,45 Última hora.
23,00 Telediarario.
23,10 Oración.
23,15 Despedida y cierre.

Restaurante MARISQUERIA
\* RESTAURANTE
\* MARISQUERIA
C/ CRUZ, 4
TEL. 214521
LUGO

ADVIERTE A SU CLIENTELA QUE A PARTIR DE HOY, JUEVES, DIA 25, ABRE NUEVAMENTE SUS PUERTAS DESPUES DE LAS OBRAS PARA MEJoras DE SUS INSTALACIONES

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

NECESITA CUBRIR VACANTE DE OFICIAL ADMINISTRATIVO

Interesados dirigirse por escrito a: Finanzauto y Servicios, S. A. Avenida Coruña - Km. 513 LUGO

SOLDADORES ANVASO, S. A. necesita soldadores, preferible de semi-automática Incorporación inmediata Presentarse en ANVASO, S. A. Arieiras, s/n. • Teléfono 220700/08 • LUGO

Al adquirir Vd. sus gafas en LAZARO OPTICO pida el CARNET DE GARANTIA, es un SEGURO GRATUITO de sus gafas, un CERTIFICADO asegurándole que le serán cambiadas sus gafas o cualquier parte de ellas si se le rompen. EN LUGO: LAZARO OPTICO Gral. Franco, 2 En La Coruña: Bailén, 14 - Fernández Latorre, 40 - Real, 79 C. C. R. O. n.º 1

IMENASA EMPRESA NACIONAL precisa REPRESENTANTE A comisión. Muy introducido en el ramo de la construcción, para la venta de sus Grúas-Torre en la Provincia de LUGO Interesados dirigirse por escrito a Ref.º núm. 8476 - ELSO, S. A. de Publicidad - Bergamín, 1-bis - PAMPLONA

"LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR" La donación de sangre cada tres o cuatro meses, constituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los

DENTRO DE UN MES, LA NAVIDAD



EXACTAMENTE dentro de un mes, celebraremos, si Dios quiere, el día de Navidad. En los comercios se están recibiendo ya las reservas de turrones, mazapanes, frutas secas y otras golosinas. Y bebidas, muchas bebidas. Pero existen otros establecimientos que sin golosinas ni champán, pregonan también la próxima y hermosa Navidad. (Pasa a otra página)

El sábado puede estar terminado



A marchas forzadas continúan las obras del monumento a César Augusto, fundador de nuestra ciudad, que por encargo del Patronato del Bimilenario se levanta en la Plaza de Santo Domingo, frente por frente a la calle de la Reina. A medida que va configurándose, se le nota más entidad, más calidad, más importancia. En todo el monumento se ha empleado piedra muy noble y cuidadosamente trabajada. Y ahora comprendemos la razón de que la base se haya hecho tan grande. Pocas fechas quedan ya —hay quien asegura que el sábado es la señalada— para que el águila corone el capitel. Ese día estará en Lugo el escultor Santiago de Santiago, que como los decíamos ayer, dirigirá la definitiva colocación del bronce. Esa labor —según nos dijo el propio artista— quiere dirigirla él, no porque aquellos que lo

Bodas de oro del Colegio Oficial Provincial de Agentes Comerciales

CON motivo de las Bodas de Oro del Colegio Oficial Provincial de Agentes Comerciales de Lugo y organizado por su presidente, Justo Fernández de Reija Paz, se celebrarán el próximo día 27, sábado, los siguientes actos: A las doce y media de la mañana, misa en la iglesia parroquial de Santiago (Nova). A las dos de la tarde, almuerzo en el "Portón del Recanto".

Residentes, para instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de acuerdo con la convocatoria en el B. O. E. de 13 de octubre de este año, figurando asimismo instrucciones para los señores médicos Internos en cuanto a la celebración de los correspondientes test. Residentes, para instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de acuerdo con la convocatoria en el B. O. E. de 13 de octubre de este año, figurando asimismo instrucciones para los señores médicos Internos en cuanto a la celebración de los correspondientes test. están haciendo todo lo que tengan competencia para realizarlo, sino porque quiere el cargarse con la responsabilidad. Ayer todo marchaba muy adelantado. Estaba a punto de colocarse el hermoso capitel. Y después, claro, el águila. Tomás Notario, el alcalde de Lugo, siguió con verdadero interés estos últimos detalles de lo que muy pronto será un hermoso monumento que recuerde a generaciones venideras como la nuestra que fue capaz de celebrar como se merecía los 2.000 años de historia de Lugo, dejando además con el recuerdo de este monumento, su homenaje a César Augusto.

¿Problemas para regalar?... Solucionado: ¡Una bicicleta! Hijos de Félix Latorre Ronda Castilla, 24 - 26 Tels. 211020 - 217608. LUGO

SEGUNDA CADENA
20,30 Carta de ajuste. "Folklore: Antología de canciones y danzas de España".
20,00 Presentación y avances.
20,01 Polideportivo. Espacio deportivo.
21,30 Rito y geografía del baile. "Fiestas privadas".
22,00 Redacción de noche.
23,00 Despedida, oración y cierre.

Vista de Dostoev Fernández MUEBLES DE COCINA Vegasa Pilar Primo de Rivera, 26 Tel. 222139 - LUGO

SE VENDE Instalación de "Cafetería Capitol" de CHANTADA Seminueva PLAZA SANTA ANA Teléfono 36

SE VENDE propiedad de 30 Ha. a 12 kilómetros de Lugo, con la casa 7 Ha. amurallado, resto de fincas y prados muy próximos. Informes: Telf. 22-22-28

YOGUR RUEDA fabricado en Lugo preferido en todas partes NUTRE Y NO ENGORDA

MOSA TASA MAS SU AUTOMOVIL COMPREBELO EN: Avda. Coruña, 46 - 48 Germán Alonso, 32 Avda. Coruña, 552 LUGO

# ... Y PROVINCIA

## VIVERO

### D. Ramón Salgueiro Abad, nuevamente en funciones de alcalde

VIVERO. — (De nuestra Corresponsalia, por PABLO MATEOS CHAO). — Se encuentra nuevamente como alcalde en funciones don Ramón Salgueiro Abad, cesando en su desempeño el segundo te-

niente de alcalde don Enrique Fernández Llano.

Los resultados de la novena jornada del campeonato de fútbol de veteranos, jugados el sábado y la

## CALLE DE ABAIXO

### LA PLAZA DE ABASTOS

Nuestra Plaza de Abastos, se está quedando totalmente desfasada y vieja. Hoy no cumple ni medianamente los servicios de antaño. Resulta antieconómica, en la zona que hoy se encuentra y como nos ocurre a todas las personas, se está volviendo vieja al paso de los años. Prueba de ello, las cornisas que se han venido abajo y las que nuestro aparejador municipal ha ordenado bajar, por ser un constante peligro para todos los que hasta sus puertas se acercan cada día.

Construida hace cerca de medio siglo era uno de los edificios, con que presumía la Ciudad del Landro. Su estilo de construcción refleja las ideas de una época colonial tras el charco del Atlántico, y ya no es nada práctica para los días de servicio y comodidad que vivimos. Dentro de pocas fechas la ciudad aumentará su población en un número amplio de habitantes, por su influencia en la zona industrial de la Costa Lucense. Esto hace que el número de amas de casa, sea mayor y que debemos de contar con unos servicios — como el que hoy nos ocupa — y que debemos de ofrecer.

Nuestra Corporación Municipal debe de estudiar con conciencia y serenidad el problema de la construcción de una nueva Plaza de Abastos, bien, demoliendo la actual y dotarla de nuevas plantas para dar cabida a los numerosos puestos que todos los días se instalan en nuestra plaza de Pastor Díaz, o buscar un emplazamiento idóneo, céntrico y cómodo para llevar adelante esta imprescindible obra, que debe construirse con alires cara al futuro, pues el año 2.000 está a pocas fechas vista y se debe de construir con visión de futuro. Del lugar de emplazamiento no nos ocupamos, aunque variaría de sitio sería problemático. Lo importante es que esté en la cartera de proyectos a llevar a cabo por nuestro Ayuntamiento, pues poco podía suponer, teniendo en cuenta lo que va a ingresar nuestro Ayuntamiento por el paso de las líneas eléctricas por los montes de su propiedad y que no son pocos millones. Con ellos se haría una gran Plaza de Abastos. Así lo esperamos.

## BECERREA

### LA NUEVA CALLE DE ANCARES, DE ESTA GUIA

BECERREA. — (Especial para EL PROGRESO, por SISO).

En compañía del Alcalde del municipio y Diputado Provincial, don Manuel Losada Campo, hemos recorrido el trazado de la nueva calle de Ancares, una vía que abre nuevas y grandes posibilidades a la villa. Pero existen pegas — la fotografía lo dice todo — pegas de servicios. En el centro del más importante tramo quedan esos tres postes de tendido eléctrico — tres auténticos islotes — que impiden la utilización de tan importante vía urbana.

Al parecer el "affaire" existe. "Fenosa" exige del Ayuntamiento el pago de 300.000 pesetas para realizar el traslado de los postes y tendido eléctrico, mientras que el Ayuntamiento se compromete a realizar los trabajos por su cuenta, pero sin más indemnizaciones. Creemos que el arreglo se producirá porque somos conocedores de situaciones similares en las que "Fenosa" pasa prácticamente con sus líneas por donde quiere y, cuando menos, se le dan toda clase de facilidades. ¿No habrá otro tanto FENOSA con el Ayuntamiento de Becerrea?

### EN ENERO, LA AGRUPACION ESCOLAR

Parece ser que la Agrupación Escolar de Becerrea, la polémica Agrupación, entrará en funcionamiento en enero próximo. Esperemos que no surjan nuevos inconvenientes, ya que la puesta en marcha del Centro es de suma

## FUTBOL

matinal del domingo, han sido los siguientes:

Denitrol, 9; Serra Futbito, 8. Tropical, 6; Galaico D., 16. Olímpico, 5; De Wald, 12.

Al frente de la clasificación va Serra Futbito con catorce puntos, seguido de Denitrol, De Wald y Galaico Deportivo, con doce puntos, Olímpico con cuatro y Tropical, cero puntos. Los encuentros de la próxima jornada a disputar son:

Denitrol — Tropical. Serra — Olímpico. Galaico — De Wald.

### PROTECCION DE LA PUERTA DE CARLOS V

Tal como habíamos indicado días pasados se han colocado en la Puerta de Carlos V unos mojonos con el objeto de proteger las piedras centenarias al paso de los vehículos bajo sus arcos. Esta medida parece ser que va a ser tomada también en la puerta de la villa,

## VILLALBA

### Instituto de Bachillerato "Santiago Basanta"

El plazo de matrícula para las pruebas de Reválida de Grado Superior de Bachillerato, es el siguiente:

- a) Del 1 al 7 de diciembre, ambos inclusive, para los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del Bachillerato Superior, con anterioridad al 1 de diciembre.
- b) Del 9 al 14 de diciembre, ambos inclusive, para los alumnos que finalicen sus estudios de Bachillerato Superior, en la convocatoria de diciembre.

## ORAM

## SARRIA

### LOS LOCALES DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS RURALES SEGUIRAN DESTINADOS A FINES COMUNITARIOS

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID). — El Ayuntamiento de Sarria consciente de la problemática rural, tomó hace tiempo el acuerdo de destinar los edificios que albergaban las antiguas Escuelas Nacionales a fines comunitarios y culturales.

Autorizado tal destino por las autoridades educativas se procede en la actualidad a poner en marcha una serie de tales edificaciones que pasarán a destinarse a aquellas actividades que las comunidades parroquiales estimen procedentes.

El concejal-delegado de Promoción Cultural del Medio Rural ha comenzado en estos días la tarea de información previa, para que los vecinos de las parroquias se responsabilicen de los futuros Centros de

Convivencia y los vayan articulando de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de cada comunidad.

Es deseo del Ayuntamiento de Sarria que tales Centros alberguen todas las actividades municipales, sanitarias, culturales, recreativas y de cualquier otro tipo, que tengan como marco las parroquias rurales. Y es también su deseo que sean los propios interesados quienes hagan nacer las Casas Parroquiales, auténticos centros de convivencia donde converjan todas las inquietudes comunitarias. Ello sólo será posible si los vecinos los llegan a considerar como la casa de todos.

Es de destacar que el Ayuntamiento haya decidido destinar las antiguas escuelas a tales fines. Había quienes pensaban que serían vendidas y se sabe que se interesaron por adquirirlos. Sin embargo consideramos que tales edificaciones salieron, en buena medida, de la iniciativa de los vecinos que esdieron terrenos o pusieron la prestación personal. Incluso algunas fueron construidas por los emigrantes sarrianos, tal es el caso de los edificios de Lier, A Veiga y Ferreiros.

Tenemos noticias de que en los próximos días algunos de estos Centros iniciarán su actividad y en el amplio abanico de posibilidades veremos desarrollar una gran variedad de cometidos.

Al informador, solamente le queda el decir que la medida está siendo muy comentada, pues que un Ayuntamiento, trate de llevar a sus aldeas la cultura y responsabilidad a sus moradores de esta forma, se merece el mayor elogio así como el concejal-delegado de Cultura, Jaime Félix López Arias, coordinador y principal impulsor de estos delicados trabajos.

Ahora solamente queda que a quienes van destinadas estas campañas, presten su plena colaboración y se interesen por toda ella como cosa propia que es. Conocemos bastante de cerca casi todos los proyectos que se van a poner en práctica, y pudiendo garantizar que la campaña resulta de lo más importante que había esperar.

¿Qué pasa con el nuevo plan...? A qué se espera para poner en marcha todo ese cambio que nuestra villa necesita y antes de que los Accesos a Galicia estén a pleno funcionamiento.

No nos vale de ejemplo esa regulación, como dirección única de la calle Mayor, que si es cierto que un pequeño número se considera perjudicado, es muy cierto que la mayoría del vecindario de la villa dio su parábola. Los atascos y problemas de ese tramo, quedaron reducidos a simples problemas de los señores guardias municipales, quienes

nos tienen que estar pendientes de algunos aparcamientos, y nada más. La mejora fue muy importante y en su día hemos felicitado al concejal-delegado de Tráfico, por saber plantear a la Corporación el plan, el cual se le aprobó.

Por todo ello, nos llama poderosamente la atención, el retraso que ahora vemos. Hay muchas calles esperando su turno, indicadores que no acaban de ser colocados, etc., etc. ¿A qué se espera para seguir...? Al principio, siempre pasa lo mismo, hay algunas quejas, pero a la larga, todo ciudadano responsable y consecuente sabe que estas regulaciones, caso del Barrio Nuevo por ejemplo, beneficia a todos, e incluso, en este momento, que nos podemos adelantar a lo que se nos avecina en años futuros, que el tráfico se tiende a multiplicar. Cuanto más se estudie y mejore, mejor que mejor. Menos problemas tendremos después.

COLECTA Sigue la colecta en pro de la familia de Marcelino López Bonhomo. En el Banco Pastor de esta villa, nos acaban de comunicar que lo recaudado se acerca a las 10.000 pesetas. No obstante sabemos que hay entregas importantes aún sin hacer.

En breves fechas iniciaremos la publicación de las entregas por separado.

## FERIAS

HOY, PUEBLA DEL BROLLON Y PARAMO

Mañana, Guimarey y Currelos

## SOBER

El domingo, "Xan das canicas"

SOBER. — (De nuestro corresponsal). — Para el próximo domingo, con motivo de celebrarse nuestra habitual feria y correspondiente en festivo, se llevará a cabo en la Sala Hito un extraordinario baile en el que será presentado el conocido humorista gallego "Xan das Canicas" y el famoso conjunto "Esencia", siendo también probable la reaparición de la gran intérprete de la canción Rosa María, después de ser madre muy felizmente por segunda vez. Este festival ha despertado gran interés en toda la zona y especialmente en Monforte, de donde esperamos sean muchos los jóvenes que aquí acudan el próximo domingo.

## SEMAFOROS

¿Podríamos tener semáforos en el puente de la Misericordia? Que conste que así se evitarían muchos problemas al guardia de tráfico que se encuentra frente a la Puerta de Carlos V, que muchas veces tiene verdaderos jerglificos que resolver. Y ya no nos acordemos de la época estival. La instalación de los semáforos en el puente, poco podría suponer a las arcas del municipio y si un gran servicio, por ser una de las zonas de más afluencia, tanto en peatones como vehículos en la ciudad, principalmente a las horas de salida de la zona escolar, donde muchas veces nos tememos más de un disgusto, a pesar que el Angel de la Guarda por el momento responde. Esperemos que el estudio nuestro concejal-delegado de este servicio y si lo ve posible lo lleve a la práctica. ¿No creen que sería un buen regalo de Reyes?

## MONFORTE

### Toda obra en la vía pública debe llevar valla de protección

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalia). — Esta mañana se ha reunido el

cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. Después de la preceptiva le-

tura del acta anterior, que fue aprobada, se pasó a la exposición de los asuntos enumerados en el orden del día, aprobándose la liquidación del presupuesto de 1975 y la confección del de 1976 y extraordinario.

En el capítulo de ruegos y preguntas, por el presidente se explicaron diversos asuntos entre ellos los relacionados con varias subvenciones para obras comunitarias en distintas parroquias.

### EVALUACIONES EN RADIO - ENSEÑANZA

A mediados del próximo mes de diciembre se celebrarán evaluaciones para los alumnos de Radio - Enseñanza, el programa docente que todos los días a las ocho de la mañana se emite a través de Radio Monforte-La Voz de Lugo, en el que participan alumnos de distintas localidades de la zona sur de nuestra provincia.

### PLANTACIONES DE ARBOLES Y AJARDINADOS EN EL CLUB FLUVIAL

Plantaciones de árboles ornamentales y ajardinados se van a realizar en el Club Fluvial, según acuerdo de la Junta directiva. Entre otros proyectos se piensa en sustituir el actual acotado metálico de la piscina, por uno natural, así como plantación de árboles de hoja perenne en diversos puntos de los nuevos y antiguos terrenos.

### LA LOTERIA DE NAVIDAD

La administración de Lotería de Monforte, ha despachado ya una cantidad superior a los ocho millones de pesetas, para el tradicional sorteo de Navidad, del que la demanda continúa siendo importante.

Si tenemos en cuenta que las participaciones para este sorteo llegan también, por intercambio, familiar, comercial, etc., de otros diversos puntos del país, los monfortinos jugarán una respetable cantidad, que esperamos que esta vez haya suerte y se recupere con creces.

SE NECESITAN OFICIALES DE CHAPA Y PINTURA APRENDICES Sueldo a convenir

Informes: Gestoría Fernández González Plaza Santo Domingo, 26-1.º LUGO

### LA FERIA EN CIFRAS

En la feria de ayer, en Monforte, se han observado los siguientes precios aproximados del ganado.

VACUNO. — Había unas ciento sesenta cabezas. Becerras de 8 meses de 22.000 a 25.000 según calidad. Becerras de 14 meses entre 23.000 y 30.000 pesetas. Vacas del país desde 45.000 hasta 59.000, pudiendo estimarse la cotización en media en 53.000. Becerras holandesas de 8 meses, 25.000. Vacas holandesas (tercer parto), sobre 45.000 pesetas.

GANADO ASNAL. — Se observa una gran diversidad de precios, siendo la media aproximada de 18.000 pesetas.

GANADO CABALLAR. — Precios medios de 29.000 aproximadamente. Ausencia de ganado de cerda debido a la prohibición por la existencia de peste africana.

### PEQUEÑAS COSAS MONFORTINAS

La niebla también es una de las preocupaciones de los monfortinos, porque no nos abundan mientras en las localidades próximas disfrutamos de un sol espléndido. No falta quien se desplace en los momentos libres, sólo por aquello de tomar el sol.

Los monfortinos se desplazan a alguna localidad próxima cuando hay algo interesante es la segunda cadena de TV, aquí no se ve, aunque tiempo hace que se dice que... está para pronto.

Esta mañana, más de un monfortino se tuvo que ir a pie, porque el coche se negó a encender después de la tremenda helada que llegó, la mínima, a los cinco grados bajo cero.

Ya no, una valla mal puesta, que es lo corriente. Hay obras en calles estrechas y concurridas que ni siquiera tienen valla de protección y nadie se fija en ello... o por lo menos lo parece.

## MONDONEDO

### Suscripción pro homenaje a don Felipe Bangueses Bande

MONDONEDO. — (De nuestra Corresponsalia). — Los calificativos que merece el Orfeón «Terra a Nosa» por su concierto del domingo pasado en nuestra ciudad han de ser forzosamente excepcionales. No puede dudarse que los altos premios conseguidos en su breve historia responden a la verdad de los hechos y a un bien probado dominio de los recursos musicales.

Este concierto, que fue programado por nuestro Orfeón mondonediense en colaboración con la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, sirvió como homenaje a la Patrona de la Música, Santa Cecilia, que todos los años recibe un recuerdo especial en las proximidades de su fiesta.

El público llenó el salón de actos del Instituto, y aplaudió con entusiasmo cada una de las interpretaciones del programa, admirando el perfecto ajuste, la calidad de las voces y la labor del director, que con un sencillo gesto conseguía los más variados matices interpretativos de tan disciplinado grupo.

El programa anunciado abarcaba en su primera parte algunas obras clásicas, y otras representativas del folklore americano. Gustaron especialmente «Hermana Teresa», del Cancionero de Upsala, y «Alma llanera», muestra de refinado virtuosismo en la interpretación que se nos ofreció. En la segunda parte escuchamos varias adaptaciones y obras originales de música gallega, que, por ser más familiares, colmaron aún más la satisfacción de los oyentes. Esto sucedió, por ejemplo, con la «Negra sombra», que fue literalmente bordada en sus más finos matices. Como «propina» anticipada el director nos brindó en el intermedio la interpretación de tres villancicos extranjeros, recogidos en su último LP, recientemente grabado.

Todo resultó, en suma, digno de la categoría musical que la Patrona de la Música y el prestigio de la Coral santiaguesa nos permitían esperar. En este caso la esperanza ha sido colmada con creces.

### XIII OLIMPIADA DE SANTA CATALINA

Se está celebrando en el Seminario «Santa Catalina» de nuestra ciudad la tradicional Olimpiada de Santa Catalina, que este año entra en su decimotercera edición. Los actos deportivos programados, si el tiempo lo permite son los siguientes:

Viernes, día 26, traslado por relevos de la llama olímpica desde la capilla del Conde Santo de Villanueva de Lorenzana por Masma, Marquide y Viloielle.

Sábado, día 27, en programa de mañana y tarde, se desarrollará el resto de las pruebas de atletismo, carreras, saltos y lanzamientos.

Domingo 28, entrega de medallas de oro, plata y bronce, a los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas dentro de cada categoría.

La prueba de marcha atlética se celebró el pasado miércoles y éstos han sido los resultados, en categoría alevín:

- 1.º—Angel Redruello Martínez.
- 2.º—Ramiro Vila García.
- 3.º—José R. Chao Iglesias.
- 4.º—Isidro Otero Bello.

### ¡Atención al acontecimiento automovilístico del año!



### MANUEL YAÑEZ ARES, Concesionario «Citroen»

INVITA A LOS USUARIOS DE LA MARCA, Y AUTOMOVILISTAS LUCENSES EN GENERAL, A LA PRESENTACION EN LUGO DEL «CITROEN CX 2.400 PALAS», ELEGIDO COCHE NACIONAL DEL AÑO POR LA CRITICA ESPECIALIZADA, QUE SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO EN NUESTRAS EXPOSICIONES DE AVENIDA DE LA CORUÑA, 166

### Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)		
Horas Coeficientes		
1.ª pleamar	5,56	81
2.ª pleamar	18,04	75

### Nuevo agente ejecutivo de Triacastela

Según anuncio aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día de ayer, 24 de noviembre, la Corporación municipal de Triacastela acordó nombrar agente ejecutivo de dicho ayuntamiento a don Julio López Rodríguez, vecino de San Román de Retorta, del Ayuntamiento de Guntín.

y Banco de Bilbao, siendo el resultado favorable al equipo San Rosendo de 8 a 3.

El partido a pesar de la abultada derrota fue muy disputado y cabe destacar la gran actuación del meta del equipo Banco de Bilbao «Cunuras», que deleitó a los espectadores con unas magníficas paradas, a pesar de sus cuarenta y tantos años.

# LUGO: CAPITAL Y PROVINCIA

## PERMANENTE MUNICIPAL: SUBVENCION DE 100.000 PESETAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL BARRIO DEL PUENTE

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria el día 23 de noviembre actual, bajo la presidencia del alcalde Tomás Notario Vacas, con la asistencia de los tenientes de alcalde: Jesús Ibáñez Méndez, Ramón González Rodríguez, Enrique Seoane Moreno, Francisco Cacharro Pardo, Antonio Tori Ortiz, Manuel Sangregorio Marbán, José Serafín Pena Souto y Luis López Díaz-Pellín, actuando como secretario el de la Corporación y como interventor Ricardo Martín Hernández. Y adoptándose en la sesión los siguientes acuerdos:

**Acta anterior.**— Se aprobó el acta de la sesión anterior, del día 16 de los corrientes.

**Comunicaciones.**— Se tomó razón de un oficio de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras, aclarando una reclamación de unos vecinos de la parroquia de Santiago de Meilán.

**Cuentas de gastos.**— Se aprobó el pago de seis facturas por un importe total de 97.019 pesetas.

**Certificación número 1** de los trabajos de pintura de los Mercados de Santo Domingo ascendente a 619.320 pesetas.

**Investición de una subvención** del Ministerio de Trabajo de 275.000 pesetas para diversas obras municipales, destinándose 100.000 pesetas para obras de abastecimiento de agua en el Barrio del Puente.

**Recurso.**— Se acordó interponer reclamación en relación con dos actas referentes a las cuotas de la

Seguridad Social de la Banda Municipal de Música.

**Obras municipales.**— a) Se aprobó la devolución de la fianza correspondiente a las obras de distribución del local de la Casa Municipal de Socorro en la calle Río Neira.

b) Se acordó la ejecución de las obras necesarias para la reparación de una avería en la tubería de impulsión del Servicio de Abastecimiento de Agua.

c) Y se acordó acceder a petición de vecinos del Barrio de la Chanca, en el camino que conduce a Castejo, para instalación de una red de agua, con arreglo a las prescripciones de los Servicios Técnicos Municipales de Ingeniería.

**Licencias de obras.**— Se concedieron las siguientes:

—A Jesús Gómez Orega, para la construcción de un edificio de dos plantas para vivienda unifamiliar en el lugar de Cortuzir.

—A Manuel Devesa Ansemil, para la construcción de un edificio con sótano para garaje, planta baja comercial y tres plantas altas para un total de ocho viviendas, en la calle Ciudad de Vivero.

—Y a José Regueiro Iglesias, para la construcción de una nave industrial en la carretera de Tirimol, próxima a la CN-VI, en terrenos del Polígono del Ceao.

Dejándose por el contrario pendiente de resolución, para ampliación de informes, los dos escritos siguientes:

a) Instancia de Sabino Conde Donival, sobre construcción de viviendas en Muja de Abajo.

b) Recurso de la Empresa Urgasa, sobre licencia de obras para una edificación en camino prolongación de la calle de la Primavera.

**Urbanismo.**— Se acordó encomendar a la Oficina Técnica Municipal un estudio sobre la posible reparación o remodelación de fincas en el Polígono del Ceao, a efectos de un aprovechamiento racionalizado del suelo en el mismo.

**Pabellón de Deportes.**— Se aprobaron las condiciones para una posible actuación de un Grupo de Canción Gallega en el Pabellón de Deportes el día 3 de diciembre próximo.

**Actividades molestas.**— Se informó favorablemente para su elevación a la Comisión Delegada de Serviciu, de la Provincial de Servicios Técnicos, una solicitud de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, para la instalación de un tanque contenedor de propano en el Polígono de Fingoy.

Dejándose en cambio pendiente de informe para su cotejo con el proyecto de obra, un expediente instruido a petición de José Traseira Valcárcel, para instalación de un aserradero de mármol en las Ardeiras.

**Concesiones administrativas en el cementerio de San Froilán.**— Se otorgaron concesiones administrativas en el cementerio de San Froilán a favor de: Gervasio Legazpi Díaz, Josefa García Ferrero, José Yáñez Castilla, José Fernández Álvarez, Amador Fontela Castro, Juan Reboledo Veiga, José Reboledo Veiga, María Flora Saavedra Sobrado, Manuel Pena Pozo, Victorino Rodríguez Pena, María Mercedes Llovera Sampedro, José Amador Lence Trashorras, María Margarita Rodil Arias, José Manuel Pérez Cidre, Emilio Salgado Morandeira, Manuel Díaz López y Mercedes Abelairas Lado.

**Personal.**— En relación con un escrito del Instituto de Estudios de Administración Local, se acordó la asistencia del secretario y del interventor a un coloquio sobre Haciendas Locales que, promovido por la Dirección General de Administración Local, tendrá lugar los días 6 y 7 de diciembre próximos.

**Ruegos y peticiones.**— Tuviéron lugar los dos siguientes, del señor teniente de alcalde Ramón González Rodríguez:

a) Uno, interesado se requiera a las Empresas Fincera y Coisa, para que ejecuten la instalación de la red de suministro de agua para las viviendas que construyen junto a la Carretera de Santiago, según lo acordado al respecto el pasado año.

b) Y otro, interesado que, previamente a la legalización de una sala de fiestas en la calle de García Abad, se exija el pago de todo lo que se adeuda al Ayuntamiento por exacciones sobre la misma.

## ANTE EL DIA DE LAS MIGRACIONES

### EMPLEADAS DE HOGAR

El problema migratorio, que afecta tremendamente a España, reviste múltiples facetas frecuentemente desconocidas y sobre las que se debe reflexionar un poco, por lo menos en el «Día de las Migraciones».

Y uno de los problemas es el de nuestras jovencitas españolas que trabajan como empleadas de hogar en diferentes países de Europa. Mientras para otros emigrantes las fronteras están cerradas, para estas sirvientas siempre hay puestos de trabajo. Y es que precisamente uno de los signos de desarrollo de un pueblo es precisamente la desaparición entre los nativos del servicio doméstico. Y así en Francia o Alemania es prácticamente imposible el tener criadas, como no sea procedentes de países pobres.

Es de destacar que esta emigración es la más incontrolada y la que más se presta a la clandestinidad y a los abusos de todo género.

Es terrible la situación de una jovencita que, de pronto, se ve metida en una familia de diferentes costumbres e ideologías, religión, etc., con la que tiene que entenderse por señas solamente. Han de pasar días y días sin poder hablar con nadie, comiendo cosas a las que no estaban acostumbradas, sin poder salir a sitio alguno, y haciendo horas y más horas de trabajo sin apenas descanso. Así no es infrecuente el caso de que muchas lleguen a enfermar...

En España las empleadas de hogar permanecen en el mismo piso de las señoras a quienes sirven. No sucede así en otros países de Europa, donde cada vecino de un inmueble tiene su pedazo de desván y en el mismo acomodan una fría e inhóspita habitación a su sirvienta, a la que llaman por un timbre.

Estos desahucios desvanes tienen su origen desde las escaleras comunes, lo que, como puede suponerse, da lugar a situaciones de inmundicia.

Las empleadas de hogar, de ordinario, se marchan de aquí con simple pasaporte de turista y después consiguen allí que les arreglen los papeles. Esto da lugar a no pocas situaciones de abuso e injusticia, y no es infrecuente el caso de que haya jovencitas trabajando clandestinamente, y sean despedidas al cabo de algún tiempo sin su salario y se vean sin derecho alguno, desamparadas y tal vez enfermas, o con la moral deshecha...

Casos de estos verdaderamente dramáticos hemos llegado algunos a descubrir en nuestros años de Misionero de Emigrantes.

Aún en el caso de que fueron debidamente declaradas, como los papeles a firmar van redactados únicamente en la lengua de esos países, no es infrecuente el que se lleguen a comprometer por un salario bastante bajo o en condiciones inaceptables bajo ningún concepto. Muchas hay que se ven obli-

gadas a cambiar de casa con harta frecuencia y a andar desamparadas de sitio en sitio. Casi siempre su situación es gravemente peligrosa para la moralidad y no faltan casos de que no las dejen cumplir sus deberes religiosos o tengan que sufrir terriblemente en casas de patronos no católicos.

Tampoco, como los otros emigrantes, estas jovencitas pueden aspirar a más, aún llegando a conocer la lengua. Hay que saber y no olvidar que Europa no quiere a nuestros emigrantes, sino para los menesteres que no quieren los nativos, y que sobre nuestras gentes pesan las más terribles discriminaciones.

En las ciudades más populosas se cuentan por miles las sirvientas españolas, y su número es prácticamente imposible de llegar a saber. Tampoco faltan algunas en casas de propietarios del campo, y entonces su aislamiento de la sociedad es aún más absoluto.

En Francia ro es infrecuente el caso de que muchas acaben de jándolas después de maltratarlas, viéndose totalmente abandonadas en el mundo. Tampoco han faltado casos de «trata o blancas», o de que otras jovencitas hayan acabado en casas de mala vida por esos mundos adelante. Especialmente deplorable suele ser la situación de las que sirven en restaurantes.

Si toda la emigración es dolorosa y triste, esta emigración femenina y aislada es realmente sangrante. En nuestra patria no es infrecuente el caso de que empleadas de hogar lleguen a estar en una misma casa largos años y hasta casi forman parte integrante de la misma familia, con la que acaban componenándose.

Nuestras jovencitas en Europa son sólo de ordinario seres de trabajo, gente que allí hace lo que nadie quiere hacer.

Son estas cosas dolorosas, estrechecedoras, pero hay que saberlas.

**Santos San Cristóbal Sebastián** (Delegado Diocesano de Emigración de El Ferrol-Mondoñedo)

## EL CANTANTE JOAN BAPTISTA HUMET ESTUVO EN LUGO

### “La libertad de expresión favorecerá nuestra música”

#### “ANTES DE UN MES ACTUARE EN GALICIA”

Joan Baptista Humet, es uno de los cantantes de más actualidad en España. Ha nacido en Valencia, aunque él asegura que ha sido por casualidad. Afirma que su verdadera tierra es Cataluña.

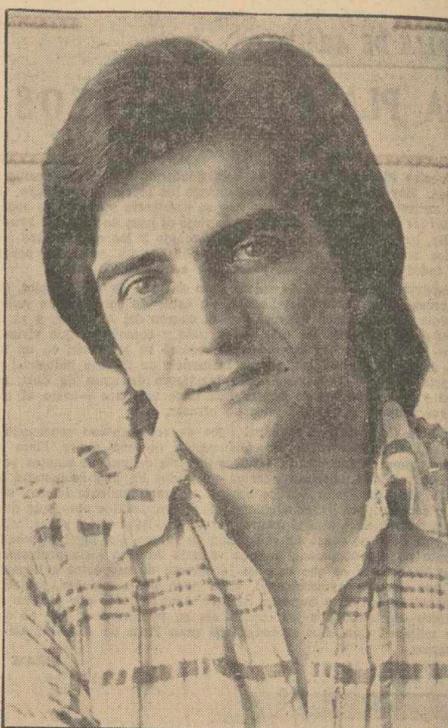
Joan Baptista Humet estuvo en Lugo, habló con los distintos informadores de la capital, a lo que venía explícitamente, y se volvió a marchar. No dejó su nuevo disco «Tercipelo», algo diferente a lo que había realizado hasta la fecha.

—¿Cómo es este nuevo disco? —La cara A, rompe un poco mi línea anterior. Es una canción suave, intimista, bastante lenta, que está dedicada a la mujer. Cuento la pequeña historia en la que suplico a una mujer, hipotética o real, que si de alguna forma quiere sublimar el amor, ha de lanzarse físicamente con la misma intensidad que un hombre, tratando de dejar a un lado el típico servilismo, al que ha estado acostumbrada siempre.

—¿La cara B? —Es una voz más, un granito de arena más, que pide amnistía general en este país.

**\* AMNISTIA** —¿Por qué ahora proliferan los intérpretes, que se dedican a pedir amnistía, libertad, etc.? —Yo creo que si se está pidiendo amnistía, es porque en la mayoría de los casos, a unos señores que no habían hecho otra cosa que luchar por la solución de sus problemas y de los nuestros, fueron encarcelados en una situación injusta, desde un marco legal injusto. Si actualmente, parece ser, esa legalidad se va a volver a estudiar o se está estudiando, es lógico que estos señores ya no tengan que sufrir condena alguna.

—¿Favorecerá la libertad de expresión a tu modo de cantar? —Si el Gobierno acaba dando una amnistía general, es porque ve las cosas de otro modo. Estamos en que esa perspectiva nos beneficie a nosotros los que nos hemos de expresar a tu modo de cantar? (Pasa a otra página)



## DISTRITO DE LA I. M. E. C. DE SANTIAGO

### Convocatoria de ingreso

Por Orden de 12 del actual (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 264), se convocan las siguientes plazas, para ingreso en la I. M. E. C., en el año 1977:

—De Aspirantes a ALFERECES y SARGENTOS de Complemento, y de las distintas Armas y Cuerpos

del Ejército, para los que hayan finalizado sus carreras de Grado Superior o Medio, o tengan aprobado, como mínimo, la totalidad de asignaturas de 1.º y 2.º Curso de las mismas.

—De Aspirantes a SARGENTOS Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, para los que tengan terminada la carrera, o aprobado, como mínimo, la totalidad de asignaturas de 1.º y 2.º Curso de A. T. S.

—De Aspirantes a SARGENTOS de Mandamiento de Vehículo de Transporte y Combate, para los que posean el Título de Oficial Industrial, en las especialidades de Mecánica del Automóvil, Electricista del Automóvil o Soldador-Chapista.

Las normas de esta convocatoria, en relación con la del año anterior, únicamente tienen variación, respecto a las fechas de comienzo y terminación del 1.º Ciclo de formación, en el C.I.R.

Aquellos que deseen aspirar a las referidas plazas, pueden enterarse debidamente de las normas publicadas y documentación a presentar, bien por el mencionado Diario Oficial o en los tablones de anuncios de este Distrito.

Los sobres que tienen que adquirir, conteniendo impreso de instancia, fichas y otros documentos, podrán recogerlos cuando sean recibidos y se publique por el Distrito, la nota correspondiente.

La fecha tope señalada para la presentación de instancias y resto de documentación, es antes de las 15 horas del día 31 de enero de 1977.

Santiago, noviembre de 1976.  
**EL COMANDANTE JEFE**

## ENSEÑANZA

**DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA**

**CURSOS DE PEDAGOGIA MUSICAL.**— El I.N.C.I.E. de la Universidad Autónoma de Madrid convoca Cursos de Pedagogía Musical para la Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica y Bachillerato.

Fecha de celebración: del 2 al 12 de diciembre.

Lugar: Departamento Facultativo de Música de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los cursillistas seleccionados contarán con Bolsas de estudio concedidas por el I. N. C. I. E., hasta un número de 100 por cada curso.

Informes e inscripción: Secretaría del ICE, Cantablanco, Madrid, 34. Teléfono 7340100. Extensión 1397.

El modelo de instancia podrá ser facilitado en la Delegación de Educación y Ciencia.

## Puebla del Brollón

(Viene de la página anterior) cabe, está prácticamente incomunada por carretera con la capitalidad municipal y si bien es cierto que tiene un angosto paso a la carretera de Lugo, en Fornelas, éste por su estrechez y por el estado de su suelo, no reúne las mínimas condiciones para el tránsito de vehículos, aparte de que en el interior de la parroquia y durante el invierno, el andar por aquellos caminos antilluvianos es tan duro de titanes, dada su estrechez, sus todos, charcos, etc., donde las personas se enterran hasta la rodilla.

Estos vecinos, tan nobles como trabajadores y personas de orden, llevan suspirando toda su vida por una pista con Puebla, y a Puebla también le interesa mucho abrir esta vía por muy diversos conceptos. La obra es pequeña: Solamente unos 4.000 metros de longitud en su mayoría por tierra completamente llana y cuyo propietario es el municipio precisamente. Entre Puebla y el barrio de Brollón hay fincas particulares, buenas tierras por cierto, que se verían notablemente beneficiadas con la apertura de esta carretera, pues por una parte, mientras conserven su carácter de «rústicas», su servidumbre de paso para máquinas y vehículos de todas clases (L) haría aumentar de valor; y por otra, inmediatamente pasarían a ser «solares» porque aquí está precisamente la zona de ensanche de Puebla del Brollón y todos sabemos bien que un solar vale hoy mucho más en las cercanías de un núcleo urbano, que una finca de labradío. A mayor abundamiento, la pista casi no tocaría el terreno cultivable, puesto que todas tienen grandes muros, nidos de ratones, culebras, sapos, etc. Así, pues, si hay algún propietario que tenga recelos en dejar pasar la carretera, está completamente equivocado, pues aparte de no perjudicarle nada, le beneficiaría mucho a él y a pueblos enteros. Hemos oído que se había concedido alguna subvención para abrir esta pista y, desde luego, consideramos que hoy, en materia de vías locales, es la mayor necesidad, una vez terminado el paso de Canedo a Autara que parece va con buenos trámites.

De modo que si hay dinero, manos a la obra sin esperar más tiempo. Y si aparece algún «rebeld» poniendo trabas a este paso, debe reconsiderar su postura y pensar que él es el primer perjudicado mientras no se haga la obra. A parte de que todos debemos contribuir, en la medida posible, al desarrollo de los pueblos.

## EL CONSORCIO DE CAJAS RURALES ENCARGA A PUBLINOVA SU PROXIMA CAMPAÑA NACIONAL DE PUBLICIDAD

Madrid.— El Consorcio Nacional de Cajas Rurales de España acaba de discernir su concurso nacional para su próxima campaña publicitaria. Directivos de las Cajas Rurales de toda España formaron el Jurado, cuya decisión fue adjudicar el concurso a la Agencia Publinova, S. A. por el acertado enfoque y calidad de la campaña presentada.

Con la cuenta del Consorcio de Cajas Rurales, Publinova, S. A. incrementa su radio de acción nacional, en el que ya figuran clientes como Bobadilla y Cia. (Brandies 103), Corcho, S. A. (electrodomésticos), Compañía Telefónica Nacional de España (páginas amarillas), Pleamar (conservas), Sanders, Urbis, Varig (líneas aéreas brasileñas), C. A. F., Naviera Aznar, Agrupación Nacional de Piscicultores (truchas), Duro Felguera, etc., etc.

## El Progreso en NOIS

Ponemos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el nuevo punto de recepción y venta en NOIS es en el «BAR DO MAESTRO».

## Vayamos por partes



### Espacio Comodidad Mecánica

Las furgonetas Renault 4 se han pensado por partes, para lograr un buen conjunto.

Su piso plano, la amplitud de su puerta y su gran espacio interior, aumentan considerablemente su capacidad de carga.

Pero las furgonetas Renault 4 ofrecen, además, su trampilla superior, sobre la puerta trasera. Para facilitar la carga y el transporte de los objetos de mayor altura. Y no olvide las muchas posibilidades de decoración publicitaria de su carrocería.

Las furgonetas Renault 4 están equipadas con asientos confortables, suspensión independiente por barras de torsión, amortiguadores hidráulicos y dirección de cremallera.

Para que además de ser cómodas para cargar, lo sean también para circular.

Lo más importante. Con un motor de 852 cm<sup>3</sup>.

Para ofrecer potencia, dureza y rapidez a cambio de un bajo consumo: 6 litros cada 100 km. a 65 kilómetros-hora de media, en terreno semi-accidentado.

Lo que completa su gran rentabilidad.

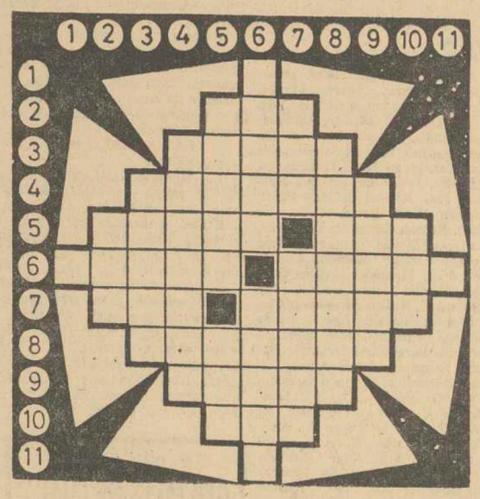


Renault 4 furgoneta Carga 350 kg. Altura útil 1,150 m.  
Sobreelevada Carga 425 kg. Altura útil 1,307 m.  
Sobreelevada acristalada Para carga o pasajeros. Cristales laterales deslizables.

## RENAULT 4 furgonetas

Un trío cargado de ventajas

## Pasatiempos



**HORIZONTALES.**— 1: Número romano equivalente al cinco. 2: Artículo determinado, en plural. 3: Vaso que sirve para la celebración de la misa. 4: En Andalucía, hogar común que encienden los trabajadores del campo. 5: Componer en verso. Tanto. 6: Adverbio de modo. Componentes de una tuna. 7: Entregad, regalad, donad. Composiciones hechas para varias voces. 8: Arroyuelos, riachuelos. 9: Judio que do a vender la vina heredada de sus padres. 10: Lirio. 11: Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia.

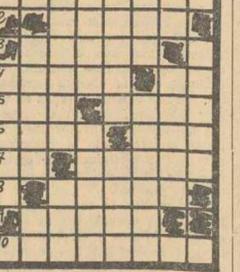
**VERTICALES.**— 1: Abreviatura de Majestad. 2: Tejido de mallá. 3: Pegar, sujetar. 4: En algunos juegos, carta que sirve para cualquier lance favorable. 5: Prensa para estrujar la uva. Apócope de valle. 6: Corona que se concedía al que primero entraba al campamento enemigo. Arbol leguminoso de América. 7: Título de nobleza inglés. Mamiños rumbantes armados de cuernos. 8: Torre escalonada con terraza, en los templos caldeos o babilónicos. 9: Novenos. 10: Artículo determinado, en plural. 11: Símbolo químico del azufre.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR**

**HORIZONTALES.**— 1: P. 2: Res. 3: Caras. 4: Femores. 5: Penol. Pos. 6: Saman. Falaz. 7: Sed. Talón. 8: Sólidos. 9: Romos. 10: Tos. 11: N.

**VERTICALES.**— 1: S. 2: Pas. 3: Temes. 4: Cenador. 5: Ramón. Lot. 6: Perol. Timón. 7: Sar. Fados. 8: Sepalos. 9: Solos. 10: San. 11: Z.

### NUMERO 4



**HORIZONTALES.**— 1: Castigo de azotes a los negros esclavos. 2: Lividez bajo el párpado inferior. 3: Hospital de ancianos. 4: Decreto del zar. Preposición latina. 5: Adverbio latino. Gran río africano. 6: Proprietarios. Síntoma de catarro. 7: Té chino. Ciudad rusa. 8: Plaza pública en la Grecia antigua. 9: Provincia turca en Anatolia. 10: Hacer ostentación de alguna cosa.

**VERTICALES.**— 1: Utilizaba. 2: Pan sin levadura. Contracción. 3: Soldado ruso (e caballería) Blanzvenosa de Numidia. 4: Especie de pimiento. (pl.). Cuerdas gruesas. 5: Nacimiento navideño. Cedió graciosamente el dominio sobre algo. 6: Cerro de madera o metal. Repiten. 7: Trompeta china. Puz marino parecido al arenque. 8: Arrima de espalda.

**SOLUCION AL N.º 3**

**HORIZONTALES.**— 1: Bigu. 2: Areca. 3: Acimo. 4: Oeena. 5: Rat. Sapo. 6: Irán. Can. 7: No. Ovaio. 8: Abeto. 9: Osera. 10: Acelarar.

**VERTICALES.**— 1: Orina. 2: Acaro. Oc. 3: Gaeta. Ase. 4: Orin. Nobel. 5: Temes. 7eré. 6: Eco. Acatar. 7: Ra. Cpalo. 8: Trono.

Actividad Cultural

Esta tarde, mesa redonda en Magisterio sobre "Estabilidad no empleo"

A ver si ahora, a la tercera, va. Tras dos negativas gubernativas, la Comisión de Alumnos de la Escuela de Profesorado de Enseñanza General Básica (Magisterio) de Lugo ha vuelto a solicitar autorización...

Según ha informado la Comisión organizadora, la primera vez se suspendió la mesa redonda por que el permiso gubernativo fue denegado al presentarse la solicitud con un plazo menor a las 72 horas marcadas por la Ley.

Puentenuevo: hoy, actuación de "CANTIGAS E FRORES"

Hoy, a las siete de la tarde, en la sala de fiestas "Xolda", de Puentenuevo, actuarán los grupos folclóricos "Cantigas e Frores" de Educación y Descanso de Lugo.

MAÑANA, RECITAL DE LOS CANTANTES PORTUGUESES JOSE ALFONSO Y VITORINO

Mañana, viernes, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Sagrado Corazón de nuestra ciudad, un recital de los cantantes portugueses José Alfonso —el creador de "Grandola, vila morena", el lema unitario del 25 de abril portugués— y Vitorino.

Hoy, sesión cinematográfica organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas

Hoy, jueves, a las ocho de la tarde, en el Salón de Actos de la Escuela de Artes Aplicadas «Ramón Falcón» tendrá lugar la proyección de las siguientes películas: EVENEPOEL.—Vida y obra del pintor de la terna. Gran artista belga de finales del siglo XIX, muerto antes de los 30 años.

Antes de Ulla: Esta tarde, actuación del "Orfeón de la Sociedad de Obreros de Mondoñedo"

Esta tarde, a las siete, en la Casa Consistorial de Antes de Ulla, ofrecerá un concierto el Orfeón de la Sociedad de Obreros de Mondoñedo. El acto está organizado por el Ayuntamiento de la villa y la Delegación de Información y Turismo.

VIDA POLITICA

Ignacio Camuñas estuvo ayer en Lugo

Ignacio Camuñas, secretario general del Partido Demócrata Popular, estuvo ayer tarde en Lugo, para realizar una serie de contactos encaminados a la organización de su partido en nuestra provincia.

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer: Presión, 734,1; temperatura máxima, 9,2; temperatura mínima, 1,2; humedad relativa del aire, 71%; dirección del viento, Nordeste; velocidad del mismo, 36 kilómetros por hora; agua caída, 0.

EN TODA ESPAÑA

En el día de ayer ha predominado el tiempo despejado en todo el país, registrándose solamente una precipitación inapreciable en Mahón, y otra de un litro por metro cuadrado en Mallorca. En Canarias ha habido nubosidad, e intervalos nubosos en el sur de Andalucía y Ceuta.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy, en Canarias, intervalos nubosos con alguna precipitación débil y muy local; cielo poco nuboso con vientos flojos de componente norte en el Cantábrico oriental y cabeceras del Duero y Ebro; en el sur de Andalucía, intervalos nubosos, con levante en el Estrecho; en el resto de las regiones, cielo despejado con riesgo de niebla o neblina mañanera en puntos del interior, y temperaturas nocturnas generalmente bajas.

Negociación auténtica y eficaz

(Don Joaquín Ruiz-Giménez contesta a doña María Mérida en "Blanco y Negro"):

"No nos gusta la expresión "bloqueo" ni el adjetivo "unitario", porque puede ser equivoco. Por lo pronto, ya tenemos la articulación de carácter federal con los demás partidos del equipo. Es decir, con Unión Demócrata de Catalunya, la UD del país valenciano, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Popular Gallego. Cuatro partidos de comunidades étnicas de mejor perfil histórico en cuanto a sus características específicas culturales económicas...

—Insistiré en que la negociación sólo puede ser auténtica y eficaz si se entabla entre el Gobierno y una comisión donde se sienten representados todos los sectores políticos democráticos y todos los pueblos y regiones del Estado español. Articular inteligentemente la estructura y la competencia de esa comisión negociadora. Este es, en este instante, el empeño prioritario de los partidos políticos democráticos que operan dentro del Estado español.

—No se trata de constituir lo que se llamaría un Gobierno de concentración nacional donde hay sectores del actual régimen y de la oposición. Eso parece irrealizable. Lo que se trata es de que, en una remodelación del actual Gobierno, pudieran entrar tres o cuatro personalidades que ofrecieran confianza a los sectores democráticos y cuya tarea consistiera, a modo de ministros sin cartera, en vigilar la elaboración de la ley electoral, el establecimiento de las garantías necesarias y todo el desarrollo del proceso electoral.

—En mi última visita al vicepresidente del Gobierno le informé de estos acuerdos de ID en el Consejo político de Miraflores, pero además le insistí en la necesidad y urgencia de que se abra una verdadera negociación colectiva entre el Gobierno y la oposición democrática. Me de decir que el señor Osorio acogió con espíritu

de gran comprensión y cordialidad este planteamiento, y tengo de las semanas próximas.

—Lo de la "ventanilla", que está ahora en las primeras páginas de los periódicos y revistas y en el buen humor de sus caricaturistas, tengo que decir que es totalmente secundario. Está claro que ID, y pienso que también el resto de los partidos integrados en el equipo DC, pone por delante, como es lógico, el conjunto de la negociación con el Gobierno y no darán pasos hacia la oficina de registro de las asociaciones políticas mientras no estén clarificadas y obtenidas las garantías necesarias para que puedan concurrir a las elecciones constituyentes todos los ciudadanos de las distintas regiones y de los distintos partidos del Estado español. Y que esté igualmente garantizado el ejercicio de las libertades públicas, el acceso a los medios de comunicación social, sobre todo radio y televisión, en forma equitativa, y la fiscalización del proceso electoral desde su arranque (esto es, la elaboración de la ley Electoral) hasta su terminación, o sea el examen y la aprobación de las actas electorales.

—Es preciso tener en cuenta dentro del análisis político que realizamos día a día dos hipótesis: a) La hipótesis de que fracase en las Cortes el proyecto de Reforma Constitucional presentado por el Gobierno Suárez.

Es evidente que, según esta hipótesis, la oposición democrática tendría que negociar con el Gobierno la convocatoria de un referéndum que permitiera modificar por decreto-ley el artículo segundo de la vigente ley de Cortes y convocar elecciones libres para unas nuevas Cortes elegidas por sufragio universal, sobre la base de candidaturas propuestas por los partidos políticos e incluso de listas de candidatos con las firmas de un número suficiente de ciudadanos.

b) Pero no hay que perder de vista la otra hipótesis de que el proyecto de reforma política fuese aprobado en estas Cortes sin modificaciones importantes y lo ratificara el pueblo en el referéndum que se proyecta. La actitud entonces de la oposición democrática consistiría, como antes he dicho, en negociar el contenido de la ley Electoral, el estatuto de garantía de todos los derechos civiles, sin discriminación alguna, y el dispositivo de fiscalización de las elecciones no sólo a nivel general de Estado, sino también en cada una de las regiones, provincias y municipios de España.

LA OPINION AJENA

Es mi mejor cliente. Siempre me aumenta las limosnas actualizándolas de acuerdo con el crecimiento de los precios.



LEY ELECTORAL Y MOVILIZACION DE MASAS

(Don Joaquín Ruiz-Giménez dice en "ABC"):

LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO Y SUS MINIMOS. Hasta ahora no ha habido una negociación entre el Gobierno y la oposición. Ha habido conversaciones bilaterales y hay que reconocerle al presidente Suárez el mérito de haber sido capaz de dialogar con los dirigentes de la oposición cambiando el estilo anterior. Pero estos contactos han sido, yo al menos así lo entendi y lo expresé cuando estuve en Presidencia, simples preparativos de la negociación.

La negociación en sí me parece tan urgente que creo que debería celebrarse antes de que las Cortes hayan emitido su opinión definitiva sobre la reforma. Existen unos mínimos sin los cuales sería imposible que la oposición democrática participara en el referéndum y en el subsiguiente proceso electoral.

El primero de esos mínimos es la igualdad de todos los partidos a la hora de su reconocimiento legal. Se podría crear, eso sí, un Estatuto de Partidos y se podrían sancionar penalmente determinadas conductas antidemocráticas.

El segundo sería la participación en la elaboración de la ley Electoral. Este es en mi opinión un punto absolutamente clave. En tercer lugar deben quedar garantizados los derechos de todos los ciudadanos durante el proceso electoral. En ese contexto un capítulo muy especial sería la capacidad de acceso a la radio y la televisión.

También sería preciso encontrar alguna fórmula para neutralizar la influencia del aparato gubernativo a nivel local y provincial del Gobierno.

Yo no sería partidario de que cambiaran sus figuras fundamentales. Me parecen personas honorables y además sería contraproducente en este momento un proceso en el que tendría que intervenir el Consejo del Reino. Yo me inclinaría, eso sí, por la entrada en el Gobierno de tres o cuatro personalidades de gran relieve, por ejemplo, en la vida jurídica del país. Personalidades como el catedrático Joaquín Garrigues, como el presidente de la Comisión de Codificación, don Antonio Hernández Gil, como don Eduardo García de Enterría, don Manuel Jiménez de Parga, don Carlos Ollero...

Serían una especie de ministros sin cartera, de dirigentes de un Consejo Supremo de Vigilancia Electoral que tuviera sus diversos escalones a nivel provincial y local. Yo creo que todo esto es negociable y bastaría para asegurar la participación de todas las fuerzas reales del país en una contienda electoral.

MOVILIZACION DE MASAS.— Soy partidario de una especie de armisticio de movilizaciones de masas en espacios abiertos, es decir, en la calle. Usted imagínese que dos manifestaciones de signo opuesto se encontrarán en el centro de Madrid de gran relieve, en noviembre o a cualquier otra fecha y que hubiera muertos en uno u otro bando. La vida humana es sagrada en cualquier caso. El derramamiento de sangre podría contribuir además a movimientos de signo reaccionario extraordinariamente graves.

El derecho a la manifestación es un derecho humano, pero como todo derecho tiene sus circunstancias de ejercicio. Por eso en este momento considero conveniente reducir las movilizaciones de masas a los espacios cerrados, que no tienen por qué ser necesariamente cubiertos.

La mística del oro

John Maynard Keynes, el más grande economista del siglo veinte, no conoció personalmente a Sigmund Freud, el más grande psicólogo del siglo veinte. Pero estuvieron de acuerdo en una cosa: que el oro tiene un misterioso poder sobre las mentes y sobre los impulsos de los hombres.

En época, Keynes y Freud estaban en lo cierto. Esa época es ahora parte de la historia. Estamos en el último cuarto de siglo, y los de menos de 30 años bostezan discretamente cuando oyen a sus tíos y abuelos cuchichear sobre la fascinación del metal más pesado de la naturaleza.

HISTORIA REMOTA Sin embargo, el oro ocupó durante tres mil años un papel central en el escenario de la historia. La búsqueda de metales preciosos llevó a los exploradores españoles y portugueses hasta el límite del mundo conocido. El conquistador Pizarro existió como rescate por el jefe inca prisionero todo el oro y la plata que cupiera en una habitación hasta donde alcanzara la mano de un hombre.

Dado que todo el oro que hasta hoy ha sido extraído podría caer en un moderno petroliero gigante, no fue éste un rescate despreciable. La gloria que fue España (como la gloria de oro negro que son ahora Irán y Arabia Saudita) se basó en las infusiones temporales de sangre que forma de efectivo procedente del Nuevo Mundo. España no fue más que el canal para el río de oro que inició el capitalismo sobre una ola de inflación que se deduce si medimos con las elevaciones registradas en el precio del caballo de un caballero el alza de los precios en general a lo largo de los siglos.

Los capitalistas de edad nos hacen dormir después de copiosas comidas con himnos de alabanza a las pasadas épocas doradas de la estabilidad de precios. Pero la historia capitalista actual no registra una Arcadia tal: el tintineo hueco, que presagia la deprecación del poder de adquisición del efectivo. Toda moneda fuerte es blanda.

(Del Boletín del Banco de Vizcaya)

Demasiados grupos falangistas

El 29 de octubre, José Antonio Primo de Rivera celebra el discurso fundacional de Falange Española en el teatro madrileño de la Comedia. Sus símbolos fascistas resultan inequívocos en una época en que los fascismos italiano y alemán están en su esplendor. En 1934 llega la fusión de FE con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS). Será en 1935 cuando Ramón Ledesma quede desolado por su expulsión de FE de las JONS. José Antonio es ya jefe nacional en el II Congreso. Con la guerra civil se producirá la muerte de José Antonio y de Ruiz de Alda. La figura de Manuel Hedilla es la que presidirá la Junta de Mandos hasta que el 19 de abril de 1937 llega el decreto franquista de Unificación de FE de las JONS y el Tradicionalismo. Desde ese momento Falange Española Tradicionalista de las JONS queda diluida en el marco institucional del Movimiento Nacional. Hedilla no acepta la decisión que han tejido Franco y Serrano Suñer. Es célebre su irónica frase de "A dónde voy yo con tres condes y un banderillero". En junio de 1937 tienen lugar dos consejos de guerra en su contra. Dos penas de muerte le son conmutadas. Diez años después —con desgracias familiares y desquiciamiento personal— Hedilla recupera la libertad. En 1970 muere.

A través del franquismo innumerable cantidad de flechas y bastantes yugos, variados falangines y no pocas falangetas han surgido como setas en septiembre. Vieja Guardia, Bandera de Castilla, Falanges Juveniles, Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista reconstituidas, Agrupación 4 de marzo, Agrupación Juvenil Amanecer, Círculo Eugenio D'Ors, Asociación Juvenil Octubre, Frente de Estudiantes Sindicalistas, Antiguos Miembros del SEU, Bandera Roja y Negra... Y más. De este más destacaremos los grupos hoy por hoy más significados. A

saber: Frente Nacional Español (hoy FE de las JONS de Ramón y Fernández-Cuesta al que el Gobierno le ha concedido las siglas históricas) que es la derecha de Falange, con más de franquismo que otra cosa. Falange Española Independiente, cuyo líder es Sigfredo (o Sigfrido) Hillers y se compone de los Círculos Doctrinales Ruiz de Alda, Frente de Estudiantes Sindicalistas (FES) y la antes mencionada Asociación Juvenil Octubre (AJO), formaría el centro falangista junto a la agrupación de Diego Múzquiz Horroño que se mueve en torno a los Círculos Doctrinales José Antonio (240 círculos en todo el Estado español). La pasada primavera se unieron a la idea de Márquez algunos de los grupos púsculos citados con anterioridad: Antiguos Miembros del Sindicato Español Universitario (SEU), Agrupación Juvenil Amanecer (AJA), Bandera Roja y Negra y Círculos o Agrupación 4 de Marzo.

Todos ellos, bajo el nombre de Coordinadora Nacional Sindicalista solicitaron el nombre de FE de las JONS (con el tiempo lo hicieron los Hillers y compañía).

En la izquierda de la Falange se sitúa el sector que sigue la línea de Manuel Hedilla. Varios grupos independientes se unieron entre sí en un congreso celebrado en mayo. Reivindicaron también las siglas de FE de las JONS. Sus componentes son los siguientes: Frente Nacional de Alianza Libre (FNAL) fundado por el propio Hedilla en 1967; Frente Sindicalista Unificado (FSU); Central Obrera Nacional - Sindicalista (CONS); Acción Revolucionaria Sindicalista (ARS). El FSU está formado a su vez por Frente de Estudiantes Nacional-Sindicalista (FENS), Juntas de Oposición Falangistas (JOF) y Juntas Falangistas de Unificación (JFU). Al frente de todas las ramas y dentro del colectivo hedillista está Pedro Conde Soladana, presidente nacional. El secretario general es José María Gussoni.

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

ALEJANDRO GONZALEZ PASCUAL

XUNGUIMENTO DE FORMAS E CONCEUTO

Facer unha crítica, —crónica ou artigo—, sobor da pintura de Alejandro G. Pascual resorda algo drento do posibel i, en certo xeito, hastra doada. E isto é porque Alejandro trázuse unha liña de conduta estética e plástica que fica decote estética, inmutábel i enxebra. Pro hal que clareax que a estética é sementes ral na traicutoria, na honradez, na concencia, na achega riaz e sensibel, no seu ben facer, nas cousas inmorrentes, máis velahí que, aínda que pareza paradoxo, Alejandro é sempre mudábel por evolución, coma produto do desenrolo inacabábel do seu planteamento da bioplématica que supón o binomio Pintura - Galiza. O grande, —meirande cousa—, é que dun xeito natural e non nado, sínselo, —na aparencia—, homiloso, a pintura de Alejandro aprésentase coma un berro silandeiro, —pro patente, desafiador—, na contra do tópicu, do literario, do comercial, do comunal, do masivo.

Isto é o resordado da loita que mantén Alejandro na súa pintura na contra do que non seña Pintura. Lémbrome elahí, sen conforto, da opinión de Igor Strawinsky encol da Música. Canso da esalfación do "eu" polos romantistas e das brétemas e climax dos impresionistas, dixé: "Xa é hora de que a Música se espese a si mesma". Está claro que non quería estorias. Non quería estorias misturadas coa música, pero co seu entorno.

Alejandro exprésase a si mesmo e a través da pintura que se espesa a si mesma. Sen anécdotas, sen concesións, sen contar estorias, sen trucos, sen corruccións, sen prostitucións. Non hal ismos. Non hal aferrallamentos a tendencias, a modas, a ideais, nen, tampoco, a calisqueiro outro xeito de contaus, influencias ou verquémegas que non señan a súa propia verdade, o seu propio xuízo, a súa propia poridade a súa propia ollada psíquica. E un enxemplo de persoaletade rexa, enxebre e independente. E o seu espido dun seu eu alleado.

Ista afirmación da existencia en Alejandro dun ascetismo rícaz, que tamén supón unha mística allea ó tópicu da mística, pode ser o resumo do contesto da exposición de Alejandro en Galería Ceibe. A paisaxe levada á ascésis da natureza - morta, do "bodegón", Bodegón antitópico. Bodegón antitópico. Bodegón paisaxe. Natureza - morta, quietamente viva.

A psiquis do toro evolucioada á psiquis do toro. Toradas vivas. Toros - danza - amor, toros - paisaxe, toros convertidos grazas a magueira de Alejandro en pácaros de frores vivas, comunicativas, tremententes, pro seu pácaros e son frores, toradas que xurden da súa morte e aparecen novecidas e abrichadas e afolladas. Transcendencia nova, novada, rexurdida, potenciada. ¡Cánto hai que se non ve pro que existe! A aperta fensa, tamén, de dous árbores que ruben no espacio, no ár, nunha esalfación do ritmo, —coma un xeito de representación avivescente e avivescida da 7.ª Sinfonía bbethoveniá—, nun envoltarse nun fume etéreo e desvaínte. Amor, xa que logo, pro ritmo, forma, coor, senso, vida, tenrura, graza.

Nas follas vivas e vivescentes que nascen dunha torada, xa que logo familiar, e tamén nos toros deitados no chao coberto co herbanzo, hai unha lingoaixe que tronza os marcos e racha os lenzos ó mesmo tempo que calisqueiro xeito de aferrallamentos materiais e transpasa os corpos cunha forza "roentgeniá" de penetración. E coma unha "tecnos" do "logos" da humanidade.

A propia vida de Alejandro é a Pintura. E o seu xeito de ver, de sentir e de sentir. Pro é tamén un xeito de amar. E de vivir, e de vivir fal avivescer o entorno do oxetado da percepción i érgueo ó senso de nidido contesto do discuir da súa obra. Ise contesto é a Natureza, a Natureza entendida, a Natureza compartida, a Natureza rexurdida da nada da súa existencia convencional.

Non quixera rematar istas verbas sen botar dúas encol dos dous retratos espostos na mostra. O do fillo do Dr. Caamaño e o do propio Dr. O do fillo, xa coñecido por min, é o colmo do espresioismo emborcado nun retrato dun nenín, pro dun espresioismo sen "ismo" e con perfeuto terter. E imposibel describible. Hay que vélo. Unha alfala locinte en calisqueiro ambiente, en calisqueiro amostra de Pintura leve o nome que leve. O do Dr. Caamaño, feito fal pouco, é outro prodixio do máximu pínxel de Alejandro. Froito da magueira riqueza psicolóxica xunguida coa técnica infalibel do pintor, arresentea unha lección mestra e anotante na Estoría do Retrato. Un Greco - Velázquez? Un Velázquez - Greco? A forza espresiva, a psiquis retratada - potenciada, o dibuxo, a coor, a posición de formas, a elución do fondo, o ser, o misterio, judo isto, —é muito máis—, asonovado por unha saxeza homilosa no tratamento, por unha claridade inimitábel. O xogo técnico perfeuto. Todo na mesma liña inacabábel. Pró máis importante é a achega da psiquis, do conceuto, da poética. E un "logos" da Poética do retrato. A esencia do retrato. En astrauto. I en concreto!

A amostra é unha xuntanza de dibuxo, coor formas, vida, sangue, lume, psiquis, comunicación, humanidade. Pro tamén é unha bandeira lumiosa, —coma as xestas en fro—, erguida na representatividade da pintura honrada, da pintura galega, da pintura sen estorias. E o ensino da Galiza que se non ve pro existe feita por unha galego cunha ialma tan universal que fala tódalos idiomas con contesto metafísico.

En Pontevedra, a 18 de San Martín de 1976. A. BUXAN

El Progreso hace 50 años

25 NOVIEMBRE DE 1926

—Anoche se celebró en la secretaría del Círculo de las Artes una reunión de las personas que forman la comisión encargada de reunir fondos para los damnificados de la isla de Cuba. Se acordó, con el concurso del Círculo, celebrar en el salón de fiestas de dicha sociedad una velada cuyo programa se publicará mañana. Se proyectará una interesante película sobre Lugo, y otra hermosa producción cinematográfica, ambos estrenos, gestionándose la cooperación de algún elemento importante.

—Hemos recibido el Boletín de Estadística municipal de Lugo, correspondiente al mes de agosto último. Durante el citado mes, se registraron 70 nacimientos, 97 defunciones y siete matrimonios. La población calculada se estima en 33.073 habitantes.

—La Canastilla Antoniana de este mes de noviembre corresponde a la parroquia de San Froilán, y será entregada en la portada del Convento Franciscano, previa información del párroco sobre la pobreza y honrabilidad de la familia que la solicite.

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

—Hállandole la Guardia Civil de Guntín prestando servicio de correos por la parroquia de Pradeda, al llegar al lugar de La Joya se les presentó el representante del Sindicato Católico Agrario de Febrero de Guntín, establecido en el mencionado lugar de nunciados de palabra que desde hace algún tiempo les venían desapareciendo varios sacos de mineral del Sindicato, y que no sospechaban quien pudiera ser el autor, hasta que el pasado día 21 varios vecinos de la parroquia de

EL PROGRESO en BARALLA

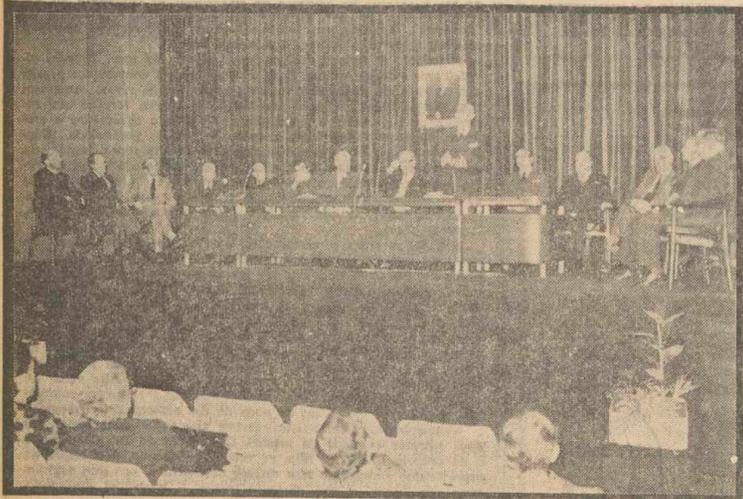
SE VENDE EN EL QUIOSCO QUIROGA, DESDE LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA

"DAR SANGRE A TIEMPO ES OARLA AHORA". Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social. DONANTES DE SANGRE S. S.

# Brillante celebración del centenario de la fundación de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo

## LOS ACTOS SE INICIARON EL LUNES, EN LA CORUÑA, Y CULMINARON EL MARTES, CON LA INAUGURACION DEL COMPLEJO DE SAN COSME DE BARREIROS

### La prestigiosa entidad vive el momento de su mayor esplendor



Personalidades provinciales y jerarquías de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo en la presidencia del acto conmemorativo del centenario de la prestigiosa entidad. En el nuevo salón de actos repleto de público, el Presidente señor Gila Lamela pronuncia un interesantísimo discurso

...nemos pruebas constantes de la importante labor que en este sentido ha desempeñado de una manera infatigable nuestra entidad, lo mismo que en materia de jubilados, con la construcción de hogares y centros recreativos, préstamos de ayuda a la agricultura, así como una amplísima gama de apoyos que abarca el inmenso campo de las necesidades socioeconómicas interprovinciales. El señor Gila Lamela fue largamente aplaudido al final de su discurso, como lo había sido varias veces en el transcurso del mismo.

#### SENTIDO POPULAR

Tomó seguidamente la palabra don Luis Coronel de Palma, director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y antiguo Gobernador del Banco de España, quien pulsanado las más líricas notas de su estilo, expuesto en brillantes metáforas musicales, insistió en el carácter social de estas, beneméritas instituciones, que en no pequeña medida han anticipado con eficacia medidas de auténtica justicia social, fundiendo al pueblo con la obra, que así puede decir con entera justicia que el pueblo coruñés y lucense están perfectamente representados por la Caja de Ahorros, que en el pueblo encuentran la raíz de su fuerza expansiva.

Al referirse a la aportación que estas entidades realizan en favor de la enseñanza, el señor Coronel de Palma dijo a modo de definición: "Más importante es dar cultura antes que el donativo". Seguidamente recordó con frases emocionadas el testamento político del fallecido Jefe del Estado, Francisco Franco, señalando que las Cajas cumplan con la misión de hacer llegar la cultura al pueblo, colaborando de esta forma a llevar a cabo una de las más nobles y básicas preocupaciones de la política social desarrollada en el transcurso de los cuarenta años de Jefatura franquista.

#### LABOR SOCIAL

Como es bien sabido, una de las facetas más importantes que corresponden al desempeño de las Cajas de Ahorros es su labor social. A ella hizo referencia el Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo señalando que si ya en los primeros años de la entidad se voicó en apoyo de obras ajenas, en la actualidad esta tarea se complementa con la realización de obras propias y obras en colaboración. Señaló a continuación como las realizaciones sociales más importantes que ha financiado o financiado actualmente la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, el complejo de San Cosme de Barreiros, que como ya dejamos dicho, se inaugurará el martes, según informamos posteriormente.

Este complejo maravilloso, obra del arquitecto Fernández Albalat, constituye una de las obras más adelantadas que Galicia conoce en el orden social, educativo y deportivo.

#### IDENTIFICACION CON EL PUEBLO

Seguidamente, habló don Joaquín Sancho Dondra, Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, quien comenzó su brillante parlamento con un recuerdo a los conseje-

ros, directivos y personal de la entidad centenaria, a quienes felicitó por las espléndidas metas alcanzadas con su esfuerzo, invitándolos a perseverar en esta línea de superación y servicio al pueblo, señalando también la política de verdadera hermandad que la Caja ha realizado entre las provincias coruñesa y lucense, a las que une de una manera más real que la que pudiera deducirse del simple enunciado de la entidad.

Tuvo un particular elogio para el director don Antonio Lorenzo, de quien dijo: "En Madrid conocemos al detalle los problemas que afectan a esta entrañablemente querida región gallega, ya que puntualmente nos son transmitidos por mi buen amigo Antonio Lorenzo. El se preocupa incansablemente, tesoneramente, con una preocupación constante que revela su afán de servicio, de tenernos al corriente de todas cuantas cuestiones afectan a Galicia, y naturalmente, de pedir con perseverancia la solución de todas ellas".

Más adelante el señor Sánchez Dondra señaló que las simpatías populares que despiertan las Cajas de Ahorros, y que naturalmente son la base fundamental de su creciente expansión, se deben a que ese ahorro es voluntario, y que a partir del mismo se produce una plena identificación entre los intereses del pueblo y los de los empeños sociales de las Cajas. Su brillante parlamento concluyó con una felicitación a las provincias de La Coruña y Lugo por contar a su servicio con una institución tan ejemplar, por infinitas razones, como esta Caja de Ahorros cuyos dirigentes han hecho propias las preocupaciones de ambas provincias.

#### PALABRAS DEL CAPITAN GENERAL

El acto fue cerrado por el Capitán General de la VIII Región Militar, don Angel Suanzes Viñas, quien en breves palabras, felicitó a la Caja, a la que exhortó a seguir por el camino que se ha trazado y que la sibia ya entre las primeras de España. Y finalizó con un canto a Galicia, "eminentemente española y que ha dado siempre hombres de primera magnitud en todas las gentes de la Historia al servicio de España".

Con estas palabras se da por cerrado el acto inaugural del nuevo edificio. Una vez terminados los discursos, los numerosos y selectos invitados recorrieron todas las plantas, admirando sus modernísimas instalaciones, siendo obsequiados con una copa de vino español.

#### EL ACTO DE LA NOCHE

A las diez de la noche autoridades e invitados se trasladaron al Hotel Finisterre, donde fueron obsequiados con una espléndida cena. A los postres el Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, don Manuel Gila Lamela, pronunció unas palabras de gratitud hacia las autoridades y demás invitados por su asistencia a los actos, brindando con frases emo-



Momento de la bendición del nuevo edificio coruñés, en presencia de autoridades y rectores de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo

#### LA CAJA EN CIFRAS

Por lo que a recursos propios se refiere, de 7,5 millones de pesetas en 1951, alcanzó la cifra de 124,3 millones en 1965, pasando a 1.692,4 millones de pesetas por este concepto en 1975.

Después de la cena ofrecieron una brillantísima actuación la laureada agrupación folklórica herculina Cantigas da Terra, en su doble modalidad de canto y danza, que finalizó con la impresionante ejecución del himno gallego, que fue escuchado y coreado en pie por todos los asistentes, que despidieron al coro con nutridos y merecidos aplausos.

Y de tan brillante manera finalizaron los actos de la primera jornada, que había de tener gratísima continuación en la mañana del martes en la provincia de Lugo. Inauguración del Complejo de San Cosme de Barreiros, obra sobresaliente de la entidad centenaria.

Préstamos.— En 1951 la cifra ascendía a 77,5 millones de pesetas, diez años más tarde, en 1961, su importe alcanzó la suma de 429,4 millones de pesetas, y en 1975, 16.205,3 millones de pesetas.

OBS y recursos propios.— La Obra Benéfico Social de 650.000 pesetas realizada en 1951, alcanzó la cifra de 6,3 millones de pesetas en 1961, siendo al final del ejercicio de 1975 de 141,4 millones de pesetas.

Número de cuentas. Recursos ajenos.— La gran confianza que han depositado en nuestra Institución los clientes, se pone de manifiesto en que de los 67.000 clientes y 241 millones de pesetas de recursos ajenos alcanzados en 1951, se pasó a 135.000 clientes y en 1.074,7 millones en 1961, que, aunque representa un incremento considerable, no se puede comparar con el conseguido en los últimos años al alcanzarse las cifras de 652.000 clientes, con 30.887,9 millones de pesetas en recursos ajenos.

La Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo se ha esmerado en dar el realce merecido a la celebración de su primer centenario, que la acredita como la entidad de crédito decana de la región, mediante un importante programa iniciado el lunes en La Coruña con la inauguración de su nuevo edificio en la esquinilla Rúa Nueva-San Andrés, y culminado ayer con la inauguración del soberbio complejo de San Cosme de Barreiros, acto sobre el cual informamos más adelante.

A las siete de la tarde del lunes comenzaron a llegar al edificio central, en La Coruña, los numerosos y distinguidos invitados, entre los que reconocimos a relevantes personalidades lugnesas, tales como el alcalde, señor Notario Vacas; Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, señor Figueras Mosteiro; consejeros; director de la Caja Provincial de Lugo, señor Germán Ferrero; representantes de entidades bancarias y otros distinguidos convecinos, en su mayor parte acompañados de sus distinguidas esposas.

A la puerta un activo grupo de recepcionistas atendía a los invitados. Momentos después, en el magnífico salón de actos instalado en el sótano se procedió a la inauguración oficial.

Ocupaban la presidencia el Capitán General de la Octava Región Militar, Teniente General Suanzes Viñas; Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, don Joaquín Sancho Dondra; directores generales de la Confederación, don Luis Coronel de Palma y don Miguel Allue Escudero; Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, don Manuel Gila Lamela; director don Antonio Lorenzo Pérez; Presidente de la Federación Gallega de Cajas de Ahorros, don Manuel Lucas Alvarez; gobernador civil de La Coruña, don Fernando Gil Nieto; Presidente de la Audiencia Territorial, don José de la Torre Ruiz;

Fiscal Jefe, don Eduardo Monzón de Aragón; general gobernador militar de La Coruña, don Fernando Sanjurjo de Carricarte; Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña, don Lino Rodríguez Madeto; alcalde de La Coruña, don José Llaño Flores; delegado de Hacienda, don Néstor Fernández Feijóo y el Comandante Jefe del Aeropuerto de Alvedro, don Francisco García-Ortal García.

El acto se inició con un magnífico discurso del Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, quien tras agradecer la presencia de autoridades y directivos de la Confederación, hizo alusión a los comienzos de esta entidad de ahorro. "El primer antecedente—señaló—, se remonta al año 1842, cuando se quiso crear una entidad de ayuda, pero no cuajó hasta que en 1875 se constituyó una sociedad anónima formada por un grupo de coruñeses que se denominó "Crédito Gallego, S.A.", un año clave en la historia de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo es el de 1905, cuando la entidad sigue con carácter independiente, una vez que el ayuntamiento herculino rechazó el hacerse cargo de su patronazgo.

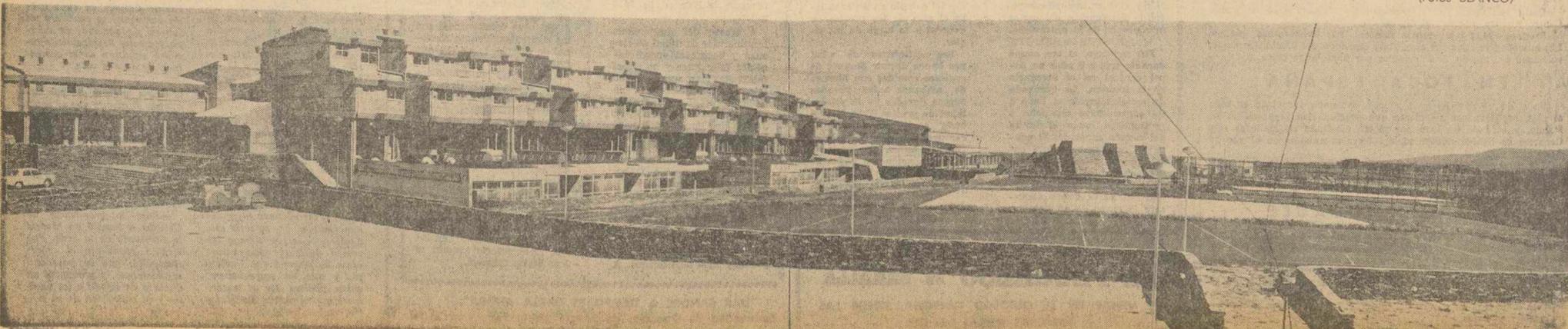
Según explica el señor Gila Lamela, la Caja sufre serios tropiezos en los años 1914-1936. En 1918 se abrió la primera sucursal en Betanzos, siguiendo las otras en Ortigueira, Mellid, Noya, Puentes de García Rodríguez, etc. Su período de expansión hay que datarlo precisamente en esta época.

#### LA CORUÑA-LUGO

Y se llega al año 1944, fecha en que se fusiona con la Caja de Lugo y pasa a denominarse Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, que en la actualidad cuenta con 125 agencias, sesenta y tres en La Coruña y 62 en nuestra provincia lucense, con un total de 675.000 cuentas abiertas, frente a los casi qui-



La elegante y amplia planta dedicada al público en el nuevo edificio que la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo acaba de inaugurar coincidiendo con su centenario (Fotos BLANCO)



UNA VISTA DEL MAGNIFICO COMPLEJO EDUCATIVO INAUGURADO EL MARTES EN SAN COSME DE BARREIROS

# BENDICION E INAUGURACION DEL CONJUNTO ESCOLAR RESIDENCIAL QUE LA CAJA DE AHORROS DE LA CORUÑA Y LUGO HA CONSTRUIDO EN BENQUERENCIA, SAN COSME DE BARREIROS

### El acto estuvo presidido por el Director General de Capacitación y Extensión Agrarias, acompañándole el Subdirector General y primeras autoridades de la provincia, Presidente del Consejo y altos cargos de la entidad, asistiendo cerca de cuatrocientos invitados



Se inició el acto inaugural con la bendición de las instalaciones, a cargo del párroco de San Cosme de Barreiros, don José María Puente Martínez, al que acompañaban autoridades y representaciones. La fotografía recoge el momento en que tras la bendición, el señor Gila Lamela se dirige a personalidades y demás invitados



El doctor arquitecto, don Andrés Fernández Albalat, explicando a los visitantes la función de una de las dependencias del Complejo Residencial de Benquerencia

La Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, como brillante broche final a los actos organizados con motivo de celebrar el centenario de su creación, ha inaugurado el Complejo Escolar Residencial construido en la localidad lucense de Benquerencia, en el municipio de San Cosme de Barreiros.

#### AUTORIDADES ASISTENTES

Además de un elevado número de invitados a esta inauguración —se estima un total de cuatrocientos— asistieron diversas autoridades y representaciones que, a la entrada del complejo, fueron recibidos por el Presidente del Consejo de la Caja, don Manuel Gila Lamela; por el director general de la institución, don Antonio Lorenzo, así como por el Presidente del Consejo de Gobierno de la provincia de Lugo, don Manuel V. Figueroa Mosteiro; director provincial, don Francisco Javier Fernández Martínez, y diversos miembros de los consejos.

Asistieron el Director y Subdirector General de Capacitación y Extensión Agrarias, señores Salvador Chico y Llorente; representando al Gobernador Civil de la provincia, don Eduardo García Rodríguez, Presidente de la Diputación; don Tomás Notario Vacas, Alcalde de Lugo; Delegados y Jefes Provinciales de los distintos Ministerios; Directores Generales de las Cajas de Ahorros gallegas; Alcaldes de los municipios de la comarca; Patrones Mayores y Secretarios de las distintas Comarcas de Pescadores; Presidentes y Secretarios de las Hermandades de Labradores de la zona, y otras representaciones.

#### BENDICION

Tras recibir a los invitados, pasaron a la Capilla de la Residencia en donde el cura párroco de San Cosme de Barreiros, don José María Puente Martínez, procedió a la bendición de las instalaciones que en este acto se inauguraban.

#### INTERVENCION DEL SEÑOR GILA LAMELA

A continuación, don Manuel Gila Lamela, Presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, dio la bienvenida a todos los invitados, a los que agradeció su presencia. Ayer —dijo el señor Gila— celebrábamos en La Coruña un acto conmemorativo del centenario de la fundación de la Caja. Pero esta conmemoración sería incompleta si no celebrásemos otro en la provincia de Lugo. La inauguración de este magnífico Complejo Escolar Residencial, en la realización nos enorgullece,

es la respuesta de la institución a una provincia que, con la de La Coruña, han hecho posible obras sociales como la que se acaba de bendecir. Estos locales —continuó diciendo don Manuel Gila— surgieron por idea de mi antecesor en el cargo, don Ramón Bermúdez de Castro y Pla. Para madurarlos, se visitaron complejos residenciales semejantes existentes en otras provincias. En principio se adquirieron terrenos en Frial, municipio lucense en el que pensó instalar el complejo. Más tarde, por una serie de razones, pero atendiendo sobre todo el deseo de los niños del interior de poder conocer el mar, y al hecho de haber tenido la suerte de encontrar a un hombre como don Casimiro Moreno Sierra, por entonces Alcalde de Barreiros, al que invito a pasar a la presidencia para el que pido el aplauso de todos —una cariñosa y larga ovación para el señor Moreno Sierra, allí presente, siguió a las palabras del Presidente de la Caja— nos llevó a la adquisición de sesenta mil metros cuadrados de terreno en el que decidimos construir este complejo.

Encargamos a un joven arquitecto —hoy no lo es tanto— al señor Fernández Albalat, la realización del proyecto en el que vertió los más revolucionarios conceptos de la arquitectura de vanguardia, con nuestro beneplácito y confianza absoluta. Pero aún tuvimos más suerte: encontramos al contratista idóneo, fallecido, precisamente cuando la singular arquitectura del Complejo surgía aires en este bello lugar: Manuel Mon, al que también quiero rendir póstumo homenaje. Por fortuna también, su joven hijo supo hacerse cargo de la obra que continuó hasta su culminación, ligando perfectamente la realización de la obra con la perfecta concepción —aplausos para Manuel Mon—.

El objetivo de esta instalación era el de que sirviese para albergar las Colonias Escolares en verano, y así la hemos concebido. Pero había que buscarle un mayor rendimiento, adecuando su función a las características de una provincia eminentemente agrícola y ganadera como es la de Lugo. Gestionamos un convenio con Extensión Agraria, para capacitación agrícola, con lo que se extendería la actividad del Complejo Residencial al invierno. Esperamos que este convenio surja tras esta inauguración que hoy celebramos.

#### INTERVENCION DEL ARQUITECTO SEÑOR FERNANDEZ ALBALAT

Intervino a continuación el arquitecto director de la obra, se-

Tras la exposición del señor Albalat, los invitados divididos en cuatro grupos, recorrieron las distintas dependencias, recibiendo explicaciones de los técnicos que intervinieron en la realización de las obras.

Excusado es decirlo, todos los visitantes hicieron cálidos elogios de las singulares instalaciones que calificaron de espectaculares, por su concepción arquitectónica que presentan un sencillo funcionalismo concebido en un auténtico equilibrio mental y completado con la dotación de mobiliario y decoración a tono con el estilo de la construcción.

#### APERITIVO Y ALMUERZO

Tras la visita a las dependencias, los invitados fueron obsequiados con un aperitivo, en una de las zonas destinadas a convivencias del edificio principal, al que siguió un espléndido almuerzo servido en los amplios comedores.

#### PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DE EXTENSION AGRARIAS

A los postres, intervinieron el señor Gila Lamela y, posteriormente, lo hizo el Director General de Capacitación y Extensión Agrarias, don Antonio Salvador Chico, quien dijo: "Tengo que utilizar medios electrónicos —la megafonía— para responder a la potencia y sentimiento de nuestro Presidente en su petición de colaboración. Por supuesto, la Dirección General que yo represento tiene la obligación de recibir lo que se le ofrece. El deseo

del Ministro de Agricultura, don Fernando Abril Martorell, era el de estar presente en este acto. El apreciar la ejecución de una labor fecunda —la de esta Caja— que hoy cumple cien años.

El Ministro de Agricultura me ha pedido que disculpasen su ausencia, sobre todo a don Antonio Lorenzo, a quien había prometido estar presente en este acto.

Con respecto al acuerdo o al convenio, no es más que la confianza del Ministerio en el futuro de esta tierra".

Citó el señor Salvador Chico a tres personas de singular relieve que han creado ambiente para el hombre. Mi confianza —dijo— para Antonio Lorenzo, que ha sabido comprender la realidad de Galicia, que son sus agricultores y la promoción de éstos. Es como una manifestación de fe para el hombre gallego, fe, esperanza y gratitud. La intervención del Director General fue cerrada con una nutrida salva de aplausos.

#### FIN DE FIESTA

Como auténtico fin de fiesta, tras el almuerzo, actuó el conjunto de Balle Regional del Centro Social de Oza (La Coruña), Obra Social de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, que fue muy aplaudido.

A última hora de la tarde, personalidades y demás invitados, regresaron a sus puntos de origen complacidos de la tremenda muestra de la gran obra social que la benéfica institución está realizando de la que el Conjunto Escolar Residencial de Benquerencia, es culminación en este primer centenario de la creación de la entidad.

Escribe: SISO  
Fotografía: VEGA



Superficie del terreno .....	60.000,00 M2.
Superficie construida en Albergue-Residencia .....	9.237,62 M2.
Superficie construida total .....	31.582,22 M2.
(Contando con pistas y campos de juego).	
Número de plantas .....	4
Superficie cubierta en Albergue .....	4.700,50 M2.
Superficie cubierta total .....	6.168,09 M2.
Número plazas dormitorios:	
Albergue .....	240
(5 grupos de 12 dorm. = 60 dorm.)	
Servicio .....	6
Inspectores y Capellán .....	6
Total .....	252
Residencia Convivencias .....	12
8 dormitorios simples	
2 dormitorios dobles	
Total .....	264

Aforo Polideportivo .....

Aforo Auditorio .....

Urbanización y Servicios:

Agua: 2 acometidas 150 y 80 mm.

Saneamiento: 1 estación depuradora para 400 habitantes.

Electricidad: 1 estación transformadora de 635 Kva.

Duración de la obra: 4 años.



Uno de los grupos asistentes a la inauguración durante el recorrido efectuado por las dependencias del Complejo Residencial de Barreiros



Momento en que el Director General de Capacitación y Extensión Agrarias, Sr. Salvador Chico, interviene a los postres del almuerzo



La fotografía recoge un aspecto del salón polivalente del edificio principal Complejo Escolar Residencial de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, en Benquerencia, durante el acto de bendición de las instalaciones, en la que se pueden ver parte de los numerosos invitados al mismo

SEGUN LA ASAMBLEA ESTATAL DEL MAGISTERIO

La huelga de profesores de E. G. B. se ha extendido a unos ochenta y cuatro mil maestros

SANTANDER: CERRADA LA FACULTAD DE MEDICINA HASTA EL DIA TREINTA

MADRID, 24. — (CIFRA). — La huelga de profesores de E.G.B. se ha extendido hoy a unos ochenta y cuatro mil maestros, según datos facilitados por la asamblea de representantes provinciales del Magisterio Estatal. No se conocen todavía cifras oficiales, aunque el Ministerio de Educación y Ciencia dará una nota esta tarde.

El desarrollo de la huelga, según noticias llegadas a la agencia "Cifra", se está llevando con orden y no se conoce que haya habido alteraciones ni enfrentamientos. Incluso, en algunos puntos de España, las asociaciones de vecinos y de padres se han solidarizado con los motivos de la huelga.

CIERRE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
SANTANDER, 24. — (CIFRA). — El Rectorado de la Universidad de Santander, a la vista de las continuas interrupciones en la actividad académica de la Facultad de Medicina, ha ordenado el cierre de la misma hasta el próximo día 30, en espera de que los alumnos despongan su actitud de paro.

En las últimas horas de la noche, la fuerza pública entró en el "hall" para desalojar a los alumnos que permanecían en huelga de hambre hace ocho días.

Como se sabe, las reivindicaciones de los estudiantes están centradas en la readmisión de los alumnos expulsados por haber agotado las cuatro convocatorias de exámenes, así como en la petición de que sean seis dichas convocatorias, como ocurre en otras facultades.

SITUACION UNIVERSITARIA EN MALAGA
MALAGA, 24. — (CIFRA). — Prosigue el paro prácticamente total en los distintos centros dependientes de la Universidad de Málaga, como consecuencia de la detención el pasado viernes del profesor de la Facultad de Ciencias, Miguel Latorre.

La Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales, que había decidido mantenerse al margen del paro, ha acordado unirse a él en una asamblea celebrada anoche.

Por otra parte, continúan las gestiones del rector, José María Smich Agreda, interesándose por el profesor detenido.

A tal efecto, el rector se entrevistó en las últimas horas con el gobernador civil y con el presidente de la Audiencia Provincial.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
MADRID, 24. — (CIFRA). — "La mejor educación de todos los españoles es una de las tareas ineludibles para la construcción del nuevo orden democrático que tratamos de establecer", ha dicho el

debía la Administración desde el día 28 de agosto de 1975 (Decreto 1935/75).

Mientras el resto de los Cuerpos Docentes comenzaron a percibir el Complemento por Dedicación Plena el pasado año, en cuantía superior e íntegramente, al Profesorado de E. G. B., en abierta discriminación se le impuso percibirlo fraccionadamente en cuatro años, a razón de mil pesetas por año. Lo que ahora concede el Ministerio son 2.000 pesetas que nos correspondían en justicia desde agosto de 1975, puesto que las otras dos mil se venían percibiendo.

En sus comunicaciones, hace hincapié el Ministerio en un aumento del 22 por ciento sobre sueldo y trienios a partir de enero próximo, lo que supone una clara manipulación con una verdad a medias, puesto que el aumento será del mismo porcentaje que las tan cacareadas 4.000 pesetas recién concedidas, nos las

debía la Administración desde el día 28 de agosto de 1975 (Decreto 1935/75). Mientras el resto de los Cuerpos Docentes comenzaron a percibir el Complemento por Dedicación Plena el pasado año, en cuantía superior e íntegramente, al Profesorado de E. G. B., en abierta discriminación se le impuso percibirlo fraccionadamente en cuatro años, a razón de mil pesetas por año. Lo que ahora concede el Ministerio son 2.000 pesetas que nos correspondían en justicia desde agosto de 1975, puesto que las otras dos mil se venían percibiendo.

En sus comunicaciones, hace hincapié el Ministerio en un aumento del 22 por ciento sobre sueldo y trienios a partir de enero próximo, lo que supone una clara manipulación con una verdad a medias, puesto que el aumento será del mismo porcentaje que las tan cacareadas 4.000 pesetas recién concedidas, nos las

ministro de Educación y Ciencia, Aurelio Menéndez Menéndez, en la toma de posesión de nuevos consejeros nacionales de Educación, celebrada esta mañana en la sede del Consejo.

En su discurso el ministro anunció que inmediatamente será sometido al estudio del Consejo el informe de la Comisión Evaluadora de la Ley General de Educación y expresó su deseo de que el Consejo planteará sus propias estructuras para que sea capaz de dirigir a través del cual el Ministerio pudiera conocer los problemas vivos de la enseñanza, al margen de los altibajos de la vida política y de la urgencia de las decisiones que impone la vida diaria.

ENCIERROS DE LICENCIADOS SIN TRABAJO
Licenciados sin trabajo de Asturias, Barcelona, Granada, León, Salamanca, Soria, Sevilla y Zaragoza en número indeterminado, iniciaron ayer encierros en distintos locales, a los que esta noche han acordado sumarse algunos de Madrid, para llamar la atención sobre la situación en que se encuentran y apoyar las medidas que proponen para paliarla.

La autodeterminada "Coordinación Estatal de Licenciados en Paro y Subempleo" en la que hay "representantes" de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Asturias, Salamanca, Granada, y León en número de doce, están encerrados en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid desde el pasado lunes.

Estos han manifestado a "Cifra" que se calcula que el número de licenciados sin trabajo en toda España es de unos seis mil y el de subempleados, incalculable; que esta situación se viene arrastrando hace años y denota una grave crisis del sistema educativo, y que las gestiones que en diversas ocasiones han realizado para dialogar con la Administración a fin de proponer medidas para paliarla, han resultado inútiles.

NOTA OFICIAL SOBRE SUBVENCIONES A ENSEÑANZA PRIVADA
En relación con la noticia difundida por varias agencias informativas respecto de las subvenciones estatales a la enseñanza privada, el Ministerio de Educación y Ciencia desmiente categóricamente que las subvenciones vayan a ser distribuidas por órganos ajenos a este Departamento, y que la cuantía total prevista en los presupuestos generales del Estado para 1977 con destino a di-

chas subvenciones sea de treinta mil millones de pesetas.

COMUNICADO DE LOS REPRESENTANTES PROVISIONALES DE PROFESORES DE E.G.B.
La asamblea de representantes provisionales del profesorado de E.G.B., a través de un comunicado hecho público esta noche, en el que se alude a "que sin hacer uso del derecho de réplica que el Ley concede, y recurriendo exclusivamente a la ética profesional periodística", puntualiza diversos extremos de la nota oficial del Ministerio de Educación y Ciencia difundida ayer.

En dicho comunicado, la asamblea de representantes precisa que continúa reivindicando el derecho a la sindicación, por considerar inaceptables las opciones oficiales en cuanto a representatividad y participación del profesorado.

Por lo que atañe a la escolarización, gratuidad y calidad de la enseñanza, el comunicado dice que no hay puestos escolares suficientes y adecuados para atender a la totalidad de la población infantil, estimando que los alumnos deficientemente escolarizados, que requieren una solución más urgente, son 574.000, lo que supone un déficit de unas 14.000 aulas.

El comunicado denuncia el tipo de dedicación exclusiva que se asigna a minorías del profesorado para tareas distintas a la E.G.B., y se señala como la recuperación de los alumnos atrasados no están atendidas dentro de las condiciones especiales que reclaman.

Por lo que se refiere a cuestiones retributivas, el comunicado expresa no ser exacto que el profesorado exija todas y cada una de las reivindicaciones de la nota del Ministerio de Educación y Ciencia y tras remitirse a que para las reivindicaciones de tipo económico se pide una solución urgente, mínima y justa no discriminatoria, afirma que nunca se especificó la cuantía de 36.500 pesetas para la dedicación exclusiva, al tiempo que se precisa que el aumento de 4.000 pesetas por plena dedicación no ha sido percibido por el profesorado de E.G.B., mientras que sí se ha hecho efectivo a los demás Cuerpos de Funcionarios.

Concluye el comunicado señalando cómo se sigue aumentando el presupuesto de las subvenciones a las empresas de la enseñanza privada, siendo el sector de la Enseñanza Estatal el más popular y necesitado, y se afirma que los maestros de E.G.B. están dispuestos a un debate público en aras a la clarificación de la problemática educativa.

MANIFESTACION FEMINISTA EN MADRID
MADRID, 24. — (CIFRA). — Unas trecientas mujeres —la mayoría jóvenes— se manifestaron esta tarde entre las Glorieta de Bilbao e Iglesia, profiriendo gritos feministas. Fueron dispersadas por la fuerza pública.

Las fuerzas del orden realizaron algunas cargas —tras avisar por el megafono que la manifestación no estaba autorizada—, pero, al parecer no se practicaron detenciones.

Los manifestantes, en las carreteras, gritaron repetidas veces: "Amnistía para la mujer", "Sí al divorcio, no al adulterio", y "Abajo las leyes del Código Penal".

El ascenso del general Aranda se produjo a petición del interesado, en virtud de la Ley de Recompensas

El texto de la nota es el siguiente: "En algún diario madrileño se ha publicado la noticia del ascenso de Aranda Mata a la categoría de teniente general de división, excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, indicando que dicho general pasó a la situación de reserva por aplicación del Decreto-Ley del 12 de Julio de 1949. Igualmente algún diario reproduce las manifestaciones pronunciadas por un político en un acto público, en el que se afirmó que el actual ascenso de dicho general es una "rehabilitación".

El problema afecta básicamente a las empresas "Hijos de J. Barrera", astilleros y "Manuel Alvarez e Hijos", cerámicas. Los trabajadores afectados por la situación económica de estas empresas son unos 6.500.

El REY RECIBE AL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES
En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

El director de "Avui", amenazado de muerte
El director de "Avui" se encontraba en ese momento en Madrid, en una reunión con otros directores de medios informativos y los ministros de Gobernación e Información.

La amenaza ha sido puesta en conocimiento del Gobierno Civil y de la Asociación de la Prensa, de Barcelona.

Toma de hábitos de trece religiosas de El Palmar de Troya
CREADAS TRES NUEVAS ABADIAS DE LA "ORDEN CARMELITA DE LA SANTA FAZ"

SEVILLA, 24. — (CIFRA). — Trece religiosas de la "Orden Carmelita de la Santa Faz" han tomado sus hábitos en el curso de una solemne ceremonia oficiada en el convento de la citada Orden en El Palmar de Troya.

La ceremonia, de acuerdo con el pontifical romano, fue oficiada por el obispo Manuel Alonso Corral, al que asistieron los obispos Camilo Estévez, Jaime, Francisco Sandler, Mauricio Revez, Luis Moulins y Pablo Fox como diácono, subdiácono, maestro de ceremonias, cantor, portavoz y portabáculo, respectivamente.

Al acto asistieron también numerosos devotos de El Palmar de Troya, que siguieron con gran devoción la solemne misa, así como la totalidad de obispos, sacerdotes y seminaristas de la misma Orden.

En la solemne misa se procedió a la entrega de votos por parte de las religiosas y, posteriormente, a la toma de hábitos e imposición de los anillos.

Cuando finalizaba la ceremonia se presentó en el lugar el obispo "primado" y general de la Orden.

Para la difusión y conocimiento de su figura y contenido, ha sido encargada Publino de la publicidad del Consorcio de Cajas Rurales.

Los apartamentos y la enseñanza, muy caros en Madrid
EN LO PRIMERO OCUPA EL SEXTO LUGAR DEL MUNDO Y EN LO SEGUNDO EL ONCE

MADRID, 24. — (CIFRA). — Madrid ocupa el sexto puesto entre una lista de 23 grandes ciudades de todo el mundo, por su nivel de precios de apartamentos, y la 11 en lo que se refiere a coste de educación, según una estadística de "Business Week".

En la lista figuran las siguientes ciudades: Atlanta, Boston, Bruselas, El Cairo, Chicago, Francfort, Houston, Londres, Los Angeles, Madrid, México, Milán, Moscú, Nueva York, París, Filadelfia, San Francisco, Sao Paulo, Singapur, Sidney, Tokio, Toronto y Washington.

En cambio, Madrid es la tercera ciudad con unos precios de artículos de alimentación más baratos, pues solamente están por debajo en la lista las ciudades de Milán y El Cairo.

MANIFESTACION FEMINISTA EN MADRID
MADRID, 24. — (CIFRA). — Unas trecientas mujeres —la mayoría jóvenes— se manifestaron esta tarde entre las Glorieta de Bilbao e Iglesia, profiriendo gritos feministas. Fueron dispersadas por la fuerza pública.

Las fuerzas del orden realizaron algunas cargas —tras avisar por el megafono que la manifestación no estaba autorizada—, pero, al parecer no se practicaron detenciones.

Los manifestantes, en las carreteras, gritaron repetidas veces: "Amnistía para la mujer", "Sí al divorcio, no al adulterio", y "Abajo las leyes del Código Penal".

El ascenso del general Aranda se produjo a petición del interesado, en virtud de la Ley de Recompensas

El texto de la nota es el siguiente: "En algún diario madrileño se ha publicado la noticia del ascenso de Aranda Mata a la categoría de teniente general de división, excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, indicando que dicho general pasó a la situación de reserva por aplicación del Decreto-Ley del 12 de Julio de 1949. Igualmente algún diario reproduce las manifestaciones pronunciadas por un político en un acto público, en el que se afirmó que el actual ascenso de dicho general es una "rehabilitación".

El problema afecta básicamente a las empresas "Hijos de J. Barrera", astilleros y "Manuel Alvarez e Hijos", cerámicas. Los trabajadores afectados por la situación económica de estas empresas son unos 6.500.

El REY RECIBE AL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES
En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

El director de "Avui", amenazado de muerte
El director de "Avui" se encontraba en ese momento en Madrid, en una reunión con otros directores de medios informativos y los ministros de Gobernación e Información.

La amenaza ha sido puesta en conocimiento del Gobierno Civil y de la Asociación de la Prensa, de Barcelona.

Toma de hábitos de trece religiosas de El Palmar de Troya
CREADAS TRES NUEVAS ABADIAS DE LA "ORDEN CARMELITA DE LA SANTA FAZ"

SEVILLA, 24. — (CIFRA). — Trece religiosas de la "Orden Carmelita de la Santa Faz" han tomado sus hábitos en el curso de una solemne ceremonia oficiada en el convento de la citada Orden en El Palmar de Troya.

La ceremonia, de acuerdo con el pontifical romano, fue oficiada por el obispo Manuel Alonso Corral, al que asistieron los obispos Camilo Estévez, Jaime, Francisco Sandler, Mauricio Revez, Luis Moulins y Pablo Fox como diácono, subdiácono, maestro de ceremonias, cantor, portavoz y portabáculo, respectivamente.

Al acto asistieron también numerosos devotos de El Palmar de Troya, que siguieron con gran devoción la solemne misa, así como la totalidad de obispos, sacerdotes y seminaristas de la misma Orden.

En la solemne misa se procedió a la entrega de votos por parte de las religiosas y, posteriormente, a la toma de hábitos e imposición de los anillos.

Cuando finalizaba la ceremonia se presentó en el lugar el obispo "primado" y general de la Orden.

Para la difusión y conocimiento de su figura y contenido, ha sido encargada Publino de la publicidad del Consorcio de Cajas Rurales.

BILBAO: Mil trescientos trabajadores de "Tarabusi, S.A.", sancionados de empleo y sueldo hasta el día veintinueve

Continúa la huelga de bomberos en Barcelona, mientras la Policía Municipal inicia la "huelga de multas"

MADRID, 24. — (CIFRA). — Mil trescientos trabajadores de "Tarabusi, S. A." han vuelto a ser sancionados de empleo y sueldo, esta vez hasta el próximo día 29, al decidir no reintegrarse al trabajo el pasado día 22.

La actitud de estos trabajadores se debe al despido de un compañero, que, además, era uno de sus representantes.

65 DESPEDIDOS EN «ROLDAN»
PONFERRADA (León), 24. — (CIFRA). — Sesenta y cinco trabajadores de la empresa metalúrgica "Roldán", de Ponferrada, han sido despedidos por haber participado en la huelga del pasado día 12.

Otros dos trabajadores, que también secundaron la huelga de aquella jornada, han sido sancionados. La empresa, que cuenta con una plantilla global de 350 trabajadores, ha acusado a los despedidos y sancionados, además de por los

acontecimientos del día 12, de haber parado en solidaridad con la huelga de la construcción registrada los días 19 y 20 de octubre.

HUELGA DE BOMBEROS
BARCELONA, 24. — (CIFRA). — Continúa la misma situación en los cuarteles de bomberos de Barcelona, donde se mantiene la huelga de brazos caídos, que no impide sean atendidas las llamadas de urgencia que les son formuladas.

En este sentido, debe anotarse también que ha disminuido el número de peticiones de ayuda por parte de los barceloneses atendiendo la petición pública formulada por los portavoces de los bomberos en huelga.

Por otra parte, hoy inician también una "huelga de multas" los agentes de la Policía Municipal, si bien ello no tiene reflejo público alguno, ya que los guardias siguen desempeñando sus restantes funciones con toda normalidad.

MULTAS A PARTICIPANTES EN PAROS EL DIA 12
MADRID, 24. — (CIFRA). — Hasta el momento, doce personas, acusadas como presuntos integrantes de piquetes de huelga, que fueron detenidas con motivo de la jornada de paros registrada el pasado día 12, han sido multadas por el Gobierno Civil, informaron fuentes laborales.

Los doce multados pertenecen al sector de la construcción y con anterioridad fueron procesados y se les impusieron fianzas de 15.000 pesetas.

Las multas, que comenzaron a recibirse el pasado lunes, según las mismas fuentes, ascienden a la cuantía de 30.000 pesetas cada una.

Uno de los multados, según se supo, es Agustín Moreno García, miembro de la Unión Sindical de "Comisiones Obreras" de Madrid.

MANIFESTACION FEMINISTA EN MADRID
MADRID, 24. — (CIFRA). — La factoría viguesa "Construcciones Navales P. Freire" ha concertado la construcción de dos buques arrastreros - congeladores, con destino a las compañías navieras "Pêche - Mar" y "Sonapeq", de Marruecos.

Estos barcos, cuyo coste se estima en unos ochenta millones de pesetas cada uno, tienen 34 metros de eslora; 8,30 metros de manga; 6,10 metros de puntal y una capacidad de bodega de 220 metros cúbicos.

Después de estos encargos de navieras domiciliadas en Casablanca, es posible que los mismos astilleros vigueses lleven a cabo la construcción de otras unidades similares, en número de ocho, para Irak y la República Democrática del Yemen.

El ascenso del general Aranda se produjo a petición del interesado, en virtud de la Ley de Recompensas

El texto de la nota es el siguiente: "En algún diario madrileño se ha publicado la noticia del ascenso de Aranda Mata a la categoría de teniente general de división, excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, indicando que dicho general pasó a la situación de reserva por aplicación del Decreto-Ley del 12 de Julio de 1949. Igualmente algún diario reproduce las manifestaciones pronunciadas por un político en un acto público, en el que se afirmó que el actual ascenso de dicho general es una "rehabilitación".

El problema afecta básicamente a las empresas "Hijos de J. Barrera", astilleros y "Manuel Alvarez e Hijos", cerámicas. Los trabajadores afectados por la situación económica de estas empresas son unos 6.500.

MANIFESTACION FEMINISTA EN MADRID

El ascenso del general Aranda se produjo a petición del interesado, en virtud de la Ley de Recompensas

El texto de la nota es el siguiente: "En algún diario madrileño se ha publicado la noticia del ascenso de Aranda Mata a la categoría de teniente general de división, excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, indicando que dicho general pasó a la situación de reserva por aplicación del Decreto-Ley del 12 de Julio de 1949. Igualmente algún diario reproduce las manifestaciones pronunciadas por un político en un acto público, en el que se afirmó que el actual ascenso de dicho general es una "rehabilitación".

El problema afecta básicamente a las empresas "Hijos de J. Barrera", astilleros y "Manuel Alvarez e Hijos", cerámicas. Los trabajadores afectados por la situación económica de estas empresas son unos 6.500.

El REY RECIBE AL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES
En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

El director de "Avui", amenazado de muerte
El director de "Avui" se encontraba en ese momento en Madrid, en una reunión con otros directores de medios informativos y los ministros de Gobernación e Información.

La amenaza ha sido puesta en conocimiento del Gobierno Civil y de la Asociación de la Prensa, de Barcelona.

Toma de hábitos de trece religiosas de El Palmar de Troya
CREADAS TRES NUEVAS ABADIAS DE LA "ORDEN CARMELITA DE LA SANTA FAZ"

SEVILLA, 24. — (CIFRA). — Trece religiosas de la "Orden Carmelita de la Santa Faz" han tomado sus hábitos en el curso de una solemne ceremonia oficiada en el convento de la citada Orden en El Palmar de Troya.

La ceremonia, de acuerdo con el pontifical romano, fue oficiada por el obispo Manuel Alonso Corral, al que asistieron los obispos Camilo Estévez, Jaime, Francisco Sandler, Mauricio Revez, Luis Moulins y Pablo Fox como diácono, subdiácono, maestro de ceremonias, cantor, portavoz y portabáculo, respectivamente.

Al acto asistieron también numerosos devotos de El Palmar de Troya, que siguieron con gran devoción la solemne misa, así como la totalidad de obispos, sacerdotes y seminaristas de la misma Orden.

En la solemne misa se procedió a la entrega de votos por parte de las religiosas y, posteriormente, a la toma de hábitos e imposición de los anillos.

Cuando finalizaba la ceremonia se presentó en el lugar el obispo "primado" y general de la Orden.

Para la difusión y conocimiento de su figura y contenido, ha sido encargada Publino de la publicidad del Consorcio de Cajas Rurales.

Entrevista en Barajas del Rey y su padre, el Conde de Barcelona

Durante dos horas

MADRID, 24. — (CIFRA). — S.M. el Rey, don Juan Carlos, y su padre, el Conde de Barcelona, se han entrevistado en el aeropuerto de Barajas durante dos horas en el curso de un almuerzo celebrado en la sala de honor del aeropuerto.

A las dos menos diez de la tarde, en vuelo regular del puente aéreo de Iberia, llegó a Barajas, procedente de Barcelona, don Juan de Borbón, tras haber sido dado de alta en la clínica del doctor Barraquer después de la operación sufrida el pasado verano.

Minutos después, y a bordo de un helicóptero, lo hizo el Rey don Juan Carlos, que tomó tierra en la zona de ayudas a la navegación aérea, trasladándose en automóvil a través de las pistas a la sala de honor donde se celebró el almuerzo.

Don Juan de Borbón fue recibido también por el hijo de la Infanta doña Margarita y su esposo, el doctor Zurita, en la casa de la Casa del Rey, marqués de Mondéjar, y otras personalidades.

A las cuatro y cinco de la tarde, el Rey y su padre abandonaron el terminal del aeropuerto para dirigirse al Boeing 727 de Iberia que, en vuelo 072, trasladaría a Lisboa al Conde de Barcelona.

El Rey don Juan Carlos, conduciendo su automóvil se dirigió de nuevo a la zona de ayuda para regresar en helicóptero a su residencia en el Palacio de la Zarzuela.

El director de "Avui", amenazado de muerte
El director de "Avui" se encontraba en ese momento en Madrid, en una reunión con otros directores de medios informativos y los ministros de Gobernación e Información.

La amenaza ha sido puesta en conocimiento del Gobierno Civil y de la Asociación de la Prensa, de Barcelona.

Toma de hábitos de trece religiosas de El Palmar de Troya
CREADAS TRES NUEVAS ABADIAS DE LA "ORDEN CARMELITA DE LA SANTA FAZ"

SEVILLA, 24. — (CIFRA). — Trece religiosas de la "Orden Carmelita de la Santa Faz" han tomado sus hábitos en el curso de una solemne ceremonia oficiada en el convento de la citada Orden en El Palmar de Troya.

La ceremonia, de acuerdo con el pontifical romano, fue oficiada por el obispo Manuel Alonso Corral, al que asistieron los obispos Camilo Estévez, Jaime, Francisco Sandler, Mauricio Revez, Luis Moulins y Pablo Fox como diácono, subdiácono, maestro de ceremonias, cantor, portavoz y portabáculo, respectivamente.

Al acto asistieron también numerosos devotos de El Palmar de Troya, que siguieron con gran devoción la solemne misa, así como la totalidad de obispos, sacerdotes y seminaristas de la misma Orden.

En la solemne misa se procedió a la entrega de votos por parte de las religiosas y, posteriormente, a la toma de hábitos e imposición de los anillos.

Cuando finalizaba la ceremonia se presentó en el lugar el obispo "primado" y general de la Orden.

Para la difusión y conocimiento de su figura y contenido, ha sido encargada Publino de la publicidad del Consorcio de Cajas Rurales.

Los apartamentos y la enseñanza, muy caros en Madrid
EN LO PRIMERO OCUPA EL SEXTO LUGAR DEL MUNDO Y EN LO SEGUNDO EL ONCE

MADRID, 24. — (CIFRA). — Madrid ocupa el sexto puesto entre una lista de 23 grandes ciudades de todo el mundo, por su nivel de precios de apartamentos, y la 11 en lo que se refiere a coste de educación, según una estadística de "Business Week".

En la lista figuran las siguientes ciudades: Atlanta, Boston, Bruselas, El Cairo, Chicago, Francfort, Houston, Londres, Los Angeles, Madrid, México, Milán, Moscú, Nueva York, París, Filadelfia, San Francisco, Sao Paulo, Singapur, Sidney, Tokio, Toronto y Washington.

AUDIENCIA CIVIL DEL REY

S. M. recibió a los gobernadores civiles de toda España

MADRID, 24. (CIFRA). — Durante la mañana de hoy, en el Palacio Real, han sido recibidas por S. M. el Rey, las siguientes audiencias:

Gobernadores civiles de toda España, presididos por el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, y por el ministro secretario General del Movimiento, Ignacio García López.

Patronato de la Fundación Nacional "Francisco Franco", presidido por la señora duquesa de Franco.

Comisión permanente de la Comunidad General de Aragón, presidida por los presidentes de las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, Hipólito Gómez de las Rosas, Saturnino Argumúzar, y Ángel García - Viana y Caro, respectivamente.

Junta Nacional del Partido Social Regionalista, presidido por Ramón Forcadell Prats.

Ganadores de la X Campaña de Misión Rescate de Radio Nacional de España, presididos por el director general de Radiodifusión y Televisión, Rafael Anson Ollart.

Comisión del Consejo de Administración de la Unión Eléctrica, S. A. presidida por Julio Hernández Rubio.

Don Raimundo Bassols Jaca, embajador de España ante la Comunidad Económica Europea.

Don Miguel María de Lojendio, embajador de España.

Don Jesús Moneo Montoya, presidente del Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico.

Don Noel Zapico Rodríguez, presidente del Consejo Nacional de Trabajadores.

Don Manuel Aulló Urech, director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. (ICONA).

Don Octavio Carpena Artes, procurador en Cortes.

Don Plácido Alvarez Buykja, AUDIENCIA REAL A AUTORIDADES Y PROCURADORES CANARIOS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 24. — (CIFRA). — El Rey de España recibirá en audiencia el próximo día treinta de noviembre, a los presidentes de los Cabildos Insulares de las siete islas del archipiélago canario y a los procuradores en Cortes que representan a las mismas.

AUDIENCIAS DE LA REINA
MADRID, 24. (CIFRA). — Durante la mañana de hoy, en el Palacio de la Zarzuela, Su Majestad la Reina ha recibido al Comité Ejecutivo del Real Patronato de Educación Especial, acompañado por el ministro de Educación y Ciencia.

EL REY RECIBE AL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES
En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido hoy en despacho al ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostiza.

El director de "Avui", amenazado de muerte
El director de "Avui" se encontraba en ese momento en Madrid, en una reunión con otros directores de medios informativos y los ministros de Gobernación e Información.

La amenaza ha sido puesta en conocimiento del Gobierno Civil y de la Asociación de la Prensa, de Barcelona.

Toma de hábitos de trece religiosas de El Palmar de Troya
CREADAS TRES NUEVAS ABADIAS DE LA "ORDEN CARMELITA DE LA SANTA FAZ"

SEVILLA, 24. — (CIFRA). — Trece religiosas de la "Orden Carmelita de la Santa Faz" han tomado sus hábitos en el curso de una solemne ceremonia oficiada en el convento de la citada Orden en El Palmar de Troya.

# Real Decreto por el que se regula el procedimiento para aplicación de la Ley de Referéndum

- Todos los ciudadanos que hayan cumplido 21 años el día de la votación tienen el derecho y el deber de votar
- LAS ASOCIACIONES POLITICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO PODRAN TENER UN INTERVENTOR POR MESA ELECTORAL

Real Decreto 2.636/1976, de 19 de noviembre, por el que se regula el procedimiento para la aplicación de la Ley de Referéndum.

De acuerdo con la autorización conferida al Gobierno por el artículo tercero de la Ley de la Jefatura del Estado de veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, que instituye el Referéndum, se dictó el Decreto de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, en el que se establecieron las disposiciones complementarias para la ejecución de los preceptos de la misma.

El tiempo transcurrido desde entonces hace preciso actualizar las normas de procedimiento en aquéllas contenidas para ponerlas en armonía con otras disposiciones dictadas con posterioridad y acomodando su contenido a las actuales circunstancias.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis,

Municipal del Censo el juez municipal decano.

Artículo noveno. — Uno. — En el plazo de cinco días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del Real Decreto de convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", los electores censados en cada municipio que deseen ejercer las funciones de presidentes o adjuntos de las mesas electorales o suplentes de tales cargos lo solicitarán del alcalde respectivos.

Dos. — Vencido el plazo indicado, el alcalde confeccionará por cada mesa electoral, siguiendo las reglas contenidas en el párrafo siguiente, una lista de doce personas, que se remitirá a la Junta Municipal del Censo, dentro de los tres días siguientes al de vencimiento del plazo señalado en el párrafo anterior.

Tres. — En la confección de las listas observarán los alcaldes las reglas siguientes:

a) Si las solicitudes presentadas por aspirantes idóneos cubrieren el número necesario, todos se incluirán en las listas.

b) Si el número de solicitantes idóneos fuere mayor, sólo se incluirán los doce primeros, siguiendo el orden de presentación de las solicitudes.

c) Si los aspirantes fueren menos de doce, se completará la lista por los alcaldes con otros electores de la sección que reúnan condiciones de idoneidad para el desempeño del cargo y se confeccionará totalmente de este modo cuando no hubiere solicitantes.

Cuatro. — Las listas relacionarán por riguroso orden alfabético de apellidos y numeración correlativa a las personas que comprendan.

Artículo décimo. — Recibidas las listas, la Junta Municipal, dentro de los cinco días siguientes, las examinará a fin de comprobar que los comprendidos en ellas reúnen la cualidad de electores en las respectivas secciones y las condiciones necesarias para ejercer sus funciones.

Artículo once. — Al día siguiente de concluir el plazo a que hace referencia el artículo anterior, las Juntas Municipales del Censo se reunirán en sesión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de cada una de las mesas correspondientes a las secciones en que se halla dividido el censo del municipio.

Artículo doce. — La Junta Municipal del Censo procederá al nombramiento de presidentes de las mesas, eligiendo a la persona que considere más idónea de las comprendidas en las listas remitidas por el alcalde, y acto seguido designará por sorteo entre los incluidos en dichas listas, los adjuntos y los suplentes de éstos y del presidente.

Artículo trece. — Uno. — Las asociaciones inscritas en el registro que establece la Ley 21/1976, de catorce de julio, sobre el derecho de asociación política, podrán concurrir al nombramiento de interventores, proponiendo un aspirante por mesa electoral dentro del plazo y ante la autoridad a que se refiere el artículo noveno, párrafo primero.

Dos. — Del mismo modo, cualquier elector podrá solicitar su designación de interventor de la mesa electoral o de una de ellas, si hubiere varias, en la sección en que le corresponda votar.

Tres. — El alcalde, en el mismo plazo que determina el artículo noveno, párrafo segundo, remitirá a la Junta Municipal del Censo una relación de los aspirantes a interventores en cada mesa electoral, formada por dos listas separadas, una de los propuestos por las asociaciones políticas y otra de solicitantes individuales; las listas se confeccionarán por riguroso orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa.

Cuatro. — La Junta Municipal del Censo comprobará que las personas comprendidas en las listas de aspirantes a interventores reúnen las condiciones necesarias para desempeñar el cargo, y convocará a sesión pública, que se celebrará el día que se indica en el artículo once, y no siendo posible en el siguiente, en la que se procederá a nombrar dos interventores para cada mesa electoral: uno entre los propuestos por las asociaciones políticas y otro por aspirantes individuales. El nombramiento de los primeros recaerá en el que por común acuerdo designen las asociaciones proponentes, siempre que este acuerdo se comunique a la Junta Municipal del Censo hasta veinticuatro horas antes de la señalada para la sesión; en otro caso se designará por sorteo. La designación de los segundos recaerá por sorteo entre los comprendidos en la lista correspondiente.

Cinco. — En el caso de que los solicitantes de cada grupo no excedan del número de interventores que les corresponda, quedarán automáticamente nombrados.

Seis. — Cuando no hubiere solicitantes, las mesas electorales se constituirán sin interventores.

Artículo catorce. — Uno. — Hechas las designaciones, se publicará acto seguido en el tablón de edictos, comunicándose además por oficio a los presidentes, adjuntos y suplentes nombrados, para los que será obligatoria la aceptación del cargo, salvo si alegan excusa justificada, apreciada por la Junta Municipal del Censo; la que en caso de estimarse, procederá a nombrar a los sustitutos.

Dos. — La Junta Municipal del Censo facilitará a los interventores credencial de su nombramiento mediante cuya presentación, y después de acreditar su identidad, deberán ser admitidos a formar parte de la mesa, en el momento de constituirse.

Artículo quince. — La mesa, compuesta del presidente y los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación, en el local en que ésta haya de celebrarse, y desde la indicada hora hasta las nueve, el presidente examinará y declarará su-

ficientes, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio de los derechos que le confiere su cargo.

Artículo dieciséis. — Constituida la mesa con el presidente y los dos adjuntos y en su caso, con los interventores nombrados y admitidos al ejercicio del cargo, se extenderá la correspondiente acta de constitución, que será firmada por todos los componentes de ella.

4. VOTACION EN LAS MESAS

Artículo diecisiete. — Uno. — La votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve de la mañana y continuando sin interrupción hasta las ocho de la tarde.

Dos. — Sólo por causa de fuerza mayor, y bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa y de los adjuntos, podrá diferirse el acto de votación o suspenderse después de comenzado debiendo aquéllos dar cuenta inmediata del acuerdo de aplazamiento o suspensión a la Junta Municipal del Censo respectiva, la que adoptará los acuerdos procedentes y pondrá el hecho en conocimiento de la Junta Provincial del Censo Electoral por el medio más rápido.

Artículo dieciocho. — Uno. — La votación será secreta y se ejercerá por medio de papeleta ajustada a modelo oficial que contendrá impreso el texto de la consulta a la Nación.

Dos. — La respuesta sólo podrá ser "sí" o "no" o quedar en blanco.

Tres. — Se tendrán por nulas las papeletas que no se ajusten al modelo oficial, las que ofrezcan dudas sobre la decisión del votante y las que contengan tachaduras, raspaduras, enmiendas, interlineados o frases ajenas a la consulta.

Artículo diecinueve. — Uno. — A las nueve de la mañana, el presidente anunciará el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la mesa, manifestando su nombre y apellidos y exhibiendo su Documento Nacional de Identidad. Una vez comprobada su inclusión en el censo, el elector entregará la papeleta doblada al presidente, el cual la depositará en la urna destinada al efecto, anotándose el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir el sufragio en una lista numerada de electores por el orden que lo efectúen, que expresará también

el número con que cada uno de ellos figura en el censo electoral.

Dos. — Si el elector no presentase su Documento Nacional de Identidad o si éste ofreciese duda a la mesa, podrán exigírsele datos complementarios de identificación, y si no estimasen convenientes, se le negará la posibilidad de votar.

5. VOTACION POR CORREO

Artículo veinte. — Uno. — El elector que estime que en el momento de la votación no se hallara en el lugar donde debe emitir el voto, podrá solicitar de la Junta Municipal del Censo, desde el día siguiente al de la convocatoria del referéndum hasta tres días antes al de efectuarse la votación, un certificado de inscripción en el censo, a los efectos de ejercer su derecho de sufragio por Correo.

Dos. — Expedido el certificado, la Junta Municipal procederá a hacer una anotación preventiva en el censo a fin de que en el día de la votación no se reciba el voto del solicitante, salvo lo establecido en el párrafo nueve.

Tres. — Con el certificado a que hace referencia el párrafo primero, la Junta Municipal del Censo facilitará un sobre dirigido a la mesa en que le corresponda votar y otro de menor tamaño con una papeleta electoral.

Cuatro. — La votación se efectuará en sobre cerrado, que, juntamente con el certificado, se intro-

ducirá en el otro sobre recibido al efecto, cuyo envío por Correo a la correspondiente mesa podrá realizarse hasta tres días antes del señalado para la votación, dentro de las horas de servicio de las oficinas postales.

Cinco. — El Servicio de Correos conservará hasta el día de la votación toda la correspondencia dirigida a las mesas electorales que se ajuste al modelo oficial para votación por Correo en el referéndum.

Seis. — El día de la elección, a las nueve de la mañana, el Servicio de Correos trasladará a las mesas respectivas la correspondencia electoral a que se refiere el párrafo anterior y seguirá dando traslado de la que pueda recibirse en dicho día. La que no haya podido tener entrada en los respectivos colegios antes de la hora del cierre de los mismos será remitida a la Junta Municipal del Censo que procederá a su incineración.

Siete. — Recibida en el Colegio Electoral la correspondencia de votación, la mesa se hará cargo de la misma y la custodiará hasta que concluya la votación, en cuyo momento procederá a computar los votos recibidos por este sistema.

Ocho. — Para computar los votos, el presidente abrirá el sobre de remisión y con los datos contenidos en el certificado de inscripción procederá a verificar si el votante está inscrito en el censo. En caso de que el votante no cumpliera este requisito o no acompañara el certificado de inscripción se retendrá toda su documentación para ser destruida en el momento de la incineración de las papeletas. Si el elector reúne todos los requisitos necesarios, el presidente depositará en la urna el sobre de menor tamaño, cerrado, que contiene el voto, el cual se abrirá en el momento de realizar el cómputo final de la votación.

Nueve. — El elector que, habiendo obtenido certificado y documentación de votación pretendida votar personalmente en su sección deberá volver ante la mesa dichos documentos, sin cuyo requisito no le será recibido el voto.

Diez. — El certificado para votación a que hace referencia el pá-

rafo primero podrá solicitarse de acuerdo con lo establecido en el artículo sesenta y seis, números uno y tres, de la Ley de Procedimiento Administrativo, pero el funcionario encargado de la recepción de la solicitud exigirá del interesado la exhibición de su Documento Nacional de Identidad, a fin de comprobar la identidad del mismo y la coincidencia de firma de ambos documentos.

Once. — También podrá ser solicitado el certificado para votación, en nombre del elector, por persona debidamente autorizada acreditando ésta su identidad y representación con documento autenticado por notario o comisario de guerra, o autorizado por el jefe de la unidad en que el elector preste sus servicios, si es militar, o el jefe del centro o dependencia administrativa, si el elector fuese funcionario.

Artículo veintinueve. — Uno. — Las clases e individuos de tropa y marinería en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y a las fuerzas de orden público que estimen que en el momento de la votación no podrán hacerlo en la sección en que están inscritos, procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

Dos. — El certificado de votación podrá ser solicitado en nombre de los votantes por el jefe de unidad, centro o dependencia en que estén destinados.

Tres. — Las Juntas Municipales del Censo tendrán la obligación de remitir a los jefes a que se refiere el párrafo anterior la documentación de votación prevista en el artículo veinte, así como la información sobre la sección donde debe ser recibida la correspondencia electoral.

Artículo treinta. — Uno. — El ejercicio del derecho al voto de los españoles que se encuentren fuera del territorio nacional se llevará a efecto recabando de la representación diplomática o consular la documentación a que se refiere el artículo veinte, en la que se sustituirá el certificado de inscripción en el censo por un

(Pasa a la página siguiente)

Artículo treinta y uno. — El término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

3. MESAS ELECTORALES

Artículo treinta y dos. — Uno. — En cada sección electoral se constituirán uno o varias mesas encargadas de presidir la votación, conservar el orden en ellas y velar por la pureza del sufragio procurando, a ser posible, que el censo correspondiente a cada uno no supere la cifra de seiscientos electores.

Dos. — La mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que a ella puedan incorporarse conforme a las disposiciones del presente Real Decreto.

Artículo treinta y tres. — Uno. — Los presidentes y los adjuntos deberán tener la cualidad de electores en la sección en que actúen, condición que también debe concurrir en los interventores que eventualmente puedan formar parte de las mesas electorales.

Dos. — Todos los componentes de las mesas electorales deberán poseer el grado de instrucción necesaria para desempeñar su cometido.

Artículo treinta y cuatro. — Uno. — Comete a la Junta Municipal del Censo la designación de los presidentes, adjuntos e interventores de las mesas electorales, siguiendo para ello el procedimiento marcado en los artículos siguientes:

Dos. — Las Juntas Municipales del Censo Electoral estarán constituidas en la forma que determina el artículo once de la Ley de ocho de agosto de mil novecientos siete, con las modificaciones introducidas por el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, entendiéndose que la referencia a los jueces municipales que han de presidir se reputa hecha, de acuerdo con la Ley de Bases para la Reorganización de la Justicia Municipal de diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, a los jueces municipales o comarcales en las localidades en que existan dichos funcionarios, y a los jueces de paz donde no los hubiere. En las poblaciones donde exista más de un Juzgado Municipal será presidente de la Junta Municipal

Artículo treinta y cinco. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo treinta y seis. — Uno. — En cada sección electoral se constituirán uno o varias mesas encargadas de presidir la votación, conservar el orden en ellas y velar por la pureza del sufragio procurando, a ser posible, que el censo correspondiente a cada uno no supere la cifra de seiscientos electores.

Dos. — La mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que a ella puedan incorporarse conforme a las disposiciones del presente Real Decreto.

Artículo treinta y siete. — Uno. — Los presidentes y los adjuntos deberán tener la cualidad de electores en la sección en que actúen, condición que también debe concurrir en los interventores que eventualmente puedan formar parte de las mesas electorales.

Dos. — Todos los componentes de las mesas electorales deberán poseer el grado de instrucción necesaria para desempeñar su cometido.

Artículo treinta y ocho. — Uno. — Comete a la Junta Municipal del Censo la designación de los presidentes, adjuntos e interventores de las mesas electorales, siguiendo para ello el procedimiento marcado en los artículos siguientes:

Dos. — Las Juntas Municipales del Censo Electoral estarán constituidas en la forma que determina el artículo once de la Ley de ocho de agosto de mil novecientos siete, con las modificaciones introducidas por el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, entendiéndose que la referencia a los jueces municipales que han de presidir se reputa hecha, de acuerdo con la Ley de Bases para la Reorganización de la Justicia Municipal de diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, a los jueces municipales o comarcales en las localidades en que existan dichos funcionarios, y a los jueces de paz donde no los hubiere. En las poblaciones donde exista más de un Juzgado Municipal será presidente de la Junta Municipal

Artículo treinta y nueve. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo cuarenta. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo cuarenta y uno. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo cuarenta y dos. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo dieciséis. — Constituida la mesa con el presidente y los dos adjuntos y en su caso, con los interventores nombrados y admitidos al ejercicio del cargo, se extenderá la correspondiente acta de constitución, que será firmada por todos los componentes de ella.

4. VOTACION EN LAS MESAS

Artículo diecisiete. — Uno. — La votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve de la mañana y continuando sin interrupción hasta las ocho de la tarde.

Dos. — Sólo por causa de fuerza mayor, y bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa y de los adjuntos, podrá diferirse el acto de votación o suspenderse después de comenzado debiendo aquéllos dar cuenta inmediata del acuerdo de aplazamiento o suspensión a la Junta Municipal del Censo respectiva, la que adoptará los acuerdos procedentes y pondrá el hecho en conocimiento de la Junta Provincial del Censo Electoral por el medio más rápido.

Artículo dieciocho. — Uno. — La votación será secreta y se ejercerá por medio de papeleta ajustada a modelo oficial que contendrá impreso el texto de la consulta a la Nación.

Dos. — La respuesta sólo podrá ser "sí" o "no" o quedar en blanco.

Tres. — Se tendrán por nulas las papeletas que no se ajusten al modelo oficial, las que ofrezcan dudas sobre la decisión del votante y las que contengan tachaduras, raspaduras, enmiendas, interlineados o frases ajenas a la consulta.

Artículo diecinueve. — Uno. — A las nueve de la mañana, el presidente anunciará el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la mesa, manifestando su nombre y apellidos y exhibiendo su Documento Nacional de Identidad. Una vez comprobada su inclusión en el censo, el elector entregará la papeleta doblada al presidente, el cual la depositará en la urna destinada al efecto, anotándose el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir el sufragio en una lista numerada de electores por el orden que lo efectúen, que expresará también

el número con que cada uno de ellos figura en el censo electoral.

Dos. — Si el elector no presentase su Documento Nacional de Identidad o si éste ofreciese duda a la mesa, podrán exigírsele datos complementarios de identificación, y si no estimasen convenientes, se le negará la posibilidad de votar.

5. VOTACION POR CORREO

Artículo veinte. — Uno. — El elector que estime que en el momento de la votación no se hallara en el lugar donde debe emitir el voto, podrá solicitar de la Junta Municipal del Censo, desde el día siguiente al de la convocatoria del referéndum hasta tres días antes al de efectuarse la votación, un certificado de inscripción en el censo, a los efectos de ejercer su derecho de sufragio por Correo.

Dos. — Expedido el certificado, la Junta Municipal procederá a hacer una anotación preventiva en el censo a fin de que en el día de la votación no se reciba el voto del solicitante, salvo lo establecido en el párrafo nueve.

Tres. — Con el certificado a que hace referencia el párrafo primero, la Junta Municipal del Censo facilitará un sobre dirigido a la mesa en que le corresponda votar y otro de menor tamaño con una papeleta electoral.

Cuatro. — La votación se efectuará en sobre cerrado, que, juntamente con el certificado, se intro-

ducirá en el otro sobre recibido al efecto, cuyo envío por Correo a la correspondiente mesa podrá realizarse hasta tres días antes del señalado para la votación, dentro de las horas de servicio de las oficinas postales.

Cinco. — El Servicio de Correos conservará hasta el día de la votación toda la correspondencia dirigida a las mesas electorales que se ajuste al modelo oficial para votación por Correo en el referéndum.

Seis. — El día de la elección, a las nueve de la mañana, el Servicio de Correos trasladará a las mesas respectivas la correspondencia electoral a que se refiere el párrafo anterior y seguirá dando traslado de la que pueda recibirse en dicho día. La que no haya podido tener entrada en los respectivos colegios antes de la hora del cierre de los mismos será remitida a la Junta Municipal del Censo que procederá a su incineración.

Siete. — Recibida en el Colegio Electoral la correspondencia de votación, la mesa se hará cargo de la misma y la custodiará hasta que concluya la votación, en cuyo momento procederá a computar los votos recibidos por este sistema.

Ocho. — Para computar los votos, el presidente abrirá el sobre de remisión y con los datos contenidos en el certificado de inscripción procederá a verificar si el votante está inscrito en el censo. En caso de que el votante no cumpliera este requisito o no acompañara el certificado de inscripción se retendrá toda su documentación para ser destruida en el momento de la incineración de las papeletas. Si el elector reúne todos los requisitos necesarios, el presidente depositará en la urna el sobre de menor tamaño, cerrado, que contiene el voto, el cual se abrirá en el momento de realizar el cómputo final de la votación.

Nueve. — El elector que, habiendo obtenido certificado y documentación de votación pretendida votar personalmente en su sección deberá volver ante la mesa dichos documentos, sin cuyo requisito no le será recibido el voto.

Diez. — El certificado para votación a que hace referencia el pá-

rafo primero podrá solicitarse de acuerdo con lo establecido en el artículo sesenta y seis, números uno y tres, de la Ley de Procedimiento Administrativo, pero el funcionario encargado de la recepción de la solicitud exigirá del interesado la exhibición de su Documento Nacional de Identidad, a fin de comprobar la identidad del mismo y la coincidencia de firma de ambos documentos.

Once. — También podrá ser solicitado el certificado para votación, en nombre del elector, por persona debidamente autorizada acreditando ésta su identidad y representación con documento autenticado por notario o comisario de guerra, o autorizado por el jefe de la unidad en que el elector preste sus servicios, si es militar, o el jefe del centro o dependencia administrativa, si el elector fuese funcionario.

Artículo veintinueve. — Uno. — Las clases e individuos de tropa y marinería en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y a las fuerzas de orden público que estimen que en el momento de la votación no podrán hacerlo en la sección en que están inscritos, procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

Dos. — El certificado de votación podrá ser solicitado en nombre de los votantes por el jefe de unidad, centro o dependencia en que estén destinados.

Tres. — Las Juntas Municipales del Censo tendrán la obligación de remitir a los jefes a que se refiere el párrafo anterior la documentación de votación prevista en el artículo veinte, así como la información sobre la sección donde debe ser recibida la correspondencia electoral.

Artículo treinta. — Uno. — El ejercicio del derecho al voto de los españoles que se encuentren fuera del territorio nacional se llevará a efecto recabando de la representación diplomática o consular la documentación a que se refiere el artículo veinte, en la que se sustituirá el certificado de inscripción en el censo por un

Artículo treinta y uno. — El término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo treinta y dos. — Uno. — En cada sección electoral se constituirán uno o varias mesas encargadas de presidir la votación, conservar el orden en ellas y velar por la pureza del sufragio procurando, a ser posible, que el censo correspondiente a cada uno no supere la cifra de seiscientos electores.

Dos. — La mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que a ella puedan incorporarse conforme a las disposiciones del presente Real Decreto.

Artículo treinta y tres. — Uno. — Los presidentes y los adjuntos deberán tener la cualidad de electores en la sección en que actúen, condición que también debe concurrir en los interventores que eventualmente puedan formar parte de las mesas electorales.

Dos. — Todos los componentes de las mesas electorales deberán poseer el grado de instrucción necesaria para desempeñar su cometido.

Artículo treinta y cuatro. — Uno. — Comete a la Junta Municipal del Censo la designación de los presidentes, adjuntos e interventores de las mesas electorales, siguiendo para ello el procedimiento marcado en los artículos siguientes:

Dos. — Las Juntas Municipales del Censo Electoral estarán constituidas en la forma que determina el artículo once de la Ley de ocho de agosto de mil novecientos siete, con las modificaciones introducidas por el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, entendiéndose que la referencia a los jueces municipales que han de presidir se reputa hecha, de acuerdo con la Ley de Bases para la Reorganización de la Justicia Municipal de diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, a los jueces municipales o comarcales en las localidades en que existan dichos funcionarios, y a los jueces de paz donde no los hubiere. En las poblaciones donde exista más de un Juzgado Municipal será presidente de la Junta Municipal

Artículo treinta y cinco. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo treinta y seis. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo treinta y siete. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

Artículo treinta y ocho. — Uno. — En el término de cinco días a partir de la publicación del Real Decreto de Convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión para designar de forma inequívoca el local de cada colegio, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección y dando preferencia a los centros de enseñanza y edificios públicos, con exclusión de las oficinas municipales.

Dos. — Las Juntas harán pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiendo inmediatamente relación de los locales señalados al gobernador civil, quien dispondrá su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en aquellos otros medios de difusión que estime conveniente.

• LA VOTACION DARA COMIENZO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, CONTINUANDO SIN INTERRUPTCION HASTA LAS OCHO DE LA TARDE

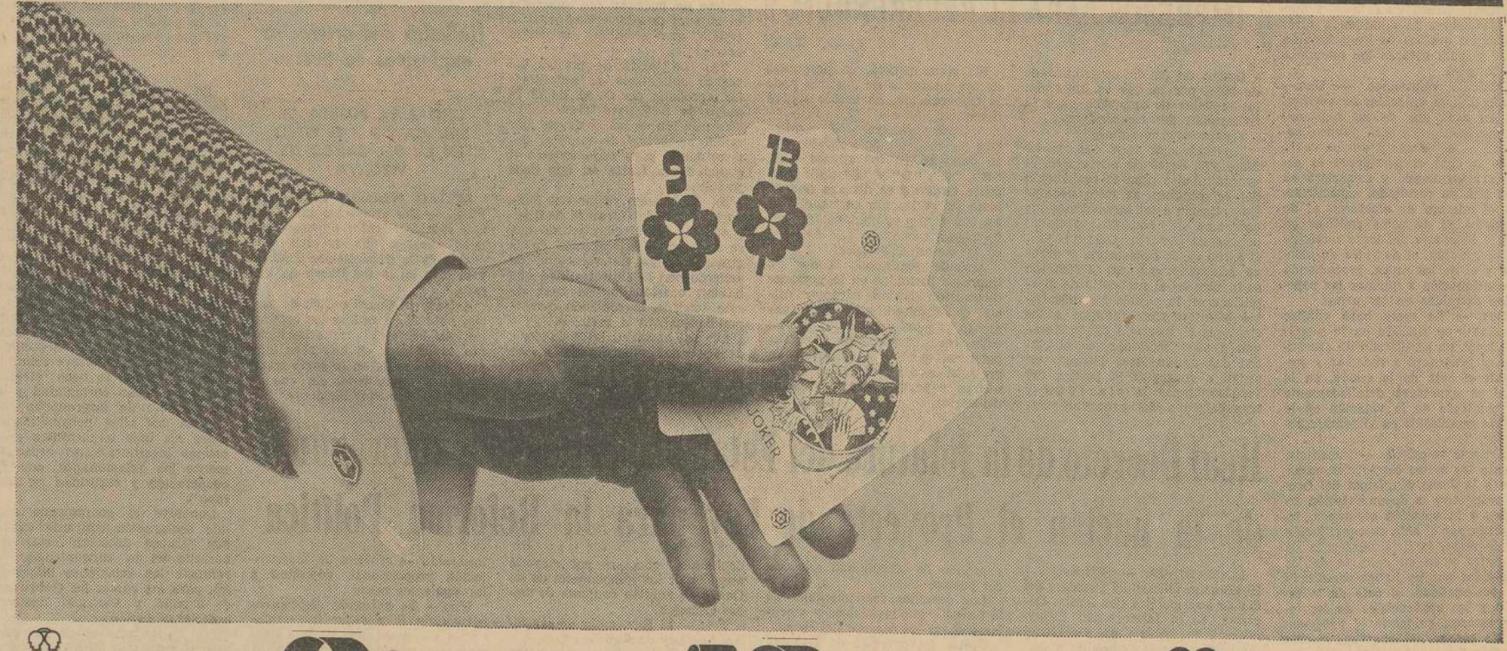
• EN EL COMPUTO DE LOS PLAZOS NO SERAN EXCLUIDOS LOS DIAS INHABILES

• SE REGULA EL VOTO POR CORREO, ASI COMO EL DE LOS INDIVIDUOS DE TROPA Y MARINERIA, Y EL DE LOS EMIGRANTES

## BANCO DEL NOROESTE

## BONOS DE CAJA

¿ha sumado ya sus bazas?



# 9%

**INTERES FIJO**

- Amortización total a los cinco años.
- Importantes desgravaciones fiscales.
- Recuperación de su dinero cuando lo desee, a través de su cotización en Bolsa.

# 13%

**RENTABILIDAD MEDIA DURANTE TODO EL PERIODO**

- Mediante la convertibilidad de los Bonos en acciones del Banco, la rentabilidad inicial crece rápidamente superando el 13% de media durante todo el período.

# 50.000.000 EN PREMIOS

- Diez sorteos semestrales de 5.000.000 de pesetas cada uno realizados ante Notario, en los que, participarán los poseedores de Bonos.

TODAS EN UNA SOLA EMISION

## BANCO DEL NOROESTE

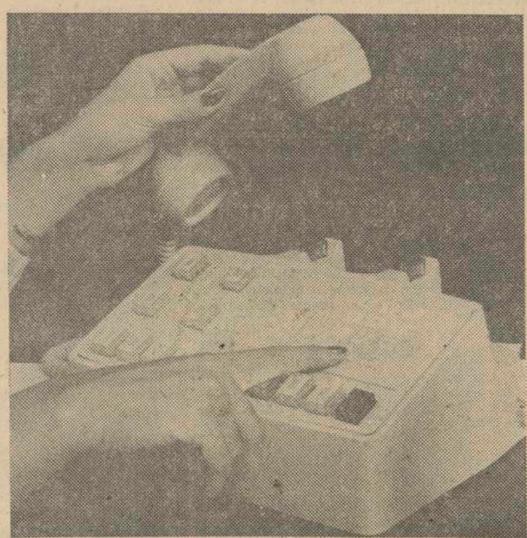
Aprobado B.E. 11.50/2



# LO CONOCIDO Y...

# LO NUEVO

## directorio



Son muchas las posibilidades de comunicación que brinda el equipo DIRECTORIO a su oficina.

Porque sin duda necesitará líneas vacantes para que le llame uno, dos, tres... y hasta cuatro clientes simultáneamente. ¿Y la comunicación interna? Quizá usted precisa a cada instante consultar a sus ejecutivos.

Pues bien el DIRECTORIO cubre un amplio margen de necesidades, brindándole cuatro conexiones externas y un máximo de seis internas, dos a dos.

¡Y con marcación de teclado para más facilidad!

Para mayor información, rellene este cupón y envíelo a nuestras Oficinas Comerciales, Río Neira, s/n. Lugo

-----

| Nombre ..... |

| Domicilio ..... |

| Ciudad ..... |

| Provincia ..... Teléfono ..... |

-----

# La A. G. de las N. U. aprueba un plan para la creación de un estado palestino

## ISRAEL, QUE OCUPA ESE TERRITORIO, DECIDE Oponerse

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24. — (EFE). — La Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado por abrumadora mayoría un plan para establecer un estado palestino en la ribera occidental del río Jordán y en la franja de Gaza, territorios ocupados por Israel.

La resolución ha sido aprobada por 90 votos a favor, 16 en contra y 30 abstenciones. En ella se reconocen los inalienables derechos de los palestinos a tener su propio estado y se establece un programa a ese propósito.

Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países occidentales votaron en contra, al igual que Costa Rica, Guatemala, Haití e Israel; la mayoría de los países iberoamericanos se abstuvieron y España, Cuba, Colombia, Panamá y Venezuela votaron a favor. México se abstuvo.

El embajador de Israel, Chaim Herzog, reaccionó inmediatamente rechazando el plan de la asamblea.

"No tenemos la intención de cometer un suicidio nacional. No aceptaremos intento alguno de que nos impongan soluciones", ha dicho Herzog, quien sostuvo que la resolución es una fórmula calculada para la destrucción de Israel, y ha dicho que es obra de la L. P.

Pero tanto los votos en contra como la mayoría de las abstenciones o no participación, parecían basarse, según las explicaciones de voto, en que las principales recomendaciones del informe del Comité sobre los Derechos del Pueblo Palestino, que recogió la resolución aprobada, se refiere sólo a los árabes palestinos, y no a los israelíes.

La cuestión ha sido siempre, en opinión de los Estados Unidos y otros países occidentales, que el reconocimiento a los derechos legítimos de los palestinos a constituir su estado en un territorio que incluiría la franja de Gaza y la ribera occidental del Jordán, actualmente bajo ocupación de Israel, debe ir acompañado de un reconocimiento de los estados árabes al derecho del estado de Israel a existir.

expedido en Chipre que caduca en la fecha indicada, para abrir en la capital norteamericana una oficina de información de la O. L. P.

Las autoridades competentes norteamericanas se negaron a conceder a Jiriyis otro visado para prolongar su estancia alegando que el palestino había cometido falsedades en su declaración para obtener el anterior visado.

Jiriyis reconoció que había cometido falsedades pero explicó que ello se debía a una falta de las autoridades sudanesas, que aceptaron darle un pasaporte de aquel país, pero que hicieron constar en el que nació en Sudán cuando en realidad nació el 4 de diciembre de 1938 en lo que entonces era Palestina y hoy es Israel.

Sin embargo las autoridades norteamericanas siempre vieron con disgusto la posibilidad de la apertura de una oficina de la O. L. P., en Washington.

**ESTADOS UNIDOS EXPULSA A UN REPRESENTANTE DE LA O.L.P.**

WASHINGTON, 24. — (EFE). — Estados Unidos indicó a Sabri Elias Jiriyis, representante de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que debe abandonar el país para el próximo 30 de noviembre.

Jiriyis había llegado a Washington con un visado de visitante

### Cooperación España-CEE contra la peste porcina

BRUSELAS, 24. — (EFE). — La Comunidad Europea colaborará con España y Portugal en un programa para la erradicación de la peste porcina africana, que ocasionalmente aparece en la Península Ibérica.

Para ultimar los detalles de este plan conjunto, una delegación del Ministerio de Agricultura español se entrevistó hoy con los responsables de los servicios veterinarios de la Comisión Europea.

En 1960 se diagnosticó por primera vez en España la peste porcina africana y desde entonces, a pesar de los esfuerzos realizados para eliminarla, la enfermedad no ha sido totalmente erradicada.

La aparición de algunos focos en la zona fronteriza con Francia comenzó a inquietar a las autoridades francesas, y desde 1966 a 1975 la C. E. E. ha venido prestando ayuda financiera a España para luchar contra la peste porcina.

España pidió que esta ayuda financiera se convirtiera en un plan conjunto, en el que participarían los dos países de la Península Ibérica junto con la Comunidad Europea. Este plan debe ser aprobado por el Consejo de Ministros de "Los Nueve" en las próximas semanas.

## SUCESOS

# VIZCAYA: En un ataque de locura, un joven mata a su madre con una azada, descuartizando luego el cadáver

## ZARAGOZA: HALLADO EL CUERPO DE UNA MUJER MUERTA A CAUSA DE UNA PALIZA QUE LE PROPINO SU AMANTE

## ALEMANIA: LA POLICIA LOGRO DETENER A LOS ASALTANTES DEL BANCO DE MARL QUE HABIAN HUIDO CON EL DINERO TRAS LIBERAR A LOS REHENES

**PARRICIDIO EN GORLIZ**

GORLIZ (Vizcaya), 24. — (CIFRA). — En un ataque de enajenación mental, un joven de 20 años mató y descuartizó a su madre con una azada en el patio de su domicilio, en la localidad vizcaína de Gorliz.

Hacia las diez de la mañana de ayer, el joven Juan Rubio Macías, de 20 años, natural de Castelar de la Frontera (Cádiz), mató a su madre, María Macías Reguera, de 52 años, con una azada y un tubo le escape de un turismo. Luego prendió fuego a las ropas de ambos y descuartizó el cuerpo sin vida de su madre.

Los hechos tuvieron como escenario un patio interior que da acceso al domicilio donde el parricidio vivía con sus padres.

Avisada la Guardia Civil, se per-

sonó en el lugar donde encontraron a Juan Rubio Macías desnudo junto al cuerpo descuartizado de su madre y con la azada en la mano. Ante el posible peligro de un nuevo ataque se intentó hacer salir al parricida del patio arrojando bombas de humo, sin que se lograra este propósito. Finalmente, un guardia civil de paisano, acompañado por tres enfermeros del Hospital Civil, consiguieron reducir al enfermo, que fue atado a una camilla y trasladado al hospital psiquiátrico de Bermeo.

Juan Rubio Macías era persona cuyo comportamiento había sido normal hasta la fecha. Trabajaba en una empresa y estudiaba en sus horas libres. Empezó a encontrarse mal a partir del pasado domingo, en el sorteo de reclutas.

El lunes dijo a sus padres que no estaba bien y fue avisado un médico para que pasara a reconocerlo el miércoles, motivo por el que se encontraba en casa en el momento del parricidio.

**HERIDA POR UN DISPARO DE ESCOPETA CUANDO CONDUCE SU COCHE**

MÁLAGA, 24. — (CIFRA). — Una mujer ha resultado herida por el disparo de una escopeta de aire comprimido cuando iba al volante de su automóvil.

El hecho ocurrió en la última noche a la entrada del túnel de Gibraltar.

La víctima del suceso fue María Eloisa Gómez Pardo, de 21 años, soltera, estudiante, quien fue alcanzada por el disparo de una escopeta de aire comprimido que le hicieron dos jóvenes que se encontraban en aquel lugar.

María Eloisa resultó herida en la cabeza, pero pudo hacerse con el coche y acudir al Hospital Noble donde su estado fue calificado de leve. Los autores del disparo se dieron a la fuga.

**DENUNCIADOS CUATRO LADRONES DE JOYAS POR VALOR DE 8 MILLONES DE PESETAS**

MADRID, 24. — (CIFRA). — Cuatro individuos, componentes de una banda de "butroneros", presuntos autores de doce robos, han sido detenidos por la policía.

Los detenidos habían robado alhajas por valor total de ocho millones de pesetas, que fueron robadas en su totalidad, a pesar de que fueron fundidas en un taller y transformadas en lingotes de oro o plata, o transformadas para evitar su reconocimiento.

**EXTRANJERO**

**FIN DEL ATRACO CON REHENES**

FULDA (RFA), 24. — (EFE). — A primeras horas de hoy miércoles, con la detención de sus autores, terminó el atraco a un banco con rehenes que había dado comienzo unas veinte horas antes.

La policía informó esta mañana que había detenido en un hotel de Fulda a Heinrich Beil, de 36 años y a Heinz Schwerdtfeger que ayer habían asaltado un banco de Marl (cuena del Rhur) y que fueron posteriormente en un automóvil facilitado por la policía.

Los asaltantes habían tomado como rehenes a cuatro empleados del Banco, a quienes canjearon después por dos agentes policiales, dos millones de marcos y un automóvil para su huida.

Después de recorrer más de 400 kilómetros, seguidos de helicópteros y coches-patrulla, los atracadores dejaron a últimas horas de ayer en libertad a los dos policías en las cercanías de Francfort.

Poco después fue encontrado en un bosque cercano a quella ciudad el coche policial usado en la huida.

La policía informó también esta mañana que había sido encontrado en el hotel de Fulda el dinero que les había sido entregado en concepto de rescate.

Se cree que los asaltantes, una vez que dejaron anoche el coche policial, abandonaron un taxi obligado al conductor que les llevara hasta Fulda.

El taxista informó después del servicio a la policía dándole los datos y características precisas de los asaltantes.

# TURQUIA ORIENTAL, AZOTADA POR UN VIOLENTO TERREMOTO

- CASI LA TOTALIDAD DE LOS EDIFICIOS DE MURADIYE SE HAN DESPLOMADO. LOS MUERTOS PODRIAN SUMAR VARIOS MILLARES
- La lluvia y la nieve dificultan los auxilios en una región remota y sin comunicaciones

**DUYABAKIR, 24. — (EFE-UPI).**

Un violento terremoto, con una magnitud de 7,6 grados en la escala de Richter ha devastado dos ciudades y ha sacudido el suelo de diez provincias en Turquía oriental.

Las primeras informaciones sugieren que, en el movimiento sísmico han perecido millares de personas. Pocas horas después de producirse el movimiento telúrico la radio turca ha confirmado 574 muertos. La emisora interrumpió su programa normal y ha programado su sesión con música de carácter fúnebre.

El Ejército ha sido puesto en estado de alerta para su posible colaboración en los trabajos de ayuda y salvamento.

Las autoridades han informado que las ciudades de Muradiye y de Dalicay han quedado aisladas. Ambas están situadas en la región septentrional, en las orillas norte del lago Van, cerca de la frontera con Irán.

La radio ha dicho que, de los muertos hasta ahora localizados, 500 corresponden a la ciudad de Muradiye.

des y pueblos de una zona de unos 1.000 kilómetros. En la ciudad de Muradiye han muerto unas 500 personas de los 6.000 habitantes que tiene la ciudad.

Las autoridades locales han dicho que el 95 por ciento de las casas de la ciudad se han desplomado.

El seísmo ha afectado a la zona oriental de Turquía, en las inmediaciones de la frontera con la Unión Soviética. El observatorio de Estambul ha dicho que el terremoto ha tenido una intensidad de 7,6 puntos de la escala Richter.

Este ha sido el segundo desastre natural que se ha producido en la zona oriental de Turquía en dos años. Alrededor de 2.300 personas murieron en el terremoto que se produjo allí en 1975.

Radio Turquía ha dicho que muchos pueblos y ciudades pequeñas han sufrido daños muy considerables. Todos ellos situados en la provincia de Van, en la zona montañosa del país que se encuentra a unos 1.000 kilómetros al este de Ankara.

La llegada de los equipos de socorro a la zona se ve dificultada por la lluvia y la nieve, y el cálculo de víctimas y daños será difícil de hacer debido a la falta de comunicaciones con aquella región remota.

En Moscú la agencia de Prensa "TASS", ha informado esta noche que el seísmo principal de Turquía ha sido seguido de otros movimientos más débiles.

El seísmo principal se dejó sentir en las ciudades soviéticas de Yerevan, Leninakan, Nakhichevan y Goris, pero no ha ocasionado daño alguno.

El servicio geológico norteamericano ha dicho que la zona sur de los montes del Cáucaso es afectada frecuentemente por terremotos, pero el de hoy ha sido el más intenso de este siglo.

de a confirmar que este año de 1976 será recordado como uno en los que haya habido más y mayores seísmos, con altos índices de muerte y destrucción.

Este año se han registrado más terremotos que en años anteriores recientes y ha habido una notable mayoría de temblores telúricos que, desgraciadamente, han ascendido a la categoría de "fuertes".

En términos de vidas humanas, los movimientos telúricos de 1976 han sido excepcionalmente crueles.

A consecuencia de los terremotos en los primeros diez meses del presente año ha habido más víctimas que en cualquier otro año desde 1970. Ha habido, empero, en este siglo XX, "años negros" en cuanto a terremotos concierne; por ejemplo, en 1923, murieron ciento cuarenta y tres mil personas. Aquel año de 1923 fue el de las olas de seísmos tremendos en el Japón.

**DE SANGRE HOY**

"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SAIVAP UNA VIDA TU MISMO LA PUEDES NECESITAR"

de casa para dirigirse al trabajo no se quejó de dolencia alguna.

Intervino el Juzgado de Instrucción número uno de Lugo, PEATON ALCANZADO POR UN OMNIBUS

En la Ronda del General Primo de Rivera, proximidades de la Puerta del Carmen, el omnibus LU-5400-A, conducido por José Capon Diaz, de 31 años, vecino de Sarria, alcanzó al peatón Teófilo Arias Picado, de 46 años, domiciliado en Lugo, que atravesaba la calzada en el momento de pasar el vehículo. El peatón sufre fractura de huesos propios de la nariz y heridas y contusiones diversas, calificándose su estado de leve.

**MOTORISTA ACCIDENTADO**

En la calle de San Eufrasio, cruce con la Avenida de Carrero Blanco, colisionaron un ciclomotor que pilotaba Bautista Ferrero Romay, de 41 años, vecino de San Martín de Carballido-Mazoy, y un turismo que no ha sido identificado, aunque se sabe que es matrícula de Lugo y con la letra B. El motorista resultó con lesiones de carácter leve.

**VICTIMAS DEL TERREMOTO**

ANKARA, 24. — (EFE-REUTER). (Urgente). — Se teme que hayan muerto unas dos mil o tres mil personas en el terremoto que ha devastado la remota provincia turca de Van y sus alrededores, ha dicho el gobernador en funciones en unas declaraciones a la Prensa.

Por su parte, un ministro del Gobierno turco ha dicho que el número de muertos, víctimas del terremoto, asciende probablemente a 3.000.

En la conferencia de Prensa que habitualmente se celebra después de cada reunión del Consejo de Ministros, Ferit Melen, ministro de Defensa ha declarado: "Nuestra información indica que por lo menos han muerto 3.000 personas."

**1976: AÑO DE FUERTES Y LUCIUNTOS TERREMOTOS**

LONDRES, 24. — (EFE-REUTER). El desastroso terremoto de hoy en la Turquía asiática oriental tien-

**DE SANGRE HOY**

"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SAIVAP UNA VIDA TU MISMO LA PUEDES NECESITAR"

**LUGO: Poco después de sentirse indispuesto, falleció un obrero que trabajaba en el Paseo Fluvial**

Mario Braña Méndez, de 44 años, casado, vecino de Lugo, calle Vieja, 29, falleció poco después de sentirse indispuesto cuando trabajaba sobre las nueve y media de la mañana de ayer en las obras del Paseo Fluvial.

Acabó de colocar una placa y se sintió mal, siendo atendido por sus compañeros que lo trasladaron a la Residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad, pero ya falleció antes de ingresar.

Según su esposa cuando salió

**ATRACO EN UNA ENTIDAD DE AHORRO: SE LLEVARON 300.000 PESETAS**

MADRID, 24. — (CIFRA). — Dos individuos cometieron un robo con intimidación, esta mañana, en la sucursal de la Caja de Ahorros de la calle Virgen del Romero, al apoderarse de 300.000 pesetas.

Los malhechores cubrían sus rostros con una media y un pasamontañas respectivamente. Han armados con una escopeta de cañones recortados y una pistola.

En el momento del atraco se hallaban en la entidad bancaria seis empleados.

**VAN, UNA PROVINCIA LEJANA**

El terremoto ha azotado ciudad...

**BUENOS AIRES**

**Detenida una terrorista cuando colocaba un petardo en el teatro Colón**

PARAN CUATRO MIL OBREROS EN LA PIAT

BUENOS AIRES, 24. — (EFE). — Una mujer que intentó colocar un petardo mientras se celebraba una función en el Teatro Colón de esta capital, resultó herida y fue detenida, informaron hoy fuentes policiales.

El incidente se produjo anoche cuando se celebraba la última función con «Las bodas de Figaro», de Mozart, con asistencia de unos dos mil espectadores.

En esa ocasión una mujer que se hallaba en el primer piso intentó colocar un petardo, pero éste le estalló en la mano resultando con quemaduras y siendo rápidamente detenida por la policía.

**APARECIO EL CADÁVER DE UN OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE**

BUENOS AIRES, 24. — (EFE). — El cadáver de un oficial de la Marina Mercante apareció esposado y con un balazo en la frente en aguas del río de la Plata, se informó hoy.

Se trata de Horacio Gándara, cuyo nombre adquirió repercusión pública al formular en 1971 denuncias en las que «estaba involucrado el que fuera comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavio», según el matutino «La Prensa».

Gándara había desaparecido el viernes pasado, después del medio-

**CONCURSO DE CONJUNTOS DE GAITAS**

La Delegación Provincial de la Juventud convocó el «I Concurso Provincial de Conjuntos de Gaitas», que se registró por las siguientes bases:

1.º— Podrán tomar parte todos los conjuntos de la provincia que lo soliciten, pudiendo ser acompañados en su interpretación por los instrumentos (tamboril, tambor, etc.), que habitualmente utilizan estos conjuntos. El número de sus componentes es ilimitado y su edad no excederá de los 21 años.

2.º— El Concurso se celebrará el próximo día 3 de diciembre, a las 7 de la tarde y en el Hogar de la Juventud, de Lugo.

3.º— Los premios se otorgarán por un Jurado designado a tal efecto y en la cuantía siguiente:

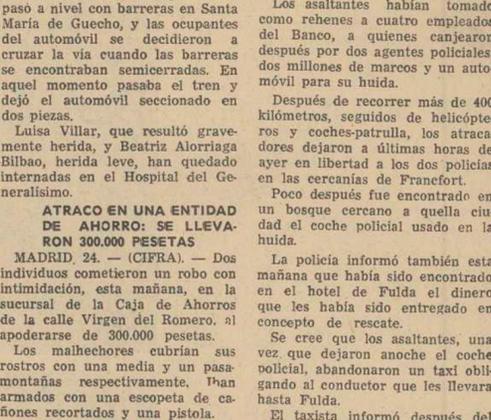
1.º— De 2.000 pesetas.

2.º— De 1.500.

3.º— De 1.000.

**SERVICIO INTERCONTINENTAL**

Este es el primer modelo de la serie de teléfonos intercontinentales que han comenzado a instalarse en la República Federal Alemana. Prácticamente los aparatos permiten ponerse en comunicación con cualquier parte del mundo, a condición, claro está, de que el interesado deposite la cantidad suficiente de monedas. (FOTOFIEL)



# La TV francesa muestra a Carrillo paseando por Madrid

PARIS, 24. — (EFE). — La Televisión Nacional Francesa (segunda cadena) difundió esta noche un reportaje en el que aparece el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, paseándose por diversos puntos de Madrid, en coche y a pie.

El reportaje fue transmitido en el diario informativo de las ocho de la noche a la hora de mayor audiencia de la televisión francesa.

# Cinco mil millones de pesetas al año

**CANTIDAD DE DINERO QUE SE MUEVE EN EL MUNDO EN LA COMPRA Y VENTA DE CUADROS**

MADRID, 24. — (CIFRA). — A cinco mil millones de pesetas anuales asciende en el mundo la cantidad de dinero que se mueve en la compra y venta de cuadros.

Esta cifra no es la definitiva, ya que solamente están contabilizadas las operaciones realizadas en las salas de exposiciones y subastas y no las que realizan intermediarios, marchantes, particulares o corredores de obras de arte, según una información que publica "Sábado Gráfico" en su número de esta semana.

En estos momentos, en la compra de obras de arte el mayor problema son las falsificaciones. Hay empresas dedicadas a la tasación y autenticación de los lienzos, que no solamente utilizan la

# Un comando "ATE" español condenado a ocho años de prisión en Francia

PAU (Pirineos Atlánticos, Francia), 24. — (EFE). — El español José Manuel Márquez fue condenado hoy a ocho años de prisión por delito flagrante de terrorismo por un tribunal de esta ciudad.

Márquez, miembro de los comandos (anti-terrorismo ETA) (A.T.E. extrema derecha) bajo el nombre "de Guerra" de Edward William, fue detenido con ocasión de un atentado con explosivo en Biarritz el pasado seis de julio de 1975. El ingeniero explosivo estalló antes de tiempo y ocasionó la muerte de uno de los miembros del grupo. Un tercero, Dominique Polidori, fue juzgado en rebeldía y condenado a muerte.

Durante el juicio el fiscal solicitaba para Márquez una pena de diez a doce años de prisión.

# Regresa a su pueblo de Asturias tras cuarenta años de ausencia

SANTANDER, 24. — (CIFRA). — Cuando todos le daban por muerto desde hace cuarenta años, ha regresado a su pueblo un vecino de la localidad asturiana de Sotres, el más vinculado a la provincia de Santander por hallarse en el límite, junto a los Picos de Europa.

La singular "resurrección" de este lugareño, Pío Fernández, va a crear, posiblemente un delicado problema a los expertos en Derecho Civil puesto que su mujer, al considerarse viuda, volvió a casarse y tuvo nueve hijos en su segundo matrimonio.

A Pío Fernández se le dio por muerto en el transcurso de la guerra civil española. Recibió las habituales honras fúnebres y, andando el tiempo, su "viuda", Honorina Fernández, que había quedado con dos hijos de cuarta edad, volvió a casarse.

El señor Fernández ha regresado ahora procedente de Francia.

# Fue dado por muerto y recibió honras fúnebres

# Regresa a su pueblo de Asturias tras cuarenta años de ausencia

**SU MUJER, CREYENDOSE VIUDA, SE CASO DE NUEVO Y TUVO NUEVE HIJOS**

SANTANDER, 24. — (CIFRA). — Cuando todos le daban por muerto desde hace cuarenta años, ha regresado a su pueblo un vecino de la localidad asturiana de Sotres, el más vinculado a la provincia de Santander por hallarse en el límite, junto a los Picos de Europa.

La singular "resurrección" de este lugareño, Pío Fernández, va a crear, posiblemente un delicado problema a los expertos en Derecho Civil puesto que su mujer, al considerarse viuda, volvió a casarse y tuvo nueve hijos en su segundo matrimonio.

A Pío Fernández se le dio por muerto en el transcurso de la guerra civil española. Recibió las habituales honras fúnebres y, andando el tiempo, su "viuda", Honorina Fernández, que había quedado con dos hijos de cuarta edad, volvió a casarse.

El señor Fernández ha regresado ahora procedente de Francia.

# Detenida una terrorista cuando colocaba un petardo en el teatro Colón

# PARAN CUATRO MIL OBREROS EN LA PIAT

**BUENOS AIRES, 24. — (EFE).** — Una mujer que intentó colocar un petardo mientras se celebraba una función en el Teatro Colón de esta capital, resultó herida y fue detenida, informaron hoy fuentes policiales.

El incidente se produjo anoche cuando se celebraba la última función con «Las bodas de Figaro», de Mozart, con asistencia de unos dos mil espectadores.

En esa ocasión una mujer que se hallaba en el primer piso intentó colocar un petardo, pero éste le estalló en la mano resultando con quemaduras y siendo rápidamente detenida por la policía.

**APARECIO EL CADÁVER DE UN OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE**

BUENOS AIRES, 24. — (EFE). — El cadáver de un oficial de la Marina Mercante apareció esposado y con un balazo en la frente en aguas del río de la Plata, se informó hoy.

Se trata de Horacio Gándara, cuyo nombre adquirió repercusión pública al formular en 1971 denuncias en las que «estaba involucrado el que fuera comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavio», según el matutino «La Prensa».

Gándara había desaparecido el viernes pasado, después del medio-

# Detenida una terrorista cuando colocaba un petardo en el teatro Colón

# PARAN CUATRO MIL OBREROS EN LA PIAT

**BUENOS AIRES, 24. — (EFE).** — Una mujer que intentó colocar un petardo mientras se celebraba una función en el Teatro Colón de esta capital, resultó herida y fue detenida, informaron hoy fuentes policiales.

El incidente se produjo anoche cuando se celebraba la última función con «Las bodas de Figaro», de Mozart, con asistencia de unos dos mil espectadores.

En esa ocasión una mujer que se hallaba en el primer piso intentó colocar un petardo, pero éste le estalló en la mano resultando con quemaduras y siendo rápidamente detenida por la policía.

**APARECIO EL CADÁVER DE UN OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE**

BUENOS AIRES, 24. — (EFE). — El cadáver de un oficial de la Marina Mercante apareció esposado y con un balazo en la frente en aguas del río de la Plata, se informó hoy.

Se trata de Horacio Gándara, cuyo nombre adquirió repercusión pública al formular en 1971 denuncias en las que «estaba involucrado el que fuera comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavio», según el matutino «La Prensa».

Gándara había desaparecido el viernes pasado, después del medio-

# LOS SEAT



**133**  
843 c.c. (37 CV. DIN)  
7 CV. FISCALES



**133 - ESPECIAL**  
843 c.c. (44 CV. DIN)  
7 CV. FISCALES



**133 - LUJO**  
843 c.c. (37 CV. DIN)  
7 CV. FISCALES



**133 - LUJO ESPECIAL**  
843 c.c. (44 CV. DIN)  
7 CV. FISCALES



**127 - DOS PUERTAS**  
903 c.c. (47 CV. DIN)



**127 - TRES PUERTAS**  
903 c.c. (47 CV. DIN)



**127 - CUATRO PUERTAS**  
903 c.c. (47 CV. DIN)



**124 - D 124 - D LS**  
1197 c.c. (65 CV. DIN)  
1197 c.c. (65 CV. DIN)



**124 - D ESPECIAL**  
1438 c.c. (75 CV. DIN)



**1200 - SPORT**  
1195 c.c. (67 CV. DIN)



**131 - L**  
1438 c.c. (75 CV. DIN)



**131 - E**  
1592 c.c. (95 CV. DIN)



**131-L 5 PUERTAS**  
1438 c.c. (75 CV. DIN)



**131-E 5 PUERTAS**  
1592 c.c. (95 CV. DIN)



**132 - 1800**  
1756 c.c. (107 CV. DIN)



**132 - DIESEL**  
1988 c.c. (55 CV. DIN)  
VELOCIDAD: 140 km/h.

Una gama completa de automóviles. Diferentes. Unos destacan más por su agilidad. Otros por su línea y su confort.

Pero todos, desde el más pequeño hasta el más potente, tienen algo esencial en común: una larga vida; un mantenimiento más fácil y económico y un alto nivel de seguridad. No importa el tamaño de un Seat. Ni el precio. Ni la cilindrada.

Todos los Seat están hechos para rodar muchos kilómetros, durante muchos años.

Con una gran economía de mantenimiento y con un alto nivel de seguridad.

Estas son las razones que nos han permitido poner más de 3.300.000 coches en el mercado español.

Utilice su poder de crédito con Fiseat

**LOS SEAT:  
DUROS, ECONOMICOS, SEGUROS.**

# COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
<b>BANCOS Y SEGUROS</b>							
500	Bilbao	556	566	560	570	546	555
500	Central	587	587	590	590	589	615
250	Banesto	475	475	465	475	451	474
500	Exterior	515	513	505	502	—	—
500	Fomento	517	520	—	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	460	470
500	Hispano	428	408	410	410	394	400
500	Ibérico	454	454	—	—	445	—
1.000	L de Cataluña	—	—	320	—	—	—
150	López Quesada	469	469	—	—	325	325
1.000	Mercantil	—	—	—	—	469	460
500	Popular	460	448	447	447	419	440
250	Santander	605	607	612	582	590	615
1.000	Urquijo	471	480	471	476	—	—
500	Vizcaya	500	510	505	510	497	512
500	Bankunión	309	302	—	—	295	300
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	1.870	1.880
500	Unión y Fénix, Seguros	462	—	—	—	—	—
500	Herrero	931	928	—	—	—	—
1.000	Pastor	560	560	—	—	—	—
1.000	Noroeste	298	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	569	—	—	—	—	—
<b>INVERSION MOBILIARIA</b>							
500	Cartubao	124	122	125	—	122	122
500	Carisa	246	—	—	—	—	—
250	Fibansa	176	169	158	d. 173	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	100	100
500	Finas	—	—	—	—	120	120
500	Gral Inversiones	252	252	245	—	—	—
500	Popularinsa	295	305	296	290	—	—
500	Inverpastor	—	—	—	—	—	—
<b>ELECTRICIDAD GAS Y AGUAS</b>							
500	Electric de Viesgo	105	105	—	—	102	103
500	Reunidos Zaragoza	99	—	94	—	97	93
5.000	Fessa (G)	104	103	104	103	—	—
1.000	Fessa (P)	104,25	104,50	105	105,50	—	—
1.000	Fenosa	107,50	107,75	—	—	109	115
500	Hid Cantábrico	107	109	—	—	—	—
500	Hid Cataluña	98	96	96	97	—	—
500	Hidroia	126	126,50	126	126	126	125
500	Iberduero	129	129	130,50	130	130	130
500	Sevillana	107,75	107,25	107,50	108,50	106	107
500	U. Eléctrica	107,75	109	109	—	109	110
<b>SIDERIA Y MINERAS</b>							
500	Altos Hornos	119	—	116	—	117	116
500	Duro-Figuera	99	96	102	p. 99	100	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	102	102
1.000	Fasa-Renault	94	—	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	—	—
500	Mat y Construcciones	78	—	79	d. 80	—	99
150	Ponferrada	85	85	79	—	—	—
500	Motor Ibérica	110	—	—	—	—	—
500	Nueva M. Quijano	132	—	218	210	—	—
500	Olarra	—	—	—	—	—	—
1.000	Seaf	114	—	116	115	325	323
<b>TRANSPORTES</b>							
500	Metro	81	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	62	65,50
500	Transmediterránea	110	—	110	111	—	—
<b>QUIMICAS Y TEXTILES</b>							
500	Cros	137	—	137	135	—	—
500	E e i Aragonesas	103,50	106	106,50	105,50	102	—
500	Cenosa	350	359	353	361	355	—
500	Firstone Hispania	—	—	—	—	205	205
500	Papelera Española	138	—	—	—	122	127
500	Papelera de Leiza	202	—	201,50	200,50	197,50	200
500	Papelera Reunidas	188	184	188	183	188	—
500	Petrolber	218	—	—	—	—	—
500	Sniaze	77	77	80	80	78	78
500	U. E. Río Tinto	225	225,75	228	230	224	229
500	U. Resinera Española	1.175	—	—	—	1.145	1.145
<b>INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION</b>							
500	Asiland	—	—	184	180	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	205	215
1.000	Cristalería Española	520	530	—	—	—	—
500	Dragados	595	585	599	593	595	610
500	L Colonial	—	—	170	p. 167	—	—
500	L Metropolitana	171	170	—	—	—	—
500	Urbis	184	180	—	—	—	—
500	Valdeirivas	204	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	194	191	—	—	—	—
<b>MONOPOLIOS</b>							
500	Campa	358	350	360	345	360	345
500	Tabacalera	215	—	—	—	—	—
500	Telefónica	135	135	136	136	135	135
<b>ALIMENTACION Y VARIOS</b>							
500	Corporación Bancobao	112	112	114	111	111	112
500	"El Aguila"	138	—	—	—	—	—
500	Ebr	436	—	—	—	582	—
500	Finansauto	258	263	263	263	259	—
1.000	Galeries Preciados	270	265	264	270	266	—
500	Gral. Azucarera	298	299	—	—	—	—
1.000	Koipe	150	—	146	—	151	—
1.000	Savir	—	—	—	—	230	—
500	Tabaco Filipinas	—	—	—	—	220	—
1.000	Rumassina	140	—	318	330	—	—
<b>FONDOS DE INVERSION</b>							
	Planinvest 1	91,39	90,45	91,39	90,45	91,39	90,45
	Planinvest 2	83,52	82,59	83,52	82,59	83,52	82,59
<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>							
1 x 10	Banco de Bilbao	270	275	272	280	266	270
1 x 5	Banco Central	458	458	460	460	459	459
1 x 3	Sevillana	17,75	17,25	18	17,50	17	17
1 x 6	Telefónica	18,50	18	18	18,50	20	19

NOTA: D = dinero. P. = papel.  
Ex = ex. dvdo. / ex. dcho.

## LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 24. — (CIFRA). — En la sesión de hoy, segunda de la semana, el mercado reaccionó en forma más animosa; ánimos que se confirmaron más en la segunda parte de la jornada, ya que el mercado fue cobrando más fortaleza y endureciéndose los cambios; el índice general se benefició en pequeña cuantía; los corros mejor dispuestos fueron: bancos, eléctricas, inversión y especialmente químicas y textiles. En general, la Bolsa se desarrolló en forma equilibrada con cierre de predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 157 clases de valores contratados en renta variable, 44 suben, 46 bajan y 67 no varían.

Índice general de la sesión: 79,95 contra 79,47.

— \* —

BARCELONA, 24. — (CIFRA). — La sesión de hoy ha comenzado en un ambiente de flojedad, y ha ido mejorando a medida que transcurrían los corros afluyendo al mercado algo de dinero para algunos valores químicos y siderúrgicos y, especialmente, en bancos.

El cierre se mostraba muy entonado.

En total se han contratado 113 clases de acciones de las que 29 suben, 43 bajan y 41 no experimentan variación.

El índice general ponderado cede 35 centésimas y se sitúa a 80,84.

— \* —

BILBAO, 24. — (CIFRA). — La presencia de dinero para las acciones bancarias, tras la aparatosa caída registrada en la sesión precedente, ha servido para cambiar la trayectoria de la Bolsa, deparando una jornada de corte desigual, si bien con mejores perspectivas, ya que al final abundaba la demanda.

Los comienzos de la sesión no han sido tan firmes como su posterior desarrollo, contratándose en los grupos eléctrico y siderúrgico con desanimación, siendo a partir del sector bancario cuando el mercado ha ofrecido otra fisonomía, animándose igualmente la negociación de los corros industriales.

A diferencia de ayer, donde la negociación fue abundante a costa de la pérdida de 2,45 puntos en el índice, en esta ocasión el volumen de negocio ha sido muy inferior, si bien el tono ha sido favorable.

La retirada de papel bancario y el menor tono dispuesto por la Bolsa en la última parte de la sesión favorecen el cierre, en el que domina claramente la posición compradora.

Índice general 77,45 + 0,76. Suben 31, bajan 27 y repiten 23.

## MERCADO DE DIVISAS

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador		Vendedor	
	Pesetas		Pesetas	
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	66,81	69,31	66,81	69,31
1 Dólar USA, Billeto pequeño (2) ...	66,14	69,31	66,14	69,31
1 Dólar canadiense ...	67,57	70,44	67,57	70,44
1 Franco francés ...	13,34	13,84	13,34	13,84
1 Libra esterlina (3) ...	112,53	116,75	112,53	116,75
1 Franco suizo ...	27,35	28,37	27,35	28,37
100 Francos belgas ...	180,47	187,24	180,47	187,24
1 Marco alemán ...	27,66	28,70	27,66	28,70
100 Liras italianas (4) ...	7,45	8,20	7,45	8,20
1 Florin holandés ...	26,47	27,46	26,47	27,46
1 Corona sueca ...	15,79	16,46	15,79	16,46
1 Corona danesa ...	11,24	11,72	11,24	11,72
1 Corona noruega ...	12,59	13,13	12,59	13,13
1 Marco finlandés ...	17,36	18,09	17,36	18,09
100 Chelines austríacos ...	388,30	404,81	388,30	404,81
100 Escudos portugueses ...	203,43	212,08	203,43	212,08
100 Yenes japoneses ...	22,50	23,19	22,50	23,19
<b>Otros billetes</b>				
1 Dirham ...	10,89	11,35	10,89	11,35
100 Francos C.F.A. ...	26,72	27,55	26,72	27,55
1 Cruzeiro ...	3,85	3,97	3,85	3,97
1 Bolívar ...	15,34	15,82	15,34	15,82
100 Dracmas griegos ...	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

- Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
- Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
- Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 Liras.

## BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A.	68,186	68,386
Marco alemán	28,369	28,511
Franco francés	13,670	13,723
Libra esterlina	112,506	113,110
Lira italiana	7,876	7,908
Dólar Canadá	68,699	68,963
Franco suizo	27,972	28,112
Franco belga comercial	185,944	187,000
Franco belga financiero	185,641	187,205
Florin	27,211	27,345
Corona sueca	16,284	16,371
Corona danesa	11,591	11,644
Corona noruega	13,062	13,125
Marco finlandés	17,818	17,917
Chekin austriaco	398,585	402,105
Escudos portugueses	215,983	217,998
Yens	23,070	23,177

## ★ LEA EL PROGRESO ★

XXVIII ANIVERSARIO DEL JOVEN

### D. CESAREO ARMESTO BUZ

(Caballero Cadete)

Que falleció en Zaragoza, el día 26 de noviembre de 1948, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, abuela, tíos, sobrinos, primos y demás familiares,

AGRADECEN una oración por el alma del finado. Durante la mañana del día 26, se celebrarán misas generales en la iglesia de San Froilán, aplicadas por su eterno descanso. Lugo, 25 de noviembre de 1976



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### DON JOSE RODRIGUEZ GOMEZ

Que falleció el día 25 de noviembre de 1975, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Carmen Trabado Gómez; hijo, Manuel Rodríguez Trabado (Industrial y empleado de

# DEPORTES

FORMALMENTE...

## La Delegación de E. F. y Deportes no tiene conocimiento de la oferta para cubrir la grada de general del «Angel Carro»

### SIGUEN LOS PROBLEMAS PARA VIESCA: FALIN TAMBIEN ESTA EN CAMA AQUEJADO DE GRIPE

En la semana pasada nos llamó un aficionado, que dijo ser socio de preferencia del C. D. Lugo.

—Oiga —preguntó—, ¿qué ha sido de aquella oferta hecha para cubrir la grada de general del nuevo "Angel Carro"?

Le respondimos que no lo sabíamos. Comentó:

—Es increíble que no se haya aceptado, cuando se trata de algo tan interesante. En uno de los anteriores encuentros me trasladé desde mi localidad de preferencia hasta la grada de general, muy buena por cierto, pero allí no hay quien aguarde. Hace falta tener gran afición para ir al fútbol un día lluvioso y estar a cielo abierto. Ya sé que el Lugo no es quien para aceptar el ofrecimiento, porque es inquilino, pero... ¿por qué no lo acepta la Delegación de Educación Física y Deportes?

Bien, pues ante la pregunta de este socio del C. D. Lugo nos pusimos en contacto con el delegado de Educación Física y Deportes, don Antonio Ameijda González:

—Yo no tengo más conocimiento de la cuestión que lo que salió en la Prensa y a salud del C. D. Lugo en que se me notificaba precisamente lo que había sido publicado en el periódico. Comprenderás que no se trata de una oferta formal y que por consiguiente no puede atender la Delegación. Por otra parte la Delegación no puede aceptar en principio algo que pretenden explotar unos señores como negocio.

—¿Y si el Lugo es intermediario?

—Bueno, la Delegación no impide que el Lugo realice obras en el campo, pero siempre con el visto bueno del organismo al que representa. Es posible que si esos oferentes y el Lugo llegan a un acuerdo y el Lugo lo solicita a la Delegación Nacional; es probable, digo, que se acepte, porque se responsabiliza el Lugo, que se entenderá luego con esos señores. Claro que hay otro problema, aunque corresponde al Lugo. Me parece que no resultaría muy rentable, ya que entonces los socios de tribuna y preferencia, pues se irían a general.

—Pero en la grada de general podría ubicarse la zona de preferencia...

—Así es distinto, aunque también algunos de tribuna se irían a preferencia. Pero esto es algo que no me compete, porque corresponde al club.

**SIGUEN LOS PROBLEMAS**

De los jugadores "tocados", ayer entrenaron ligeramente Moncho y Lugo, que sigue con la uña mal, pero no se lo afianzaron y puede que viaje.

Iriarte y Veiga continúan en el dique seco. Pero hay más: Falin está en cama con gripe. En vista de ello Viesca trabajó ayer con Charly y Tito, de los que echará mano si las cosas no mejoran.

Hoy, por la tarde, habrá nueva sesión de entrenamiento.

MALOCA

## LA DENUNCIA «DON BALON»

# Un ex-árbitro pontevedrés implica a Viesca en un intento de soborno hace dos años relacionado con un Arosa - Porriño

### VIESCA: «ES UN INFUNDIO: ¿COMO VOY A PEDIR PARA OTROS SI NO PIDO NADA PARA MI EQUIPO?»

El semanario deportivo «Don Balón» inserta una entrevista de C. D. Lugo, José Luis Viesca: "Dice: —Fue a finales de la temporada 74-75 y con ocasión de un Arosa - Porriño. —¿Qué tenía de importante aquel encuentro? —Le preguntan. —Si ganaba el Porriño en Villa-

garcía se recortaban las posibilidades de ascenso de los arrosanos a favor del Compostela.

Explica más adelante que si perdía el Arosa en casa podía ascender el Compostela. Como no perdió y empató en Cangas de Morrazo en el último partido, y el Compostela era derrotado a su vez por el Cambados por cinco-uno, subió el Arosa a la Tercera División.

—¿Quién quiso comprarle y a favor de quién?

—Fue José Luis Viesca, entrenador actual del Lugo, y que había sido del Compostela, quien manifestó que al día siguiente vendría para charlar conmigo el presidente de la Sociedad Deportiva Compostela, señor Albarán, para comprarme. Al día siguiente, en efecto, volvió con el presidente del club santiagués: me ofreció dieciséis mil pesetas.

Dice García Fernández que fue ante testigos y cita a dos. El caso es que se negó a aceptar y ganó el Arosa por dos a cero. Asegura que lo puso en conocimiento del presidente de su colegio y también en conocimiento del presidente del colegio regional, pero no pasó nada.

Le preguntan por qué tardó tanto tiempo en denunciarlo y se disculpa diciendo que fue porque aquella temporada le prometieron que ascendería. Y no ascendió. Ahora se ha retirado del arbitraje y tal vez trate ahora de vengarse, lo que tampoco dice mucho a su favor, porque es un aprovechado. O intentó serlo.



**ANOTE:**

—Todos los árbitros de Galicia y Asturias son amigos míos, y los pongo por testigos a todos a ver si les dije o les insinué alguna cosa. Frente al Torrelavega arbitré en el «Angel Carro» Gutiérrez Fernández, uña y carne mía, y mira lo que nos hizo. Al domingo siguiente en Ferrol actuó Fariñas Godoy, que está también en mi café. ¡A ver si le dije algo! ¡Vamos, hombre, si no pido para mi equipo, voy a hacerlo para otros!

Por ejemplo el señor Agrasar, Magistrado de la Audiencia de Pontevedra, posiblemente se habrá extrañado tanto como Viesca al mezclarse en este asunto.

—Lo que ocurre —cuéntame— es que este chico, al que todo el mundo conoce allí y sabe cómo es, está al parecer resentido al no haber aprobado en un curso celebrado en Madrid para ascender a Tercera División. Regresó dolido, arremetiendo contra el presidente del Colegio de Pontevedra, Dacosta. Allí, repito, yo no le he en casa porque es un crío. Lo que me extraña es que le diesen crédito a la hora de divulgar una cosa así. Esas personas a las que cita podrá decir lo mismo que digo yo, y es posible que alguna vez fuesen testigos de estas bromas que nos gastábamos.

MALOCA

## Se casó Paco, jugador del Hostelería



Francisco Javier García Montenegro, conocido por Paco en los medios deportivos —es jugador de la S. D. Hostelería—, ha contraído matrimonio con la señorita María José Baamonde Vazquez. La ceremonia nupcial se celebró en la parroquia de la Milagrosa. La pareja, a la que deseamos la mayor felicidad, ha salido para Roma en viaje de luna de miel. —(Foto BARREIRO)

## Acuerdos del Comité de Competición

### Un jugador del Orense, suspendido por tres partidos, y otros dos por un encuentro cada uno

MADRID, 24.—(ALFIL).— El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**PRIMERA DIVISION**

Suspensión por un partido, Díaz Sánchez (Salamanca), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario, Navarro Dolís (Celta), por agresión a un contrario sin originar daño ni lesión, careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza, y concurriendo la circunstancia atenuante de mediación provocación suficiente, y Barrios Oliveros (Hércules), por provocar a un contrario.

Arbitros.— Suspender por dos partidos, a los colegiados que dirigieron los encuentros R. C. Celta-U. D. Salamanca, y Burgos C. F. Hércules C. F., por omitir y desfogar, respectivamente, incidentes habidos en el transcurso de aquellos.

**SEGUNDA DIVISION**

Suspensión por un partido, López Gómez (Granada), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario, y Blanco Rodríguez (Cádiz), García Angulo (Granada), y Montero Estévez (Jaén), por acumulación de amonestaciones.

**TERCERA DIVISION**

Jugadores (suspensión).— Por seis

## CHISMORREO LEMISTA

Por OTERVALD

Las tarjetas del partido de La Estrada a Morandeira, Palacios, Vila, Gerardo y Moure, costaron al Lemos, nada más y nada menos que tres mil ciento veinticinco pesetas.

— Los puntos con "mantequilla" son más sabrosos... y nutritivos.

— En el "Lourambal", el Porriño no perdió ningún partido, pero tampoco el propietario regresó con positivos de sus viajes.

— Casi como el Lemos... como se ve, las fuerzas están niveladas.

— Los que no están tan nivelados son al parecer el "Haber" y el "Debe" de la contabilidad lemistá.

— Por eso y por lo demás, los dos puntos de Porriño serían dos puntos de oro... para nivelar la balanza de pagos.

— En esta jornada pasada, se acortaron algo las distancias y... sólo cuatro puntos nos separan del líder.

— Si el Vivero frena el domingo al Turista y frente a los "zoqueiros" rueda bien el balón para los chicos de Barrientos... casi podríamos darle la mano a nuestros superiores, en un cordial saludo.

— Ahora lo que hacía falta era ganar en Porriño, el "Lourambal" es plaza fuerte, pero no inexpugnable.

— Sería estupendo puntuar cuan-

## El partido Suiza-España de juveniles

### LA FEDERACION HA CONVOCADO A LOS JUGADORES SELECCIONADOS

MADRID, 24.—(ALFIL).— La Real Federación Española de Fútbol, a petición del seleccionador nacional ha convocado a los siguientes jugadores para el partido Suiza-España, correspondiente al torneo "UEFA"-1977:

García Morfín, Real Murcia; Grandá, C.D. Ensioesa; Acañal, del Eliche C.F.; Iglesias, Talavera, C.F.; Lizarranz, del Athletic Club; Arjol, del Real Zaragoza; Comesaña, del Celta de Vigo; Blanco, del Real Madrid; Lafuente, del Real Zaragoza; Andrés, del Huelva; Pelegrin, del Real Murcia; Ramirez, del Atlético Madrileño; Ramirez, del Real Madrid; Angel, del R.C.D. Español; Asensio, del Sevilla Atlético, y Zubillaga, de la Real Sociedad.

La Mutuallidad Nacional de Empleadas del Hogar ha sustituido al antiguo Montepío Nacional del Servicio Doméstico, ampliando al máximo el conjunto de sus prestaciones de Seguridad Social.

## COPA DE LA U. E. F. A.

# Excelente victoria del At. de Bilbao sobre el Milán (4-1) y cómodo triunfo del Barcelona contra el equipo sueco Oesters

### Vaxjoe (3-0), en partidos de ida

### EL ESPAÑOL FUE DERROTADO EN SU CAMPO POR EL FEYENOORD (0-1)

BILBAO, 24.—(ALFIL).— En San Mamés el Athletic de Bilbao ha vencido por 4-1 al Milán, en partido correspondiente a la Copa de la UEFA. El primer tiempo terminó con empate a un tanto.

BILBAO: Zaldúa; Lasa, Madariaga, Escalza; Villar, Guisasaola; Dani, Irureta, Carlos, Amorrotu y Rojo I. Faltando un minuto para concluir el encuentro Garay reemplazó a Irureta.

MILAN: Albertozzi; Sabadini, Maldeda, Morini; Bet, Anguillieri; Rivera, Biaciotti, Bigon, Capello y Vincenzi.

En el segundo tiempo el entrenador italiano sustituyó en el minuto 15 a Bigon por Silva y en el 24 se retiró Rivera entrando en su lugar Gorin.

Arbitró el holandés Charles Corver, bien, aunque en algunas ocasiones fueron protestados los señalamientos de fuera de juego de uno de sus jueces de línea. Amonestó en el minuto 44 de la primera parte a Bigon por protestar la jugada del gol de penalty. En el minuto 9 de la segunda mitad, a Vincenzi por juego peligroso, a los 30 minutos a Rojo I del Athletic de Bilbao y en el 43 a Morini por entrada violenta a Dani.

San Mamés registró un gran lleno.

Goles: Minuto 25. 0-1. Pase de Rivera a Capello, quien con la izquierda de volea, marcó sin que Zaldúa pudiera hacer nada por detener el disparo, ya que fue fuerte y muy bien dirigido.

Minuto 44. 1-1. Un defensor italiano empujó a Dani cuando éste se proponía rematar a gol una falta sacada por Rojo desde la banda izquierda. El árbitro decretó penalty y la máxima falta fue lanzada con picardía por Dani hacia la derecha de Albertozzi. Hubo protestas de los jugadores del Milán, pero nadie pudo conocer la motivación de estas reclamaciones.

En el minuto 2 del segundo tiempo, se produce el 2-1 como

consecuencia de un centro desde la derecha que Carlos recibe y tras controlar el balón marca por bajo.

A los 37 minutos de este segundo tiempo, se registra el 3-1. Dani, a un rechace de Albertozzi producido de un disparo desde cerca de Carlos, consigue batir al meta milanés.

En el minuto 41, entre el delirio del público, se produce el 4-1, tras varios rechaces, siendo Carlos el que materializó el tanto.

Poco después el árbitro anuló un gol al Athletic cuando todo hacía presumir que era válido, puesto que el balón en un centro de Rojo I lo rechazó el larguero. Es posible que el balón tras rebotar en el travesaño saliese fuera del campo, motivo por el cual se puede encontrar una justificación de tal índole.

El partido ha tenido dos fases totalmente diferenciables. En los primeros 45 minutos, se caracterizó por un mayor dominio del equipo bilbaíno, principalmente en los 15 minutos iniciales donde pasándose el balón con rapidez y por los extremos, consiguieron que Albertozzi se luciera.

El dominio fue insistente y se produjeron 9 córners pero en cualquier caso, el Milán evidenció un gran apoyo en todas sus líneas, un centro del campo muy cuidado, un oficio en todos sus componentes de primera magnitud y sobre todo, la forma tan ortodoxa como salían del área tan pronto estaban en posesión de la pelota.

Creemos que fue un desacierto del Athletic llevado por la ansiedad del triunfo, el bombardeo de demasiados balones buscando la cabeza de Carlos. Así como también hubo cierto descontrol y falta de marcaje en la defensa, tras haber marcado el equipo italiano su gol.

Chechu Rojo jugó maravillosamente en esta primera mitad desbordando constantemente a Sabadini y Morini, quienes trataban en todo momento de cerrar el paso a este genial jugador.

En la segunda parte, en determinados momentos, aunque no se jugó con buen fútbol, se produjeron los tres tantos de dife-

### OESTERS VAXJOE, 0; BARCELONA, 3

VAXJOE (Suecia), 24.—(ALFIL).— El F. C. Barcelona, de España, ha derrotado a domicilio al Oesters de Vaxjoe por el tanto de tres goles a cero, en encuentro de ida, jugado a última hora de la tarde en esta localidad sueca.

El primer tiempo se cerró con ventaja del Barcelona por 0-1. El campo del Oesters Vaxjoe, que por la mañana aparecía cubierto por una capa de un centímetro de hielo, fue arreglado mediante unos tractores que lo desmenuzaron con cuchillas, aunque el hielo, a pedazos, seguía sobre el duro terreno en el momento de iniciarse el encuentro.

En los graderos, procurando aguantar el intenso frío, unos ochocientos espectadores, que llenaban casi totalmente el estadio, y entre los que figuraban bastantes españoles.

A las órdenes del colegado galés Thomas Reynolds, los equipos presentaron inicialmente las siguientes alineaciones:

OESTERS VAXJOE: Hagberg; Bjoklund, Peter; Svensson, Tony; Svensson, Stromberg, Ejerstedt y Evesson.

BARCELONA: Mora; Ramos, Miquel, Olmo; Amarillo, Neekens; Rexach, Sánchez, Cruyff, Asensí y Clares.

Todos los jugadores lucían guantes para defenderse del frío (Pasa a la página siguiente)

## NOTAS NECROLOGICAS

**FALECIMIENTO DE DON ARCADIO ALVAREZ EXPOSITO**

Triste y penosa impresión ha causado en nuestra ciudad la noticia que ayer ofrecimos en nuestro periódico sobre la muerte de don Arcadio Alvarez Exposito, factor de la RENFE y persona muy querida y apreciada en nuestra ciudad.

Don Arcadio tenía, sobre todas, una virtud: su bondad. Era profundamente bueno y amigo siempre de hacer todos cuantos favores estuvieran a su alcance. Disfrutaba con ello. Y le era igual que la persona que se lo pidiera fuera un amigo o desconocido. El repetimos, gozaba con hacer el bien y de ahí las simpatías y los afectos con que en nuestra ciudad, que era la suya, contaba.

Este sentimiento se puso ayer bien de manifiesto en el transcurso del funeral que por su eterno descanso se celebró a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Froilán. El amplio templo se hallaba abarrotado de fieles, figurando en el duelo familiar sus hermanos, nuestros queridos amigos don Pedro, don Armando y don José, así como sus hijos y otros familiares.

Después, centenares de vehículos llenos de amigos de la familia Alvarez-Rivas se trasladaron al cementerio parroquial para acompañar hasta su última morada al que en vida fue ejemplo de amigos y caballeros.

A toda su familia, a la que en esta Casa se aprecia muy de veras, expresamos con tan triste ocasión la condolencia de todos los que en ella trabajamos, al tiempo que elevamos a Dios nuestras oraciones por el alma del que fue querido amigo nuestro. Que Dios lo tenga a su lado.

**AGRADECIMIENTOS**

La familia del fallecido don Mariano Prol Taboada (q.e.p.d.), ruegan que, por medio de estas columnas, expresemos su agradecimiento a todas cuantas personas se dignaron asistir a los actos de funeral y entierro, que tuvieron lugar el pasado domingo, en Quiroga. Asimismo, dan las gracias a todos los que, por los más diversos conductos, les hicieron llegar su testimonio de pesar, de manera muy especial a los componentes de la Peña del "Méndez Núñez", de la que el fallecido formaba parte.

— Los hermanos y demás familiares de la fallecida señora doña Pilar Sánchez Díaz (q.e.p.d.), dan las más expresivas gracias a las personas que han asistido al funeral de entierro e inhumación del cadáver, actos que tuvieron lugar el pasado día 22 en Santa Comba, así como a aquellas otras personas que, por distintos medios, les testimoniaron su pesar.

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

## MARCIAL RODIL COEDO

Que falleció el día 30 de noviembre de 1974, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus padres, Jesús Rodil Bernedo y Hermesinde Coedo Lóuzara; hermanos, Jesús, Antonia, Rosa, Inés y Celia Rodil Coedo; hermanos políticos, Margaret Arthur, Juan Montero Castillo y Jorge Pano; y demás familiares.

RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de segundo aniversario que tendrá lugar el próximo sábado, día 27, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Becerreá; favor que agradecerán.

Becerreá, 25 de noviembre de 1976

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# † DON BAUTISTA ABUIN NEIRA

(Cartero de Nadela)

Que falleció el día 5 de Diciembre de 1975, a la edad de 51 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, Asunción Valcárcel Fernández; hijos, Balbina y Juan-Bautista Abuín Valcárcel; padre, José Abuín Fernández; padres políticos, Marcial Valcárcel Fernández y Asunción Fernández Saá; hermanos, Agustín, Germán, Elena, Emilio e Isaac Abuín Neira; hermanos políticos, Luisa Permuy, Rosa García, José Permuy, Josefa Rodríguez, María Luisa Abel, Marcial, Carmen y Balbina Valcárcel Fernández, Celia Díaz, Laudelino Gutiérrez y Julio Trece; sobrinos, tíos, ahijados, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral de primer aniversario que se celebrará el próximo sábado, día 27, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la parroquia de San Juan de Pena; favor por el que anticipan gracias.

Nadela, 25 de Noviembre de 1976

NOTA.—A las CUATRO de la tarde saldrá un ómnibus de la Plaza del Comandante Manso (Lugo), para las personas que deseen asistir a este piadoso acto.



**Nuestro cliente se llama España**

**REPSOL**

**no necesita adjetivos  
por algo somos la marca de mas venta  
en el mercado nacional**



**REPSOL ES SERVICIO**



## Después de la guerra carlista, el bandolerismo alcanzó grandes proporciones en toda España, en 1876

LOS FORAJIDOS LLEGARON A DIFICULTAR EL COMERCIO ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES, PONIENDO EN PELIGRO EL PROGRESO ECONOMICO

La abnegada actuación de la Guardia Civil acabó con el lamentable estado de cosas

Por Rómulo HORCAJADA

Ahora, al correr el año que vivimos, parece adecuado recordar que hace un siglo, es decir, en 1876, acabada la guerra carlista, los campos quedaron infestados de peligrosas partidas, procedentes de uno y otro bando, gente acostumbrada a la vida aventurera y reñida, por tanto, con los hábitos de trabajo o de disciplina, prefiriendo los azares del bandolerismo a la morigerada existencia del cotidiano quehacer honrado. Sin embargo, la Guardia Civil, reclutada entre veteranos del Ejército, disciplina y heroica, capaz de todos los sacrificios, acabó con aquel lamentable estado de cosas, ya que el viajar por España era una aventura, especialmente por tierras de Andalucía, pero, como hemos dicho, los miembros del benemérito instituto que fundara, en 1844, don Francisco Girón y Espeleta, segundo duque de Ahumada, hicieron posible el comercio entre las diversas regiones y, con ello, una mayor prosperidad económica de nuestra patria.

Como quiera que reseñar toda la labor de la Benemérita en aquel año, que fue de prueba para la gloriosa institución, resulta imposible en breves líneas, nos limitaremos a narrar algunos de los servicios que tuvieron mayor resonancia en todo el país, que no fueron sólo contra los criminales, sino que fueron muchos los valiosos auxilios a las personas en incendios, inundaciones y otras catástrofes de aquel año.

### UN APASIONANTE SUCESO

Durante la noche del viernes, 21 de julio, ocurrió en Valencia un dramático suceso, cuando un sujeto, llamado José Ródenas, se presentaba en casa de doña Elvira Llorens, que vivía en la calle del Gobernador Viejo, en compañía de su anciana madre y dos niñas de corta edad, y el intruso, después de herir gravemente a doña Elvira, de un balazo de revólver, comenzó a dar sobalzos a la vieja, a cuyas voces de socorro no tardó en acudir el cabo segundo don Francisco Hernández Vidal, contra el cual se lanzó rabioso el agresor de aquellas mujeres, entablándose una encarnizada lucha a brazo partido. Al enterarse de lo que allí estaba ocurriendo, el guardia don Luis Almela corrió a prestar auxilio al cabo, pero Ródenas, cada vez más enfurecido, disparó contra el guardia recién llegado, causándole la herida en el brazo derecho que le dejó inutilizado de momento. No obstante, aún así, Vidal y Almela consiguieron sujetar al infame criminal, que fue detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial. Esta feliz intervención de la Guardia Civil fue muy alabada por los habitantes de la Ciudad del Turia.

### LA LUCHA CONTRA EL BANDOLERISMO

Comenzaremos por reseñar el extraordinario servicio de la captura de 21 bandidos, autores de un robo frustrado y asesinato, los cuales cayeron en manos de la justicia por el cabo segundo don Francisco Carrillo y seis guardias a sus órdenes, todos ellos pertenecientes a la Comandancia de Toledo.

El día 23 de febrero, moría en Godolleta (Valencia), el bandido Vicente Dolmán, tras un violento choque con el cabo primero don León García, acompañado de una guardia. Y la fuerza del puesto de Torrente, en la misma provincia, tuvo un encuentro, el jueves, 20 de abril, con el famoso bandolero Inocencio Miguel, que pagó con la vida su desesperada resistencia a los agentes del orden.

Debido al arrojo y habilidad de los guardias civiles, fue también capturado el autor de un asesinato, cometido a finales de 1874, además de otros bandidos homicidas, siendo aquél un secuestrador, apodado «El Frailes», y así se logró devolver la tranquilidad a las provincias de Valencia y Murcia, en las que el bandolerismo había adquirido pavorosas proporciones.

El Tercio de Galicia realizó numerosos servicios de gran importancia, pues fueron detenidos mu-



Don Francisco Girón y Espeleta, segundo duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil. (Foto EFE FIEL)

chos ladrones y fugados de las cárceles, los cuales tenían aterrizados a los pueblos de aquella región, y ocurrieron sangrientos choques, como el que vamos a referir: El 22 de abril, cuando eran conducidos desde la cárcel de Lalín (Pontevedra), al presidio de La Coruña, se dieron a la fuga cinco temibles criminales y, como resultado de las pesquisas para conseguir su captura, el capitán don José Álvarez Seara, de la Comandancia de Orense, supo que los cinco fugados iban a perpetrar un robo, en la noche del 14 de mayo, en una casa del pueblo de Amocín, y a las diez horas de la ciudad noche, los guardias don Antonio Fernández Mosquera y don Eusebio González, se presentaban en una taberna de Amocín, llamada «La Pica de Paradas», y, pese a la terminante negativa del dueño del establecimiento, respecto a que allí y revólveres. La pareja de la Guardia Civil fue recibida a tiros, por lo que se vio obligada a contestar de igual manera, entablándose una lucha que duró quince minutos. Murieron tres de los malhechores y escapó el otro, forzando una puerta. Y es justo añadir que contribuyeron a tan feliz resultado un par de vecinos, llamados Victoriano y Antonio Sarmiento, padre e hijo, quienes acudieron en auxilio de la pareja de la Benemérita, sin otras armas que unos débiles instrumentos de labranza.

Igualmente, había bastante bandolerismo en Aragón y una de las cuadrillas en más desmanes cometía era la que solía actuar en los alrededores de Tauste (Zaragoza) y de la que formaban parte un capitán carlista indultado, que se llamaba José Casaus, al que se logró detener, en la estación de La Joyosa, por el cabo don Manuel Torrén y el guardia don Antonio Sanz, ambos del pueblo de Casetas.

Otra cuadrilla muy temida era la llamada «Compañía de Chabanes», compuesta por desalmados secuestradores, entre cuyas víctimas se contaban don Victoriano Ripamillán y varias personas más. Acosados los malhechores por la Guardia Civil, consiguieron introducirse en Francia, por las fragosidades del valle de Ansó, pero uno de ellos, conocido por Pérez Aznar, y una cómplice de los mismos, llamada María Amar, fueron capturados.

Una partida de gitanos cometía las mayores atrocidades en la provincia de Avila, como fue asaltar la dehesa llamada de Montafío, cuyos moradores fueron heridos y cruelmente maltratados por aquella gentuza. Noticioso del repugnante suceso el celoso teniente don Francisco Villalobos Ramírez, emprendió una activa persecución con la fuerza a sus órdenes e internándose en la provincia de Valladolid, consiguió, tras muchos trabajos, detener a los mencionados criminales en el pueblo de Fresno el Viejo y, al ser conducidos al Juzgado de Piedrahita (Avila), pretendieron darse a la fuga, aprovechando, sin duda, lo escabroso del terreno, por lo cual se vio obligada la Guardia Civil a disparar, muriendo ocho de los miembros de aquella peligrosa cuadrilla.

Las fuerzas del 10.º Tercio—Leon, Asturias y Palencia—consiguieron también devolver la tranquilidad a las provincias de su demarcación. Así, los guardias del puesto de Santa Eulalia de Oscos (Oviedo), a las órdenes del cabo segundo don Manuel Ferreiro, consiguieron, después de empeñada persecución, detener al ex-cabecilla carlista Francisco Villar Niño, apodado «Trapel», que era el terror de la comarca y se le ocuparon un fusil «Remington» con bayoneta, un revólver y varias armas blancas.

El miércoles, 27 de septiembre, caía en poder del cabo comandante del puesto de Baltanás (Palencia) y guardia don Emeterio Ryeda, el tristemente famoso bandolero conocido por «El Conejo», evadido del presidio de Burgos, siendo descubierta su guarida, en la que se encontraron numerosas alhajas y ropas, procedentes de sus robos.

### OTROS SERVICIOS HUMANITARIOS

Como dijimos, fueron muchos los servicios de auxilio en catástrofes

octubre, en el pueblo de Ureña (Valladolid), donde 130 casas quedaron reducidas a pavesas y el pueblo entero corría el peligro de ser pasto de las llamas. Ante el imponente espectáculo del fuego, los valientes guardias civiles de Medina de Rioseco, mandados por el teniente don Luis García Celada, estuvieron trabajando por espacio de tres días y tres noches, hasta atarjar, salvando a muchísimas personas, y se distinguió por su temerario arrojo el cabo don Francisco Aguado, que estuvo repetidas veces a punto de perecer.

Pero no sólo acudieron los guardias civiles contra los horrores del fuego, sino también contra los no menos terribles del agua, como sucedió en una gran avenida del Torneo, donde, exponiendo a cada momento su existencia y con auxilio de algunas barcas y cables salvaron a más de veinte personas que se encontraban en la más angustiosa situación.

Bastaría con la enumeración de los servicios que acabamos de narrar y que sólo son una mínima parte de los que efectuó la Benemérita en aquel año de prueba, paucos bandidos, armados de pisto-bergas a nadie, sorprendieron a ra comprender la nacional gratitud a que se hizo acreedora.

(FIEL - SERVICIOS ESPECIALES DE EFE)

La política de austeridad anunciada por el próximo gobierno mexicano significa la aplicación, una vez más, por el régimen de este país, de la táctica leninista de los dos pasos al frente y uno atrás.

El relevo sexenal del insólito sistema del gobierno mexicano nacido de la revolución de 1910 se llevará a cabo, por octava vez en 42 años, el próximo 1.º de diciembre.

En esa fecha, el presidente saliente, Luis Echevarría, entregará el poder a su sucesor, José López Portillo, quien ha anunciado ya planes de austeridad para tratar de sacar rápidamente al país del bache económico en que cayó recientemente.

### CRISIS ECONOMICA

Los prudentes propósitos del presidente electo era doblemente esperados por los especialistas en asuntos mexicanos. Primero porque la crisis económica puesta al descubierto con la devaluación del peso mexicano (30-9-1976) los justifica por sí solo. Segundo, porque se ha convertido en algo tradicional en México que a un sexenio expansionista siga otro que frene el desarrollo y se dedique a poner orden en las finanzas.

Lázaro Cárdenas, que inauguró en 1934 los periodos presidenciales de seis años, fue el primero en significarse en la aplicación de la táctica de avanzar por el camino del desarrollo.

En la obra del más célebre de los presidentes mexicanos del periodo post-revolucionario desuellan el reparto de tierras y la expropiación, primera en el mundo, de la riqueza petrolera.

Casual o deseada, la tradición se mantiene desde entonces. Al emprendedor Cárdenas siguió, de 1940 a 1946, un presidente, Manuel Avila Camacho, tanto más prudente cuanto que hubo

de enfrentarse con los efectos de la Segunda Guerra Mundial.

El desarrollista Miguel Alemán fue reemplazado en 1958 por el eminente administrador Adolfo Ruiz Cortines y el expansionista Adolfo López Mateos tuvo su contrapartida desde 1964 con Gustavo Díaz Ordaz.

### GASTO DESMESURADO

Ahora, cuando sectores privados reprochan al presidente saliente por haber causado el actual desequilibrio económico por un "excesivo y desmesurado gasto público", su sucesor para el sexenio venidero anuncia "una gran disciplina" en ese gasto.

Echevarría, el más activo nacional e internacionalmente de los presidentes mexicanos, dejará la jefatura del Estado después de haber tenido que devaluar la moneda, que durante 22 años estuvo a 8 centavos de dólar por un peso, en un 58 por ciento.

### COMPLEJO SIDERURGICO

Los primeros pasos del nuevo Jefe del Estado contrastarán así notablemente con los de su predecesor, quien antes de dejar el poder puso en marcha una obra cuyo coste rebasará los mil millones de dólares y es la más vasta de su régimen.

Se trata del complejo siderúrgico "Lázaro Cárdenas-Las Tru-

clas", situado en el Estado de Michoacán, a orillas del Pacífico y a unos 350 kilómetros al Norte de Acapulco.

La gigantesca empresa estatal, que une al nombre del lugar en que se encuentra el del presidente que la ideó, se instalará de aquí a 1994, un último año de las cuatro etapas en que ha sido planeado su desarrollo. Se

contará entre las mayores acerías del mundo.

Durante el sexenio austero de 1976 a 1982, el complejo deberá producir 3,6 millones de toneladas de acero al año, cifra que subirá a 6,50 millones de 1982 a 1988 y a 10 millones de toneladas a partir de este último año hasta 1994.

(ESPECIAL - EPI)

## PULSO ECONOMICO

Por Luis Ignacio PARADA

Sería ingenuo defender una liberalización absoluta que dejase a la industria española indefensa ante los ataques de las economías más desarrolladas, entre otras cosas porque hasta las economías más desarrolladas, practican un proteccionismo, directo o indirecto, que para si quisieran muchos países en vías de desarrollo. Pero si es necesario reconocer, sin caer en la demagogia fácil, que es justo y razonable que se actualicen algunos aranceles y que se impidan los abusos, por exceso y por defecto, de un proteccionismo desorbitante e incontrolado, con una regulación racional, discriminatoria e inteligente de la protección real en algunos sectores productivos y en algunos tipos de industrias.

Para ello, es lógico e inevitable que, en aquellos sectores no básicos, en aquellas industrias esterilizadas por la atomización y el atomismo, y en definitiva, en todas aquellas empresas públicas o privadas que no sean de interés fundamental, por la independencia del exterior o por la necesidad de un desarrollo interior coordinado armónicamente, se limiten las ayudas oficiales a los niveles imprescindibles y no se intente conservar

reliquias industriales, negocios abortados o empresas no rentables. Hay que evitar, por una parte, el peligro de autarquía en la industrialización, carencia por completo de sentido político, económico y social, sin interferir, por otra parte, la evolución y el desarrollo normales de las industrias rentables, los sectores prósperos y las empresas de productividad eficiente.

### \* VISTA AL FRETE

Está claro que, ante cualquier tipo de integración en mercados supranacionales, tan importantes o más que la escasa dimensión de las industrias españolas, en su deficiente estructura financiera, y su dependencia tecnológica del exterior, que, a largo plazo, pueden ser más perjudiciales que cualquier condicionante político, más "realizante" que cualquier implicación social y más peligrosa que cualquier otra repercusión económica.

Si el arancel, la desgravación fiscal y, en definitiva, la suma de ayudas que constituyen la protección efectiva sirven para potenciar la creación y el desarrollo de industrias realmente competitivas a nivel interior y exterior, bien vale la pena defender el proteccionismo, aunque no a ultranza ni por tiempo indefinido.

Pero sí, como ocurre realmente, un alto nivel de protección encubre la insuficiencia de unas industrias que no saben, no quieren o no pueden evolucionar, por sus estrechos objetivos o por su simple oportunismo, bien venidos sean una reforma del arancel, una liberalización o un desarme ante el Mercado Común, que no harán a la larga por mucho que nos duela más que acortar distancias para una auténtica o definitiva integración de la economía española en mercados supranacionales.

## INVERTIR EN SEGURIDAD

Quizá sirva de consuelo comprobar que el problema de la siniestralidad laboral afecta a todos los países del mundo y que por lo tanto es tema al que presta gran atención la OIT.

Digo esto porque, habitualmente, cuando se escribe de accidentes de trabajo la noticia suele estar relacionada, como es lógico, con el alto índice que se registra en nuestro país: más de un millón de accidentes al año y un alto porcentaje con el resultado de pérdidas mortales.

Ahora la OIT ha confeccionado un plan de acción internacional el que sin duda, se unirán todos los países miembros para tratar de frenar esta sangría humana que se lleva tantas vidas por delante como si se tratara de una conflagración mundial. El dato es doloroso por cuanto la muerte en accidente de trabajo se produce en el lugar donde el hombre acude a diario en el ejercicio de su profesión y no precisamente en una guerra. Bien merece una guerra, pero una auténtica guerra mundial de la prevención, cualquier esfuerzo que se haga para disminuir los riesgos en el trabajo.

Con respaldo de 132 países, los miembros de la OIT, esta organización internacional lanzará un programa de trabajo destinado a implantar condiciones de trabajo más humanas. En esta vertiente puede estar el quid de la cuestión. Muchos de los accidentes son fruto de una inestabilidad emocional o psicológica del trabajador al que le faltan los medios suficientes o al que trabaja en un medio especialmente agresivo teniendo que aceptar condiciones infrahumanas para realizar su tarea. Resulta cada vez más evidente, como se afirma, que la protección del trabajador en el sentido tradicional ya no es suficiente. Al salario mínimo a la reglamentación de las horas de trabajo, a la edad mínima de admisión, etc. deben añadirse una serie de medidas específicas orientadas hacia una mayor calidad de la vida. El objetivo general que se adopta se divide en tres capítulos: primero, que el trabajo respete la vida y la salud del trabajador; que le deje tiempo libre para el descanso y la distracción y que le permita realizarse y cultivar sus facultades personales.

El programa descendiendo a detalles posteriores que quizá en España como en otros países debemos tener en cuenta. A la calidad de vida hay que añadir unas reducciones en las horas de trabajo que excedan de las normales y una eliminación de la tensión psíquica que conlleva en unas ocasiones el trabajo duro y en otras el tedioso y rutinario, típico de la sociedad industrial. También hay que atender a las calificaciones del operario y a un estudio adecuado de las utilidades de la destreza del trabajador.

OLIVERA NAVASCUES

# Infórmate bien, y vota.

Es importante que conozcas la Ley para la Reforma Política, aprobada por las Cortes.

Para que tu voto sea tuyo. Un voto personal.

Decidido libremente. Y, también, tomado con una base de responsabilidad, después de haber analizado lo que realmente dice la Reforma.

Empieza por informarte bien.

Para que tu participación política sea auténtica.

Porque, a partir de esta reforma, nada se debe hacer ya sin contar con la participación de todos.

**REFERENDUM NACIONAL**  
para la Reforma Política.

### FOTOGRAFADO



OTROS SERVICIOS HUMANITARIOS  
Como dijimos, fueron muchos los servicios de auxilio en catástrofes

# ANUNCIOS POR PALABRAS

### Automóviles

**ACADEMIA AUTO GUIA.** Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 73. Teléfono 22-02-42.

**AUTOMOVILES VALLEJO.** Pida lo que necesite, en lococión y tractores agrícolas. Teléfono 330145. Meira.

**AUTOS GENARO** antes de vender su coche usado consúltenlo. Lo pagamos más y al contado.

**AUTOS GENARO** compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes Facidades.

**AUTOS GENARO.** Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

**SOLDA** vende furgones DKW, estado impecable. Lana River, varios muy buen estado. Furgón SAVA seminuevo. Matrícula letra. Renault 4-F. Varios 13-talenta revisados. Camiónes EBR0 con y sin baseplante. Matrículas letra. Otras marcas. Avenida Coruña, 154.

**SPORT-AUTO,** Seat 132-1800 maravillosos, gran ocasión.

**SPORT-AUTO,** Renault 16, última matrícula, impecable.

**SPORT-AUTO,** Seat 600 y 750 todos modelos, baratos.

**SPORT-AUTO,** Renault-6 a elegir, R-12 normales, impecables.

**SPORT-AUTO,** Renault-4 Super, R-8 y TS a elegir precio-color.

**SPORT-AUTO,** Renault-5 y Seat 127, la mayor oportunidad. Varios.

**SPORT-AUTO,** Seat 133, última matrícula, semiestreno.

**SPORT-AUTO,** Fray Plácido, 9, Avenida Coruña, 83 - Lugo.

**SPORT - AUTO,** Seat 1430 toda prueba. 124 todos modelos.

**AUTOS JARAMA**  
COMPRA - VENTA CAMBIO COCHES USADOS  
Avda. La Coruña, 97  
Teléfono 21-78-47 LUGO

**AUTOS RALLY,** compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana. Vivero. Teléfono 56-06-11.

**AUTOS "MENOR",** Automóviles de ocasión con garantía y al precio más justo. Avenida Madrid, 5. Teléfono 22-39-27.

**AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ,** compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

**SE VENDE** Barreiros Saeta, basculante, 30.000 kilómetros, matrícula alta, muy buen uso. Informes: Teléfono 21-77-49.

**VENDE** camión Ebro 350, carnet de 2.º, económico. Informes: José García. Antas de Ulla.

**ATENCION, ABUIN** vende coches casi estrenados, procedentes de cambio por Mercedes, R-12 S varios, 1430, Seat FU 1600 y 127 varios, material garantizado. Facidades: 18 de Julio, 23. Teléfono 21-47-40.

**TALLERES Dekavol:** Land Rover usados, todos modelos, revisados en nuestros talleres. Ortiz Muñoz, 22. Telef. 21-75-09.

**AUTOS BERNARDO** automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

**AUTOS BERNARDO** compra su coche usado. Paga más al contado.

**AUTOS BERNARDO.** Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña, 69. Telef. 21-87-61.

**VENDESE** furgoneta DKW, doble techo propia muleterías. Reparada como nueva. Telef. 21-83-01.

**CASTAÑAL,** Seat 132 Lugo, 1800, 124 Lugo, 127 tres puertas, 850 Especial, 850 Normal, 600 E, 600 D. General Mola, 38. Teléfono 21-67-00.

**Bolsa de la Propiedad**  
En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

### Alquileres

**ORTEIN.** Alquiler locales para oficinas muy céntricos. San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

**PISO** nuevo, amueblado y teléfono, en Quiroga Ballesteros. Teléfono 21-24-75. (De 11 a 1).

**ALQUILASE** entresuelo comercial. Véndese pisos. Telef. 22-17-79.

**ALQUILO** piso céntrico. Informes: Cruz, 18. Comercio.

**ALQUILASE** piso con muebles. Teléfono 22-23-73.

**ALQUILANSE** habitaciones con derecho a cocina. Telef. 21-79-28.

### Fincas y Solares

**VENDE** bajos comerciales, pisos modernos, céntricos, Facidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-63 y 22-06-78.

**SOYUVE.** Vende bajos comerciales, decorados, sin decorar, amplios: Pastor Díaz, General Mola, Avda. Coruña, Galerías Ruanueva, Lopo Lias, Juan Montes.

**SE VENDEN** dos pisos a 100 metros de la Muralla. Calefacción y garaje. Informes: Calle Conde, 3-bajo.

**VENDE** piso a estrenar. Calle Dr. Gasalla. 2.300.000. Teléfono 22-29-08, (de 9 a 2).

**NUÑEZ TORRON,** vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.º.

**BAHIA** vende viviendas de 131, 155, 148 y 174 metros cuadrados en Avenida de Lugo. Foz.

**VENDESE** juntamente casas números 26, 28. Calle San Froilán. Teléfono 21-81-16.

**SE VENDE** piso, acogido, calefacción central, ascensor, garaje opcional. Información y venta: Felquería Puri. Garca Abad, 3.

**VENDE** piso amplio, garaje, calefacción central. Informes: Castañal, 25 - 10.º - Dcha. o Portería.

**"RIVAS".** Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria, vende pisos, solares, fincas, bajos. Visitenos en Campo Castillo, 18 - 1.º - C. Teléfono 21-59-98.

**LOCAL,** vendo o alquiler, situado. 22-31-26.

**"RIVAS".** Vende piso en Doctor Gasalla, ascensor, calefacción, facilidades. Campo Castillo, 18 - 1.º - C. Telef. 21-59-98.

**PAZ GONZALEZ** vende buenos pisos en construcción, inversión segura. Teléfono 21-42-70.

**VENDE** piso en calle Unidad, bien acondicionado. Informes: Teléfono 21-86-71.

**VENDE** solar edificable 6.000 m.2. Zona Estadio Angel Carro, 87 metros de frente a Camino Pipin. Razón: Teléfono 56-05-24. (Vivero).

**ORTEIN.** Vende locales comerciales céntricos. San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

**SOYUVE.** Oficina Técnica Agrícola, particiones, levantamientos, mediciones, valoraciones, justiprecios. Nóreas, 15. Telef. 21-13-26.

**SOYUVE.** Vende pisos, Calle Primavera, construcción inmediata, diversos tipos. Precios interesantes con facilidades.

**SOYUVE.** Vende parcelas, fincas rústicas en Bonxe. Facidades. Teléfono 21-13-26.

**SOYUVE.** Vende apartamento en Alicante.

**SOYUVE.** Vende extensa propiedad, próxima a Lugo. Nóreas, 15 - 2.º.

**SOYUVE.** Vende fincas en Rubiás, excelentes situaciones, junto carretera nacional.

**SE VENDE** cuarto piso, dentro murallas. Teléfono 21-79-84.

**LAYBE,** vende bajo industrial, céntrico, precio interesante. Ruanueva, 13.

**ORTEIN.** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de pisos y fincas, traspasos, alquileres, etc. San Pedro 7 - 1.º - Teléfono 21-31-52.

**ORTEIN.** Vende pisos en distintas zonas de Lugo. San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

**VENDE** piso. Calle del Prado. Informes: Teléfono 21-61-92.

**VENDE** piso céntrico. Teléfono 21-31-75.

**VENDE** pisos, bajos comerciales, solares y fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24.

**VENDESE** piso amplia azotea. Calle San Froilán. Telef. 21-39-84.

**PISO** amplio, inmejorable situación, estrenar, calefacción, ascensor. Véndese. Telef. 22-06-63.

**EN VILLALBA** se vende casa con huerta, buena situación. También se permuta por piso en Lugo. Informa: Rivas. Campo Castillo, 18 - 1.º. Teléfono 21-59-98.

**VENDE:** Pisos céntricos, bajos industriales, solares en bloque y suntuos edificios, fincas grandes y pequeñas. Lugar grande, mucha repoblación, mucha pradería. Rodríguez Loido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

**DIAZ PAZ,** vende parcela 900 m.2. en Foz, al lado edificio PROMONOSA.

**DIAZ PAZ,** vende finca con chalet, 15 kilómetros. Lugo, frente a carretera N-VI. Superficie 37.000 metros cuadrados.

**VENDE** piso lujo. Telef. 21-37-32.

**SOYUVE.** Vende pisos nuevos y usados. Zonas: Ruiz de Alda, Carlos Azcárraga, Rampa Claudio López, Ortiz Muñoz, Rúa Anduriñas, Primavera, Lopo Lias.

**LAYBE,** vende bajo en Armando Durán. Fachada Segunda Ronda. Informes: Ruanueva, 13.

**LAYBE,** vende pisos en calle Dyanan: Ascensor, calefacción y garaje. Facidades. Consúltenos en Ruanueva, 13.

**LAYBE,** vende piso en construcción calle Primavera. Ascensor, calefacción y garaje.

**LAYBE,** vende bajo y sótano en 18 de Julio. Altura: 5,50 metros. Superficie: 200 metros cuadrados.

**LAYBE,** vende piso en Polígono Sagrado Corazón. Precio muy interesante. Informese en Ruanueva, 13.

**LAYBE,** vende piso en calle Diputación. Garaje y trastero. Muy soleado.

**LAYBE,** vende fincas cercanas a Lugo, distintas zonas. Precios muy interesantes. Informese en Ruanueva, 13.

**"RIVAS".** Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria, vende pisos, solares, fincas, bajos. Visitenos en Campo Castillo, 18 - 1.º - C. Teléfono 21-59-98.

**SE TRASPASA** fonda. Informes: Teléfono 21-86-05.

**TRASPASO** dos bares, uno de ellos con vivienda. Mucha venta. Buena ocasión. Rodríguez Loido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

**TRASPASO** Café - Bar. Teléfono 21-64-23.

**TRASPASASE** o alquílase, bajo-entresuelo. Informes. Ortiz Muñoz, 1 - 1.º.

**TRASPASASE** Bar Barreiros, para cualquier clase negocio. Informes mismo. Plaza del Campo.

**SE TRASPASA** Supermercado, bien situado, 168 metros, nuevo. Teléfono 21-72-55 de dos y media a cuatro.

**GRAN OCAISION** bajo comercial, 90 m.2, mínima renta. Informes: "Garalva", Conde Pallares, 1.

**SE TRASPASA** bajo, sitio céntrico, 170 metros cuadrados. Teléfono 21-39-95.

**TRASPASASE** Café-Bar Eslava. Ruanueva, 37. Informes mismo.

**SE TRASPASA** local comercial. Céntrico, gran aparcamiento. Informes: Teléfono 21-31-09.

**DROGUERIA.** Traspasamos por no poder atenderla. Buena situación. Renta mínima. Informes: Garalva. Conde Pallares, 1.

**30.000** mensuales en casa, escribanos. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

**CHICA** fija, responsable. General Tella, 10 - 1.º.

**VIAJANTE,** auto-venta, se necesita para almacén coloniales. Persona seria y responsable. Buenos ingresos y asegurado. Informes: Plaza Comandante Manso, número 1. Teléfono 22-30-66.

**SE NECESITA** cocinera o cocinero. Informes: Teléfono 33-00-47. Meira.

**PRECISAMOS** personas para trabajos caseros muy rentables. Universal - Altea. Alicante.

**CAMARERO** 16 - 18 años, se necesita para "Restaurante As Pontes". Guitiriz. Teléfono 93.

**SE NECESITAN** pintores y chapeadores. Informes: Telef. 21-16-60.

**SE NECESITA** chica o mandadera. Calle Ancares, 16 - 2.º - Dcha.

**SE NECESITA** chica fija. Teléfono 21-49-06 y 22-21-99.

**SE NECESITA** cocinero y chica. Restaurante Campos.

**IMPORTANTE** Laboratorio Farmacéutico, necesita cubrir plaza de visitador médico en esta capital. Libre servicio militar, vehículo propio. Interesados: Llamarme teléfono 21-18-78 de 10 a 11 y 4 a 5.

**SE NECESITA** chica todo el día. Informes: Rúa Paxariños, 27-3.º. Teléfono 22-25-01. (De 8 a 10 tarde).

**PRECISASE** chica fija. Informes: Teléfono 21-74-64.

**NECESITASE** aprendiz de 14-16 años para confitería. Interesados presentarse en Dorna, Conde Pallares, 2.

### Enseñanza

**C. I. L.** Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

**CLASES** de E. G. B., B. U. P. y Graduado Escolar. Informes: Comandante Manso, 4 - 1.º.

**CLASES PARTICULARES,** domicilio. Teléfono 21-82-63.

**GRADUADO ESCOLAR.** E. G. B. a domicilio, por profesoras de E. G. B. Teléfono 22-26-42. (2 a 4).

**SE DAN** clases de iniciación inglesa. Experiencia en Londres. Teléfono 21-74-29, de 12 a 4.

**Huéspedes**

**SE ADMITE** señorita. Teléfono 21-72-78.

**SE ADMITE** señorita empleada. Llamarse: Teléfono 21-78-30.

**SE ADMITEN** empleados, jubilados. Pensión completa. Precios muy económicos. San Roque, 46.

**SE ADMITEN** estudiantes, económico. Llamarse teléfono 21-78-66.

### A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

### Ofertas

**CONTABLE,** gran experiencia, solamente tardes. Escribir: Apartado 311.

**SE OFRECE** costurera a domicilio o comercios. Teléfono 21-15-69.

### Pérdidas

**FERRA** grifón, blanca y negra. Atiende por Ladi. Gratificarse espléndidamente. Telef. 21-89-34.

**FERRO** pastor alemán, color blanco. Teléfono 22-39-51. Se gratificará.

**RELOJ,** incompleto. "Longines", señora. Gratificarse. Avisen teléfono 22-17-80.

### Televisión

**REPARACIONES** televisión. Teléfono 21-54-56. (Horas laborables).

### Varios

**PINTURAS** en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

**SE HACEN** portes y se contratan casas con reparto. Informes: Avenida Madrid, 174. Teléfono 22-22-94.

**VENDESE** cocina de butano. Teléfono 21-30-83.

**VENDESE** abono pollos. Teléfono 21-80-41.

### El Milagro de Santa Mariña (Antas...)

(Viene de última página) gar a los numerosos invitados que conmemoraron esta auténtica efeméride, que fueron obsequiados con un espléndido almuerzo. Don Emilio Pardo Sobrino fue el portavoz de los marines a la hora de agradecer la presencia de la primera autoridad provincial, a la que expuso la problemática del pueblo: Asfaltado de la carretera - falta muy poco para que se complete - alumbrado público, teléfono público y servicio de taxi, fueron las revisiones de una localidad que, antes de morir, ha predicado con el ejemplo realizando una obra que, si fuese costada por la administración, superaría con mucho los diez millones de pesetas. Conocemos la reacción del gobernador ante este tipo de hechos y sabemos que no regateará el esfuerzo de su gestión cuando, como en el caso que nos ocupa, se demuestra que el otro cincuenta por ciento se puede dar por hecho. Por ello nada nos extraña que los vecinos de Santa Mariña consiguiesen sus objetivos. Pueden estar satisfechos, tanto nuestro anfitrión en este inolvidable viaje, Fernando Castro Viñas, como Antonio García Varela, el emigrante que retornó a su patria chica con la obsesión de cumplir un objetivo que logró ampliamente. La obra es digna de resaltar, de pregonar a los cuatro vientos, porque significa la unión y la concordia para lograr el bienestar de nuestros pueblos.

### FRUTALES DE GALICIA

Los mejores manzanos, perales, melocotoneros, meladillos, cerezos, ciruelos, fresales, etc., procedentes de viveros gallegos que año tras año aumentan su prestigio criando e injertando los árboles más adecuados para las tierras y para el clima de Galicia. Pregunte a quien haya plantado en años anteriores. Le remitiremos gratis y sin compromiso alguno el catálogo actual contra recibo del cupón que sigue dirigido a:

**FRUTALES DE GALICIA**  
Apartado de correos, 784. Vigo.

D. .... provincia de .....  
calle de ..... n.º .....  
desea recibir gratis el Catálogo de 1976 77.

### VIDA MUNICIPAL

**CASTROVERDE** Por un plazo de quince días hábiles se abre información pública sobre la solicitud presentada por don Ovidio Fernández Portela, para canalizar aguas desde la finca denominada "Castro", hasta su domicilio en la parroquia de Rebor-

**BOLETINES**  
EL DE LA PROVINCIA

**Gobierno Civil.** - Se hace pública una circular actualizando las normas sobre obtención del Documento Nacional de Identidad que, a tenor del artículo 12 del Decreto de 6 de febrero del presente año, es obligatorio desde los 14 de edad. **Diputación Provincial.** - Por un plazo de ocho días podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas sobre el pliego de condiciones para la contratación de las obras de instalación de teléfonos públicos rurales. La presentación de proposiciones para participar en dicha contratación tendrá un periodo de veintidós días hábiles para la presentación de las mismas. **Delegación de Industria.** - Por la Sección de Industria de esta Delegación se ha resuelto autorizar a «Barras Eléctricas Galoico-Asurias, S. A.» (BEGASA), la instalación de un centro de transformación y una línea subterránea, para dar servicio eléctrico a un grupo de viviendas en Foz; y a don Juan Vidal y Ardo y la comunidad de vecinos de Sinoga, en Rabade, para la instalación de un centro de transformación, para dar servicio eléctrico a unos vecinos de la zona de Sinoga.

**DELEGACION DE HACIENDA**  
Relación de perceptores de cantidades en esta Delegación de Hacienda cuyos mandamientos se ponen al pago. Señores don: José Luis Novoa Díaz, Balbina Macía Vázquez, Jesús García Amor, MAFSA y Corporación Local de Castro de Riberas de Lsa.

**CONDUCTOR:** Circule por la derecha, con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

### MATRIMONIO SIN HIJOS

Se precisa para atender chalet a 9 kilómetros Coruña. Ella para labores casa. El como jardinero. Interesados dirigirse por escrito a: "Matrimonio" - Apartado de correos, 221 - La Coruña

### CUPON DE CIEGOS n.º 980

TV COLOR  
**LAVIS**  
VISITE TELELUGO  
BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

**PAPEL** impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79

**VENDE** magnetofón Kolster, nuevo, cuatro pistas. Oportunidad. Informes, esta Administración.

**VENDESE** abono pollos. Teléfono 21-80-41.

### Agenda

HOY, JUEVES, DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1976

Luna nueva, cuarto creciente el día 28. El Sol sale a las 8,12 y se pone a las 17,52

**TELEFONOS DE URGENCIA**  
Ambulatorio Cedrón del Valle  
Teléfono ordinario 21 14 40  
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

### CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8  
18 de Julio (Dispensario)

**CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo).** Permanente ... 212299  
**PUERTO DE SOCORRO DE BECERREA** ... 360131  
**PUERTO DE SOCORRO DE OTERO DE REY** ... 390393  
**PUERTO DE SOCORRO DE NADELA.** Diurno ... 221627  
**PUERTO DE SOCORRO DE CHANTADA** ... 782

### Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil ..... 221436  
G. Civil de Tráfico ..... 212299  
Cruz Roja ..... 220628  
Casa de Socorro ..... 213225  
Juzgado n.º 1 ..... 223626  
Juzgado n.º 2 ..... 223626  
ESTACION DE AUTOBUSES ..... 223985  
TELEGRAMAS POR TELEFONO ..... 222000

Rente ..... 222141  
C. de Policía ..... 213640  
Bomberos ..... 212000  
P. Municipal 214488 y 214502  
Hospital ..... 220250  
R. del SOE ..... 215840  
AMBULANCIAS FERNANDEZ  
Teléfonos ..... 212256 y 218966  
Ambulancia C. Roja. 212299

### PARADAS DE TAXIS

Puerta de Santiago ... 221080  
P. de la Milagrosa ... 218827  
Fonte dos Ranchos ... 218825  
Barr' del Puente ... 215046  
Fervedoira ..... 221030  
P. de El Ferrol ... 218880  
P. de Sto. Domingo ... 214536  
Plaza de Avilés ... 220022  
Casas Sindicales ... 218828  
P. Comandante Manso 221006

P. de A. Fernández ... 214504  
Tolda ..... 222660  
SERVICIO NOCTURNO  
Ayuntamiento (Gda.) 214488 y 214507  
Ambul. "García". Permanente  
Teléfonos ..... 211016 y 211415  
AMBULANCIAS FERNANDEZ  
Teléfonos ..... 212256 y 218966  
Ambulancia C. Roja. 212299

### TRENES



# LA METAMORFOSIS DE LUIS FERREIRO PEINO



El escultor lucense Luis Ferreiro Peino está preparando obra para exponer, porque quiere así conmemorar un poco por su cuenta el Bimilenario. La mala es que Peino no tiene todavía sala:

—La de la Diputación, por ejemplo, está ocupada hasta marzo —nos ha dicho.  
—¿Querías celebrarla pronto?  
—Hombre, a poder ser cuanto antes.  
—¿Ya tienes obra suficiente?  
—Sí, para una exposición tengo.

Luis Ferreiro Peino no expone desde febrero del año pasado. Lo había hecho en el Paraninfo de la Diputación de Lugo.

—¿Por qué nunca sales de nuestra ciudad?  
—No sé... Me falta decisión. Soy muy cohibido.  
—¿Miedo, tal vez, a que las cosas no salgan bien?  
—Por eso no. Expuse en Santiago, en Pontevedra y no me había ido mal. Ahora mismo tengo invitaciones para ir a varios sitios.

—¿Cuántas obras tienes preparadas para esta muestra?  
—Sobre treinta.

Hay algo importante en la trayectoria artística de Peino, que ha experimentado un cambio muy profundo, ya que lo que ahora hace es muy diferente a lo presentado, por ejemplo, el año pasado:

—La persona que haya visto aquella exposición —dice— y vaya a ver la próxima, pensará seguramente que se trata de dos escultores diferentes.  
—¿En qué se basa el cambio?

—Son formas convexas y cóncavas, una estilización muy acentuada, mientras que antes era muy diferente.  
—Peino, ¿a qué se debe esta transformación?  
—Ya dice el refrán, que renovarse o morir. El artista debe de buscar nuevas formas, nuevos estilos.

—¿Te arrepientes de lo que has hecho anteriormente?  
—No, en absoluto. Lo hecho, hecho está.

Peino cree que lo que hace ahora es la talla actual, pero que es de su particular creación.  
—¿No hay ninguna influencia?  
—Ninguna.

—Oye, ¿y va a continuar esta evolución o ya has llegado a la cúspide?  
—Continuare estudiando nuevas expresiones. No me gusta estancarme.

—¿Utilizas sólo la madera?  
—La madera y la cerámica.  
—¿Qué te complace más?  
—La madera. Son técnicas totalmente opuestas, y la madera se presta para trabajar muy bien porque es un material duro, mientras que la cerámica es más dúctil, y la técnica, como decía, es totalmente diferente. En la cerámica la última palabra la da el horno.

—¿Al cambiar de estilo, ¿cambias también de precios?  
—Me molesta mucho tratar de las cosas económicas. Hombre, me preocupa, pero no la considero fundamental, ya que la obra de arte no debe de mirarse por lo que cuesta sino porque lo que es en sí.

—¿Qué piensas de los certámenes artísticos? Vamos, de los concursos...  
—Para mí deberían desaparecer en la forma que se hacen actualmente. Cuatro o cinco señores examinan unas obras que les pueden o no gustar a ellos, y no es de ninguna forma un dogma de fe, porque a lo largo de la historia se han visto artistas rechazados que después llegaron a la cumbre de la historia del arte.

—Claro que sí...  
LOPEZ CASTRO

# El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

COMPLEMENTOS PARA EL HOGAR

CUADROS - LAMPARAS - CRISTALERIAS - CUBERTERIAS - ARMARIOS BAÑO - ELECTRODOMESTICOS - TV.

## DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8 y 10

### EL MILAGRO DE SANTA MARIÑA (ANTAS DE ULLA)

# Sin más recursos que su ingenio y laboriosidad, los vecinos construyeron una traída de aguas

● 80.000 METROS DE TUBERIA, 65.000 KILOS DE CEMENTO, 58.000 DE BLOQUES Y LADRILLOS Y UN AÑO DE TRABAJO

● LA MAGNITUD DE LA OBRA SORPRENDERIA A UN INGENIERO

Por Narciso GARCIA FERNANDEZ

Y llegamos a Santa Mariña, en Antas de Ulla. Muchos habíamos oído hablar de este pequeño núcleo provincial, a caballo de dos provincias, la de Pontevedra y La Coruña. Santa Mariña se presenta coronada por la airosa arquitectura del señorial pazo que en tiempos perteneció, entre otros, al Conde de Torrepenela. Pero el motivo de nuestra visita tenía otro objetivo, además del de conocer esta rica comarca: averiguar detalles sobre la realización de una singular obra, de auténtica ingeniería, porque, aunque en verdad, no han intervenido técnicos titulados, se ha puesto a prueba el ingenio y laboriosidad de un pueblo que no quiso quedarse atrás en el desarrollo socio-económico de nuestra provincia y afrontó y realizó un plan sorprendente con óptimo resultado.

Se trata de una obra normal y corriente: la traída de aguas. Al lector le parecerá absurdo que dediquemos un espacio a una simple obra como la que nos ocupa. Pero comprenderá que el tema merece atención dada la forma en que fue hecho.

Santa Mariña es una de las más importantes parroquias del municipio de Antas de Ulla, pero no tiene más del centenar de habitantes. La zona es rica en ganadería y agricultura, pero le faltan servicios. Una de las necesidades más apremiantes era la del agua, agua pura y cristalina que pudiese llegar a cada una de las sesenta viviendas, aproximadamente, que comprenden el núcleo de población de Santa Mariña. Un buen día, retornó a la aldea, un emigrante: Antonio García Varela. Este mariñense había estado ocho años en Londres; allí, en la capital inglesa se aprendió la lección. Su deseo era retornar al terruño con unos ahorros y disponer de una vivienda en condiciones. Logró su objetivo, pero faltaba un primordial servicio: agua corriente. ¿Cómo lograrlo? Dicen que querían ser poder; pues bien, los mariñenses, capitaneados por Antonio García, quisieron y pudieron. Pero, ¿y los proyectos?, ¿y la dirección técnica de la obra?

—Nada, todo solucionado —nos explica Antonio—, nos vamos a ver cómo resolvieron el problema de la traída en otro lugar, concretamente en Borrajeiros, municipio de Golada, en la vecina provincia de Pontevedra, y de acuerdo con lo allí realizado, nos ponemos a la obra.

—¿Cómo se va a financiar?  
—De momento —sigue diciendo Antonio—, decidimos aportar cada vecino cinco mil pesetas. Luego veríamos lo que se precisase. ¿De dónde se va a traer el agua, en qué lugar construiremos el depósito y cómo se va a realizar la distribución del líquido elemento? La solución fue clara —como el agua— y la aceptación inmediata. Traeremos el agua de un manantial próximo —no tan próximo, porque dista unos siete kilómetros del pueblo— y construiremos el depósito en la chousa denominada «O Alargado»; en cuanto a la distribución, se harán tantos depósitos como usuarios del servicio, con el fin de evitar suscripciones o protestas en cuanto al consumo de agua. Y luego, desde el depósito, un tubo subterráneo para cada hogar.

—¿Verdad que la cosa no parece tan sencilla? A nosotros nos asustaría, pero a ellos no, y todos pusieron manos a la obra. Canalizaron el agua hasta «O Alargado», construyeron un enorme depósito con cincuenta compartimientos estancos, hicieron tantas salidas, con canalizaciones directas, individuales y mililargo, amigos lectores!, el agua llega pura y cristalina —porque de verdad lo es— hasta cada uno de los cincuenta hogares de Santa Mariña.

—Labor de chinos? Algo parecido. Tenemos datos y a través de ellos, el lector juzgará.

La obra se inició en el mes de noviembre del año pasado. No hubo tregua: prestación personal de todos los vecinos, que llegaron a dejar sin sembrar una cosecha, trabajando de sol a sol —cuando lo había— 200 metros de zanja en el manantial, de cinco metros por uno, extrayendo 1.500 metros cúbicos de tierra, se utilizaron 80.000 metros de tubería plástica, 65.000 kilos de cemento, 50.000 de bloques y ladrillos, además de la urtieta-cubierta de los depósitos.

—¿Cuánto costó la traída de aguas a Santa Mariña? El coste total se estima en unos cuatro millones de pesetas. Han satisfecho unas 200.000 pesetas en concepto de jornales a personal cualificado —albañiles, carpinteros, etc.— y el material correspondiente. En esta cifra no se cuentan los 1.500 jornales que se estiman como prestación personal de los vecinos.

Pero habrán obtenido subvenciones de la Administración, pensará el lector. Pues no. Ni un real. Ni siquiera le solicitaron. Los mariñenses son así. Primero, lograr el objetivo, y demostrar la eficacia del servicio. Luego, mostrarlo con el lógico orgullo. La posible ayuda aún puede llegar. Porque la eficacia ya la demostraron.

El pasado día 31 de octubre, día inolvidable para los vecinos de Santa Mariña, el gobernador civil de la provincia, don Eduardo Fernández Combarro, al que acompañaban autoridades municipales y representaciones, descubrió la simbólica placa situada en el lateral del edificio que alberga los depósitos de «O Alargado» en la que reza la siguiente leyenda: «El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia inauguró esta obra realizada con el esfuerzo y unión de los vecinos de Santa Mariña. 31-X-76».

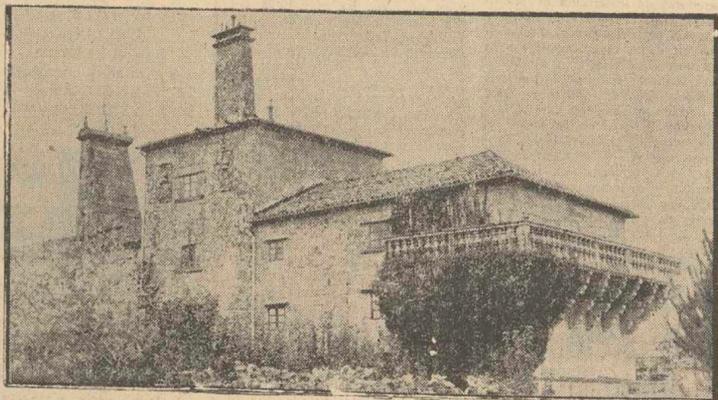
Fue día de fiesta. Hasta el hermoso pazo, vigia permanente de Santa Mariña, y podemos decir que símbolo del pueblo, se vistió con sus mejores galas para albergar (Pasa a la página anterior)



El depósito de agua construido por los vecinos de Santa Mariña



EL PAZO DE SANTA MARINA



EL PAZO DE SANTA MARINA

# LA VIDA ES ASI

★ DORIS DAY DEMANDA A UNA COMPANIA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

La célebre y popular actriz cinematográfica norteamericana Doris Day, conocida por sus gestiones en pro de los animales y su afiliación a asociaciones protectoras de los animales, ha presentado una demanda ante los tribunales, contra una empresa de productos en conserva para perros y gatos, exigiéndola que deje de utilizar su nombre y su efigie en la promoción de sus ventas.

por sus abogados ante un Juzgado de Los Angeles se asegura que la compañía en cuestión "Doris Day Distributing Company" emitió pagaría la suma de doscientos cincuenta mil dólares en pagos anticipados por el uso de su nombre y efigie, y la firma no le ha abonado los derechos o regalías que debe a la artista.

★ MUJERES EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Treinta y ocho mujeres compartirán las sedes del parlamento alemán (Bundestag) con 48 hombres, en

la octava legislatura que dará comienzo el próximo 14 de diciembre.

La promoción femenina del 7,3 por ciento es ligeramente superior a la de la legislatura anterior del 5,7 por ciento.

La mujer más joven del parlamento será Ingrid Matthausmeier, del partido liberal, con 31 años de edad y la más veterana Lenelotte von Bothmer, socialdemócrata de 61 años.

29 parlamentarias poseen título universitario y cinco son simplemente amas de casa.

"Sin ser marimachos y con un compromiso político social que no presupone necesariamente soltería, esterilidad o complejos de sexo, estamos en condiciones para hacer frente a la competencia masculina", dice la parlamentaria Bávora Anke Glotzmartiny.

★ VALIOSAS PISTOLAS HISTORICAS RECUPERADAS

La policía de Newark (Nueva Jersey, EE. UU.) ha recuperado dos pistolas antiguas, de gran valor e importancia histórica, que pertenecieron al vicepresidente de los Estados Unidos, Aaron Burr, quien, con una de ellas, mató a un rival en duelo caballeroso el año 1804, ambas armas habían sido robadas hacia poco.

La pareja de pistolas de arzon, de fabricación inglesa, bellamente damasquinadas, de un solo tiro y de avancarga, fueron encontradas en el cofre de un automóvil —casi por casualidad— a cuya conductora detuvo la policía en la carretera por exceso de velocidad. Aparte del propio vehículo, también robado, los guardias le ocuparon varios objetos artísticos sustraídos en el mismo museo de Nueva York, donde se conservaban las pistolas, por una mujer armada que realizó un atraco al mismo hace unos días. Las pistolas están tasadas y evaluadas en medio millón de dólares.

La ladrona ha sido acusada de robar con tenencia ilícita de armas e intento de venta de objetos sustraídos, con violencia.

★ EL CASO DE LAS 10.000 AMETRALADORAS

Lamentándolo mucho, por lo ridículo del caso, el juez federal de Nueva York, Kevin Duffy, ha impuesto severas condenas de cárcel a tres de los complicados en el caso de las 10.000 ametralladoras.

Al dictar sentencia, el juez Duffy expresó que el resultado penoso, "porque realmente sufrí por otros seres humanos", pero que no le quedaba más remedio que imponer sentencias máximas de cinco años a Frank Alvarez, de 55 años de edad, y a Robert Michaelson, de 45 años.

A Raymond Geraldo, de 48 años, le impuso cuatro años de privación de libertad.

Los tres han sido condenados por participar en una trama delictiva que suponía la adquisición de diez mil ametralladoras y gran cantidad de municiones para el ejército salvadoreño. Utilizando documentos firmados por el que era jefe del Estado Mayor de ese ejército, quien también fue detenido y condenado en el caso.

Los participantes en la trama intentaron vender las diez mil ametralladoras y municiones a elementos de la mafia, por lo que se hicieron pasar por agentes federales.

★ PERROS ASILVISTRADOS DAN MUERTE A CIENTO ONCE OVEJAS

Ciento once reses lanaras de raza selecta han sido muertas por cuatro perros asilvistrados, en una majada próxima al lugar de Corvarrubias, en término de Almazan (Soria).

Las pérdidas se calculan en unas seiscientas mil pesetas. El rebano era propiedad de dos vecinos de la mencionada localidad y la mayor parte de las reses muertas se encontraban en época de paridera.

★ LOS LOBOS DEVORAN UNA YEGUA

A cuatro kilómetros del aeropuerto vigiés de Peinador y en pleno día una yegua ha sido devorada por los lobos.

En la zona donde el semoviente fue comido por las alimañas se comprobó la existencia de huellas de las fieras, lo que hace suponer que en este punto existían manadas de lobos.

En dicho lugar hay unas veinte yeguas que los campesinos dejan sueltas en los pastos durante el invierno para luego vender en las ferias del verano.



## EL REFERENDUM

Lo peor del próximo referéndum es que estamos acostumbrados a que todos, y en cualquier país, sean aprobados con una aflicción de votantes del noventa y ocho por ciento, y eso cuando sale mal, pues cuando el entusiasmo es grande, el cien por ciento se ve entusiásticamente rebasado. Creo que sin salir de España conocimos alguno de esos casos de milagro físico en los que, como ocurre con el agua cuando se congela, el entusiasmo hace de frío, y como consecuencia el número de votantes también se dilata en cantidad, y eso es un hecho, y no me pidas que te lo explique, lector falto de fe.

Y digo que eso es lo peor, porque si ahora celebramos un referéndum como está mandado, y vota por ejemplo el sesenta por ciento, va a parecer un fracaso sin serlo. Recuerdo que estaba yo en la aldea cuando se celebró el primer referéndum del Régimen. Me echo el periódico a la cara y leo unas declaraciones del ministro de la Gobernación:

—El éxito ha sido rotundo. No ha sido necesario adulterar los resultados—, decía el buen señor, obnubilado por el éxito. Es posible incluso que fuera verdad lo de la falta de necesidad, porque el ambiente podía reflejarse en algún chiste. Por ejemplo, aquel del individuo que va al ayuntamiento, en la aldea, en busca de una papeleta.

—¿Aquí sólo damos las del sí—, le explicaron.

—¿Y las del no?

—Esas, en la comandancia del puesto de la Guardia Civil... Un compañero de trabajo de talleres, abrumado por el fracaso, me preguntaba todas las noches si debía llevar a votar a su suegro, encamado y octogenario.

—De ninguna manera. Sólo faltaba que el futuro del país dependiese de la posibilidad de votar de tu suegro. No te preocupes.

—Es que se dice que si no vota no le pagarán el subsidio.

—Déjalo así. Aquí me tienes a mí, que no pienso votar y no guardo cama...

Al día siguiente me dijo que llamó a un taxi y, en él embaularon al viejo para largar su voto. Antes un referéndum daba esas cifras por una de estas razones: Porque se falseaban, o porque se votaba por miedo. O algo de cada cosa, al cincuenta por ciento. Ahora eso ya pasó, y votará quien le dé la gana, aparte de que sea un deber de ciudadano. Pero también lo es pagar los impuestos que manda la ley, y sólo los paga el que no puede evitarlo, y lamentablemente, el prestigio de los que mienten no se deteriora.

Estoy seguro de que esta vez no votará el ciento uno por ciento. Primero, porque los responsables actuales parecen más serios y más inteligentes, y segundo, porque el triunfalismo se va quedando tan atrás como la bonita Maricruz, maravilla de mujer del barrio de Santa Cruz, que ya debe de ser abuela y con nietos muy crecidos. La prueba está en la pregunta que formulamos: "¿Aprueba usted el proyecto de ley para la Reforma Política?". No procedería si en efecto nuestras Cortes no representasen a los españoles de la calle, ya que las Cortes respondieron la semana pasada. Queda claro entonces que no nos representan.

Y claro, aprobar, en el fondo la aprobamos todos, incluidos los abstencionistas, que no serán pocos. Que podía ser mejor, es otra cosa, pero que es mejor que lo que había, también, aunque no lo crean los Blas Piñar y los Fernández de la Mora.

### NIVEL DE VIDA

Lo que le pasa a la corporación municipal de Monforte es que lee demasiado. Lee, por ejemplo, que los españoles disfrutaban de una renta per cápita de 2.325 dólares, y aplica con el máximo rigor todos los impuestos que tiene en su mano. En Madrid son más realistas y los aplican en el grado mínimo porque no les queda tiempo para leer.

Pero fijémonos que la noticia procede de los bancos suizos. Fijémonos y estremezémonos, pues si llegan a tal conclusión por los depósitos españoles que cuidan, es que nuestra riqueza es mucha mayor. Lo malo es la forma de repartirla. Porque una renta semejante querría decir, lector querido, que si usted trabaja para sostener a su esposa, suegra y dos hijos y gana treinta mil pesetas mensuales, que no es el sueldo de la mayoría, ingresa cada año cerca de novecientas mil pesetas, lo cual no es cierto por mucho que mienta al multiplicar y por mucho subsidio que cobre su suegra.

Lo cual me parece tan válido para Mansilla de las Mulas como para Monforte de Lemos.

¿Pedimos un poco de seriedad, incluyendo en ella a la banca suiza, que tan frívolamente juega con nuestras cosas de comer?

BOCELO

# AUSTRIA: TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

● Ha fracasado el censo de población basado en las lenguas vernáculas

VIENA.—(Crónica FIEL, Servicios Especiales EFE, por Miguel MOYA, en exclusiva para nuestro periódico).—Sucesora de la doble monarquía multipopular austro-húngara, la República de Austria incluye en su territorio una versión mínima, reducida a símbolo, de las pasadas tensiones y contenciones entre las diversas lenguas del imperio. Los datos del censo celebrado ayer sobre lenguas vernáculas se conocerán quizás a primeros de enero de 1977, hay que calcular en un porcentaje insignificante el número de eslovenos del Estado austriaco de Carintia, tal vez unos 20.000 entre medio millón de habitantes, y en unos diecinueve mil los croatas que radican en Burgenland, dentro de un total regional de trescientos mil ciudadanos.

A diferencia de la doble monarquía, que, hasta 1918 constaba de un 23,9 por ciento de austro-alemanes, frente al 48,4 por ciento de eslavos, el 19,8 por ciento de húngaros y el 7,9 por ciento de rumanos, la situación idiomática actual no puede preocupar seriamente. Hoy en día Austria es casi el ciento por ciento alemán, puesto que las minorías no germanas representan cifras de escasa monta.

★ ABSTENCION MASIVA De aquellas tempestades que se levantan en Austria - Hungría en el pélagico idiomático —rutenos, polacos, rumanos, italianos, eslovenos, checos, eslovacos, húngaros, alemanes y croatas— hemos pasado a unas tempestades en un vaso de agua, con este litigio de las minorías actuales.

Ha fracasado el censo en el sentido de que no será, como deseaba el Gobierno, la orientación única para configurar una nueva política de protección de las minorías étnicas croatas de Burgenland y Eslovenia de Carintia. Un prohombre esloveno, el doctor Zwitter, ha declarado hoy que la mayoría de los eslovenos han inutilizado las papeletas de respuesta en censo, que preguntaba por la lengua materna, por lo que las autoridades centrales recurrirán a otras bases informativas para conocer el número de eslovenos y croatas, es decir de personas que tienen alguno de esos idiomas por lengua materna.

En Viena la abstención "electoral" ha rayado en el 75 por ciento. En Tirol y Vorarlberg contestaron a la papeleta de idiomas el cinco por ciento de la población.

La práctica, los planteamientos continúan invariables. El censo no ha servido para nada. El Gobierno continuará protegiendo culturalmente a los croatas y a los eslovenos con arreglo a los compromisos que contra Austria a ese respecto en el artículo siete del tratado de independencia de Austria de 15 de mayo de 1955.

★ NO A LA "CROATIZACION" Los comunistas yugoslavos seguirán esgrimiendo el fantasma de las minorías étnicas eslavas de Austria: necesitan explotar el tema para justificar sus reivindicaciones en la Macedonia búlgara, que Belgrado considera poblada por macedonios, y, en conse-

cuencia, merecedora de un estatuto especial por ser Yugoslavia un territorio federal que comprende la República yugoslava de Macedonia. A esto replica el Gobierno de Sofía afirmando que en Bulgaria no hay macedonios.

Los croatas de Burgenland persisten en su negativa a dejarse "croatizar", pues se consideran asimilados a los demás austriacos. El número de eslovenos es tan exiguo que no se presta a constituir "un décimo estado federado austriaco". Además, Yugoslavia, en nombre de su república de Eslovenia, lindante con Carintia, carece de incentivos y señuelos con que atraer a los eslovenos de Austria: éstos gozan de la plena ciudadanía austriaca, con un plus de privilegio en concepto de minoría étnica subvencionada desde Viena, y, por si fuera poco, de todas las libertades políticas y económicas de que no disfrutaban los varios millones de eslovenos sometidos al régimen de Tito.

El Gobierno del canciller Kreisky, respaldado por todos los partidos políticos del Parlamento vienes, tutelará el folklore eslavico, aunque defiende y defenderá el derecho humano de los eslovenos y los croatas a la asimilación.

Ante la opinión pública mundial, Austria ha probado, acredi- ta y demostrará que concede a esos cuarenta mil eslavos, dentro de una población nacional de unos ocho millones de habitantes, las ventajas culturales que conferiría a tales grupos étnicos en el supuesto de que fuesen multiplicables por diez.